PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII- Nº. 7.389- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 9 DE ENERO DE 1979- 30 PAGINAS- $b. 3.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Chile y Argentina descartan la guerra y piden mediación papal

Gestión del cardenal Samoré reabre la posibilidad de acuerdo entre los dos países

MONTEVIDEO, 8 (AP) - Argentina y Chile acordaron esta noche pedir la mediación de la Santa Sede para hallar una solución al diferendo limítrofe austral y se comprometieron a no recurrir a acciones bélicas.

El documento fue firmado por los cancilleres de Argentina, brigadier Carlos Pastor y de Chile, Hernán Cubillos, que se reunieron hoy a invitación del emisario papal cardenal Antonio Samoré, durante ceremonia realizada en el Palacio Taranco.

La gestión del emisario pontificio había comenzado el 26 de diciembre en Buenos Aires viajando alternativamente entre Argentina y Chile para un entendimiento.

El cardenal Samoré pidió a las partes que no recurrieran a la fuerza en sus relaciones mutuas y que volvieran a la situación militar existente a principios de enero de 1977, cuando un laudo británico dio a Chile soberanía en tres islas en la zona del canal de Beagle.

Con la firma de la declaración, arribó a un final positivo la gestión del cardenal Samoré tras agotadoras jornadas de trabajo en Buenos Aires y Santiago.

Se descuenta, como lo había anticipado el propio Samoré, que el papa Juan Pablo II responderá afirmativamente al pedido de mediación de los dos países que estuvieron al borde de un choque bélico.

El compromiso de no recurrir a la fuerza, a juicio de los observadores, significaría que ambos países deberán desmovilizar a miles de efectivos que concentraron desde hace meses a lo largo de la extensa frontera de 4.500 kilómetros.

Un centenar de periodistas se dio cita en las inmediaciones del Palacio Taranco donde se entregó la documentación, rodeado por fuerzas de seguridad. El cardenal Samoré viajará en las próximas horas hacia Buenos Aires para emprender mañana por la tarde el retorno a Roma a fin de informar detalladamente de su gestión al Sumo Pontífice.

Los cancilleres y el emisario pontificio habían llegado al promediar la tarde para la instancia decisiva de las negociaciones.

Los dos cancilleres declararon que ambos gobiernos "renuevan en este acto su reconocimiento" al Sumo Pontífice por el envío del cardenal Samoré y resuelven "servirse del ofrecimiento de la Sede Apostólica de llevar a cabo una gestión y, estimando dar todo su valor a esta disponibilidad de la Santa Sede, acuerdan solicitarle que actúe como mediador con la finalidad de guiarlos en las negociaciones y asistirlos en la búsqueda de una solución del diferendo para el cual ambos gobiernos convinieron buscar el método de solución pacífica que consideraron más adecuado".

Los dos gobiernos entregarán a la Santa Sede todos los documentos y estudios vinculados al diferendo con el ánimo de "contribuir a un arreglo pacífico y aceptable para ambas partes".

El documento consta de 11 puntos y fueron firmados seis ejemplares del mismo tenor.

Asimismo, se informó que el cardenal Samoré al recibir el pedido de mediación pidió que la solicitud fuese acompañada con el compromiso de ambos gobiernos de no recurrir a la fuerza en sus relaciones bilaterales, y en tal sentido los dos cancilleres firmaron, junto con el emisario papal, seis ejemplares del mismo tenor.

Al concluir la firma del documento el emisario papal habló con los periodistas que habían colmado las instalaciones del lugar.

"Hemos cerrado una etapa de incertidumbre y ansiedad no sólo para Argentina y Chile, sino para el continente latinoamericano y el mundo entero".

Agradeció a Dios por este "preludio de una nueva realidad para los dos pueblos" y dijo que si Dios "no hubiera estado detrás y dentro de nuestros esfuerzos hubieran sido vanos tantas idas y venidas" en alusión a sus viajes entre Buenos Aires y Santiago de Chile.

Expresó también su agradecimiento a los pueblos de ambos países por su actitud "serena y cordial y sus oraciones por la paz" y también agradeció al gobierno uruguayo la hospitalidad para la firma de los documentos.

"Hoy vivimos una jornada de paz. No tengáis miedo en apostar por la paz", enfatizó el cardenal Samoré, un infatigable trabajador de 73 años.

Recordó la inscripción del Cristo Redentor, en la cordillera de los Andes, y explicó luego el significado de la paz a juicio del Sumo Pontífice.

El Canciller argentino, por su parte, agradeció la intervención de la Santa Sede y a Uruguay por ofrecerse como país neutral, y su colega chileno habló brevemente.

"Los textos firmados son más elocuentes que las palabras que pueda pronunciar" afirmó Cubillos y comprometió a su país a dar "cumplimiento fiel a los acuerdos" firmados.

Al concluir la ceremonia los dos cancilleres se abrazaron con el cardenal Samoré.

Se tenía entendido que los cancilleres emprenderían el regreso en las próximas horas, lo que también haría el emisario papal para mañana viajar a Roma en un vuelo de Aerolíneas Argentinas.



VISITA PAPAL.- Roma, Italia, 8 (AP)— El Papa Juan Pablo II sostiene en sus brazos a un niño enfermo durante su visita realizada ayer a Bambino Gesú, un hospital de niños de esta ciudad. A la derecha, la madre del niño habla con el Sumo Pontífice. El Papa dedicó el Día de Reyes a los niños enfermos (Radiofoto AP).

Campesinos decidirán futuro del pacto con los militares

Dirigentes obreros podrán ser candidatos en las elecciones

La vigencia o anulación del Pacto Militar-Campesino fue dejada bajo la responsabilidad de los trabajadores del agro que, en congreso nacional, deberán decidir lo más conveniente, determinó la Junta Militar de Gobierno, de acuerdo con el texto de una nota ampliatoria que dirigió ayer a los partidos políticos, en respuesta a las sugerencias que presentaron para las elecciones del 1 de julio.

Esa nota ratifica además que las tropas militares no serán retiradas de los distritos mineros, porque no infringen disposiciones legales del país.

El documento fue entregado en una reunión de delegados de todos los partidos, por el Subsecretario del Interior, Wálter Ríos. Firmado por el Ministro del Interior Tcnl. Raúl López Leyton. El documento dice:

"Persuadidos de que el diálogo constituye el método más directo y constructivo para el análisis de los aspectos atingentes a encarar con eficacia el proceso de democratización del país en el que está empeñada la H. Junta Militar de Gobierno, a manera de complementación del memorial dirigido a Ustedes en fecha 3 del presente mes como respuesta al documento presentado por la Comisión de Partidos Políticos, me permito dejar constancia de los acuerdos tomados de manera coincidente con la opinión de los señores representantes de los distintos Frentes, Alianzas y Partidos Políticos, que por propia iniciativa concurrieron a la reunión cumplida el día sábado 6 de enero en mi domicilio, conjuntamente con los señores Ministros de Planeamiento y Coordinación y de Minería y Metalurgia.

1.- La H. Junta Militar de Gobierno respetuosa de los preceptos constitucionales que norman su autoridad, declara que no existen zonas militares en el país y que la presencia de unidades o destacamentos de las FF.AA. en algún distrito minero o núcleo rural, obedece única y exclusivamente a razones de seguridad interna como externa de la Nación.

Una comisión especial, visitará dichas zonas para informar directamente a sus pobladores de las razones por las cuales se requiere la presencia de unidades militares y de sus funciones específicas, despejando de ese modo cualquier suceptibilidad.

2.- Se deja en libertad a los compañeros campesinos para pronunciarse respecto del Pacto Militar-Campesino, en ocasión del próximo Congreso que tendrá carácter democrático y estará preservado de toda ingerencia oficial y extraña al ámbito y jurisdicción de este importante sector de la ciudadanía.

3.- Habiéndose dejado a juicio del Poder Ejecutivo la decisión relativa a la postulación de dirigentes sindicales como candidatos a Representantes Nacionales, Presidente y Vicepresidente de la República, conviene establecer que, no existiendo disposición constitucional que impida su concurso, en concordancia con el Art. 221 de la Constitución Política del Estado y en atención a que el Art. 158 de la Ley Electoral corresponde a un simple Decreto modificatorio de 28 de enero de 1966, se considera legal la elegibilidad de dirigentes sindicales sin el requisito de renunciar 60 días antes de la elección, dejando constancia que nuestra anterior posición estaba fundada en el principio de la imparciali-

(Pasa a la página 12)

Según informes de Hanoi

Camboya bajo total dominio de Vietnam

BANGKOK, 8 (LATIN-REUTER)— Radio Hanoi confirmó hoy que fuerzas rebeldes liberaron Kampuchea (Camboya) al cabo de una ofensiva fulminante y establecieron un Comité Revolucionario Popular que se encargará de gobernar al país bajo la conducción de un líder insurgente pro-vietnamés.

Heng Samrin fue identificado en el anuncio como presidente del comité de ocho miembros que asumió el poder en Phnom Penh, luego de la presunta huida del Primer Ministro Pol Pot y otros jerarcas gubernamentales.

Estaciones monitoras de radio de Bangkok informaron haber captado una transmisión clandestina de los insurgentes horas antes, en la que se afirmaba que los rebeldes respaldados por Vietnam habían tomado el control de todo el país camboyano, al culminar la ofensiva de 13 días que provocó ayer la caída de la capital, Phnom Penh.

Pero la afirmación de victoria total no fue repetida en posteriores transmisiones de la estación rebelde durante la jornada.

Radio Hanoi, citando como fuentes a la agencia noticiosa rebelde "SPK", indicó que la formación del gobierno revolucionario fue dada a conocer en una declaración emitida en Phnom Penh por el Presidente Heng.

"El poder revolucionario pertenece ahora al pueblo kampucheano. En consonancia con las aspiraciones del pueblo kampucheano, ha sido formado el Consejo Popular Revolucionario Kampucheano para conducir los asuntos internos y externos".

El comunicado no describió al consejo como un "gobierno", aunque se refirió a las responsabilidades asignadas a sus integrantes como "ministerios".

Pero la radio oficial vietnamesa no difundió ningún comunicado insurgente sobre la concreción de una victoria total. Sus más recientes transmisiones señalaron que los rebeldes capturaron numerosas ciudades y vastas áreas rurales.

Sin embargo, esas emisiones se abstuvieron de declarar que toda Kampuchea está bajo el control de fuerzas anti-gubernamentales.

La agencia SPK, constantemente citada por Radio Hanoi, informó que la lucha aún continúa en algunos sectores.

La emisión rebelde captada por las estaciones monitoras de Bangkok señaló: "1230; domingo, siete de enero de 1979, marca la mayor victoria en la historia kampucheana al ser liberadas Phnom Penh y todas las provincias de Kampuchea".

No hubo entretanto información inmediata concreta acerca del paradero del Primer Ministro Pol Pot y otros dirigentes del gobierno que asumió el poder en 1975.

En Bangkok, el Primer Ministro tailandés Kriangsak Chamanand manifestó la opinión de que el líder kampucheano sigue todavía en su convulcionado país, aparentemente con el propósito de librar una guerra de guerrillas, en la margen occidental del Río Mekong.

Sólo tres de los ocho miembros del Comité Revolucionario instalado en Phnom Penh son algo conocidos fuera de Kampuchea, el Presidente Heng.

(Pasa a la página 15)

La guerra sólo comienza, dice líder camboyano

PEKIN, 8 (LATIN-REUTER) - El ex Jefe de Estado camboyano, príncipe Norodom Sihanouk, atacó a Vietnam por invadir su país, pero al mismo tiempo manifestó que tiene poca simpatía por el gobierno de Kampuchea.

El Príncipe, quien dijo que fue un virtual prisionero en Phnom Penh desde que renunció a su cargo hace tres años, declaró que seguirá apoyando al gobierno kampucheano del primer ministro Pol Pot, como símbolo de independencia y de resistencia a Vietnam.

"Si deciden usarme - manifestó- los serviré. Si no, pediré asilo político en China y, si no me es concedido, iré a Francia".

El Príncipe, quien debe partir mañana a Nueva York para exponer la posición de su país ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, dijo que las fuerzas del gobierno tienen varias bases en el país desde las cuales atacar.

Añadió que el viceprimer ministro chino, Deng Xiaoping (Teng Hsiao Ping) le ha prometido el apoyo chino al gobierno de Pol Pot para que pueda reconquistar el poder.

Pero, señaló el Príncipe, "en lo que hace a la intervención militar china, Deng no dijo nada preciso".

Antes de la conferencia de prensa del líder kampucheano, ofrecida en la gran sala del pueblo, un vocero oficial chino dijo que "la caída de Phnom Penh no significa el fin de la guerra, sino el principio".

Sihanouk se reunió luego con el jefe del Partido Comunista chino Hua Guofeng (Hua Kuo Feng), quien le dijo que el pueblo kampucheano saldrá victorioso porque libra una guerra defensiva contra una agresión y la justicia está de su lado.

El príncipe Sihanouk acusó a Moscú de haber intervenido en la planificación de la ofensiva contra su país y advirtió que si se permite que Vietnam devore a Kampuchea, y luego a Tailandia, Malasia y Singapur, el balance de poder en el mundo se inclinará a favor del bloque soviético.



REVISTA.- Montevideo, Uruguay 8 (AP)— El Canciller chileno, Hernán Cubillos, pasa revista a tropas uruguayas a su arribo al aeropuerto local de Carrasco esta tarde. Cubillos, el Canciller argentino, Carlos Pastor y el representante del Papa, Cardenal Antonio Samoré, firmaron hoy un acuerdo para que el Vaticano medie en el conflicto de Beagle (Radiofoto AP).

El Pacífico para los chilenos y el Atlántico para los argentinos

Videla reitera principio de la división oceánica

BUENOS AIRES, 8 (AP).- El Presidente General Jorge R. Videla, ratificó esta noche la posición argentina frente a Chile en el diferendo limítrofe austral al señalar que el Atlántico es de los argentinos y el Pacífico de los chilenos.

El General Videla, habló a todo el país poco después de firmarse en Montevideo un documento entre los cancilleres de ambas naciones y a través del cual pidieron la mediación del Papa Juan Pablo II para hallar fórmulas de acercamiento.

"Desde que nació a la vida independiente, Argentina tuvo como marco natural de su destino al Atlántico Sur, reconociendo a Chile idénticos derechos sobre la cuenca del Pacífico Meridional", afirmó el General Videla.

Argentina sostiene que existen documentos bilaterales por los que se compromete a no avanzar sobre el Pacífico, y que Chile tampoco puede hacerlo en el Atlántico. El fallo británico, desconocido por Argentina, dio a Chile tres islas en el Canal de Beagle, hecho que, según se dice aquí, le permitiría extender su soberanía al Atlántico.

"La etapa que ahora se inicia constituye un importante paso en el propósito de aproximar las posiciones para una solución digna y permanente", dijo el General Videla.

"Tenemos fe en que la sabiduría y ponderación del Sumo Pontífice, ayudarán a encontrar las "fórmulas que la solución requiere", subrayó el Jefe del Estado.

Dijo que todo el país debe saber que "sus derechos más trascendentes están en manos de hombres que conocen sus deberes hacia la Nación".

Sostuvo también que a Argentina "no la anima el deseo de expansión territorial a costa de la integridad soberana de nadie, pero también somos conscientes en la conservación y resguardo del acervo común".

Pidió a Dios que ilumine a todos los espíritus para "hallar el camino de la concordia y la justicia".

El General Videla, hizo historia de todos los antecedentes del diferendo austral, y expresó su confianza en el diálogo para un entendimiento pacífico.

Habló de un momento "crítico" en las negociaciones y fue entonces cuando se produjo la decisión papal de enviar al Cardenal Antonio Samoré para aflojar las tensiones.

El Presidente, al reafirmar la posición argentina sobre el principio bioceánico, dijo que "así lo entendieron nuestros mayores, cuando acordaron y firmaron los documentos liminares que regulan las jurisdicciones respectivas. Así lo reconoció la comunidad internacional".

"Esa es la justa, la madura, la sobria posición que el gobierno nacional defiende y seguirá defendiendo. Ese es el principio político, histórico y geográfico que regula las relaciones soberanas en la zona austral del continente", agregó.

Añadió que "en virtud de esos principios, Argentina encaró el diferendo" con "serenidad y firmeza", para agregar que durante las negociaciones los argentinos "hemos demostrado lo que pueden la unión y el esfuerzo conjunto, por grandes que sean los obstáculos y las dificultades a vencer".

Argentina logra ventaja "dentro de lo razonable"

BUENOS AIRES, 8 (EFE).- Con la reunión de hoy, en Montevideo, del enviado pontificio, cardenal Antonio Samoré, y los cancilleres de Chile, Hernán Cubillos, y de Argentina, Carlos Pastor, y el pedido de mediación del Papa Juan Pablo Segundo, se cierra una etapa que acerca para la solución del conflicto limítrofe entre los dos países.

De acuerdo con un alto funcionario de la Cancillería, Argentina "ha logrado una situación ventajosa dentro de lo razonable", en la laboriosa gestión desarrollada por el enviado papal.

La Secretaría de Información Pública (SIP) da cuenta en forma oficial del viaje del Canciller Pastor a la capital uruguaya, a fin de mantener una entrevista con su colega chileno "respondiendo a una invitación del delegado papal".

Por su parte, la Cancillería anunció el viaje del Cardenal Samoré a Montevideo, para mantener conversaciones con los ministros de Relaciones Exteriores de Argentina y Chile.

Ambos partieron esta tarde hacia aquel destino, haciéndolo el primero, a bordo del avión presidencial a las 20:45 GMT y el segundo en un aparato de la Fuerza Aérea Uruguaya, a las 20:08 GMT.

El Comité Militar, integrado por los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas con el Presidente de la República, Jorge Rafael Videla, mantuvo hoy una reunión en la Casa de Gobierno.

Duró una hora y diez minutos y un portavoz oficial señaló que en su transcurso "consideraron las proposiciones formuladas por el enviado papal, Cardenal Antonio Samoré".

Añadió que las sugerencias del purpurado han significado un "sustancial" aporte, en relación con las negociaciones que actualmente se llevan a cabo entre Argentina y Chile en torno al diferendo limítrofe.

Señaló también que es necesario un cuidadoso análisis de la situación, ya que se ha llegado no por "concesiones gratuitas", sino a través de arduas deliberaciones. Según el funcionario, hoy se abre "un verdadero punto de partida" y se abre una nueva instancia en la que Argentina sabrá "defender sus derechos".

Huelga general estalla en Perú

LIMA, 8 (LATIN).- El gobierno militar peruano del General Francisco Morales Bermúdez enfrentará mañana el mayor desafío que le haya planteado hasta el momento el movimiento obrero, al comenzar una huelga general de tres días.

Se estima que el paro, declarado en señal de protesta por la política económica del gobierno se llevará a cabo tal como está programado, a pesar de una campaña a fondo de represión contra sus organizadores.

Centenares de dirigentes sindicales han sido arrestados en Lima solamente en los últimos cuatro días, en un desesperado intento por parte de las autoridades por evitar la parálisis total de una economía ya seriamente afectada.

El gobierno, que también teme una repetición de los numerosos disturbios desatados en ocasión de anteriores huelgas generales, ha respondido al reto sindical colocando al país bajo una virtual ley marcial.

Las autoridades han suspendido la vigencia de cinco artículos de la constitución relativos a las garantías individuales y al derecho de reunión y señaló que quienes provoquen alteraciones del orden sean juzgados por la justicia militar.

El gobierno también ha prohibido la publicación de siete revistas políticas independientes a las que acusó de estar promoviendo lo que describió como "huelga subversiva".

Esta es la cuarta huelga general declarada por las principales organizaciones sindicales desde que el General Morales Bermúdez, un militar moderado de 57 años de edad, desplazara al extinto General Juan Velasco Alvarado, de orientación más izquierdista en agosto de 1975.

En este período de tres años y medio, los peruanos han resultado seriamente afectados por una crisis económica desatada que ha reducido el poder adquisitivo de los salarios a la mitad.

La inflación llegó el año pasado solamente a una cifra oficialmente admitida de 70 por ciento y la mitad de la población peruana en condiciones de trabajar no tiene empleo.

Los partidos izquierdistas, que anteriormente nunca habían podido prosperar en Perú, han sacado réditos políticos de la crisis económica, obteniendo un 30 por ciento sin precedentes de los sufragios emitidos en las elecciones del año pasado para integrar una asamblea constituyente.

Un heterogéneo conglomerado de trotskistas, maoistas y comunistas pro-Moscú respaldan el paro de tres días con-

(Pasa a la página 12)

Puebla brindará recibimiento extraordinario a Juan Pablo II

PUEBLA, (MEXICO), 8 (EFE).- Los casi 800.000 habitantes de esta ciudad viven ya una auténtica "fiebre papal" y el próximo 28 de enero cuando llegue Juan Pablo Segundo, le darán un recibimiento extraordinario.

Salpicada de iglesias, tantas que a veces se encuentra tres en el mismo cruce de calles, esta "Puebla de los Angeles" aguarda impaciente el momento en que, según un diario local, será centro de "las miradas del mundo".

El Sumo Pontífice llegará aquí el 28 de enero, dos días después de su arribo a México, en un viaje por carretera.

El Pontífice inaugurará ahí un mural que representa, siempre según la misma fuente, la historia humana, "desde el origen hasta el Apocalipsis".

En la propia ciudad se espera un aluvión de visitantes para esos días. Las reservaciones están agotadas y en las calles empiezan a desfilar ya los vendedores que ofrecen un retrato del papa en diez pesos (44 centavos de dólar).

Las autoridades religiosas, con la aquiescencia de las civiles, han exhortado a la población a poner los colores papales y patrios en la fachada de sus casas y confían en la respuesta masiva de la población.

El Papa, cuyo viaje será motivado principalmente por la inauguración de la Conferencia del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), expresará en el seminario sus consideraciones sobre la evangelización de América Latina, ante unos 300 dignatarios de la Iglesia en la región.

El Papa continuará viaje el 29 a la ciudad de Oaxaca y el 30 a la de Guadalajara, para dejar el país el 31 de enero, luego de la primera visita que Pontífice alguno haya hecho jamás a México.

En todo caso, ese viaje a este país oficialmente laico provocará algunas de las concentraciones de masas más grandes que se recuerden en México, según afirmó un alto funcionario mexicano.

Y mientras el Papa recoja el homenaje popular en México, los asistentes a la reunión del "CELAM" iniciarán unos trabajos que se esperan controversiales aunque, quizá, no tanto como lo fueron los de la conferencia anterior, hace diez años, en Medellín (Colombia).

En última instancia, Puebla recordará más las 24 horas que Juan Pablo Segundo pase aquí que los quince días de conferencia episcopal.

Aunque a la postre, ésta pueda ser más significativa.

RELACIONES

MEXICO DF, 8 (EFE).- La Iglesia Católica carece de interés especial en la formalización de vínculos diplomáticos con el gobierno mexicano, dijo hoy sábado aquí el arzobispado en vísperas de la visita del Papa Juan Pablo Segundo.

Cable del Arzobispo al Cardenal Samoré

El Arzobispo de La Paz, Mons. Jorge Manrique, dirigió anoche al Cardenal Antonio Samoré, enviado del Papa Juan Pablo II, un telegrama de complacencia por la misión cumplida en favor de la paz en el Cono Sur del continente. El telegrama, enviado a la Nunciatura Apostólica de Buenos Aires, dice: "Hondamente complacida arquidiócesis eficiente misión cumplida damos gracias Nuestro Señor y María Madre Iglesia. Arzobispo La Paz".

Mañana se decide si habrá marcha por la democracia

Los partidos políticos decidirán mañana si se realiza o no la marcha en defensa de la democracia, que sugirieron algunos grupos el último fin de semana, para "ratificar el común propósito de la ciudadanía de constitucionalizar el país y repudiar los planes que pretenden perturbar el proceso".

Dirigentes de todos los partidos se reunieron ayer en la Prefectura del departamento para conformar, según se había dicho inicialmente, el Comité Organizador de esa marcha, pero ayer no pudieron ponerse de acuerdo.

Algunos grupos argumentaron que la marcha "podría interpretarse como un apoyo a la Junta Militar de Gobierno, y esto no es compartido por todos los partidos"; otros dijeron que "no se puede defender el actual proceso electoral mientras la Junta mantenga restricciones, como la presencia de las tropas en las minas".

Por su lado, los frentes y alianzas que lograron mayor apoyo en las frustradas elecciones de julio, argumentaron que "el propósito fundamental de la marcha es la defensa de la democracia y eso comprende a todos. La protesta es imperativa porque para nadie es un misterio que existen sectores interesados en perturbar el retorno de la democracia".

Pese a un cuarto intermedio, los partidos no pudieron ponerse de acuerdo y decidieron aplazar el análisis de éste y otros asuntos del proceso electoral para mañana. Los partidos se comprometieron a realizar hoy consultas en sus directorios para "decidir lo más conveniente".

CEDULA DE IDENTIDAD

En la reunión de mañana, se analizarán tres puntos: 1.- Respuesta a la nota ampliatoria del gobierno, sobre el proceso electoral. 2.- Pronunciamiento de los partidos sobre la defensa de la democracia y la marcha popular, y 3.- Consideraciones sobre la Cédula de Identidad.

Los dirigentes políticos expresaron su preocupación por la verdadera situación de los ciudadanos que tienen cédula de identidad, ante la revelación de PRESENCIA de una estadística oficial que señala que aproximadamente un millón de ciudadanos no cuenta con ese documento que ha sido sugerido como el único para concurrir a las urnas en las próximas elecciones.

Los grupos que hace tres semanas defendieron esa posición, argumentaron ahora que sus "sugerencias al gobierno sobre la Cédula de Identidad deben ser revisadas".

La Comisión Redactora del documento, entregado a la Junta el pasado 28 de diciembre, volverá a funcionar hoy para "reformular" el planteamiento sobre la Cédula de Identidad. Existe el criterio de mantener una anterior disposición legal por la que los ciudadanos podrán concurrir como elector, con "otros documentos", como la Libreta de Servicio Militar.

Poblaciones aisladas por inundaciones en el oriente

SANTA CRUZ, 8 (PRESENCIA).- La temporada de lluvias en el oriente ha empezado a mostrar "su cara mala" cuando los ríos que cruzan el Beni están creciendo peligrosamente, con posibilidades de desbordarse en cualquier momento y comenzar a inundar sus riberas, donde se levantan decenas de poblaciones, cuando en Cobija todavía no ha desaparecido la amenaza de las aguas.

PRESENCIA acaba de realizar un recorrido por varias regiones del Departamento en avión, especialmente las chiquitanas, donde la intensidad de las lluvias ha superado los índices registrados en la misma época el pasado año varias comunidades y poblados están aislados desde hace días, sin ninguna comunicación. Los caminos están casi intransitables.

En las provincias de Vallegrande, Florida y Manuel María Caballero, también los pluviómetros registran mayores precipitaciones a las normales, después de meses de intensa sequía que ocasionó una disminución en la producción agropecuaria. En esta región, abunda el terreno accidentado por eso mismo, se han producido algunos derrumbes que bloquearon caminos y los pocos que están transitables sólo sirven para animales. En algunas poblaciones se han organizado brigadas de trabajadores voluntarios.

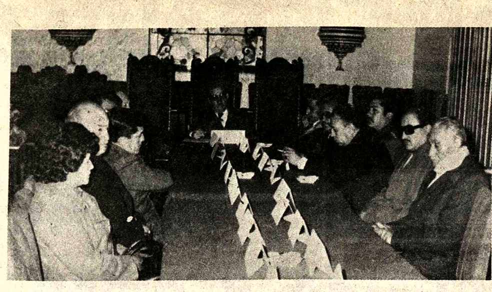
Durante dos horas, PRESENCIA sobrevoló este domingo las provincias Santistevan, Ichilo, Sara comprobando el aumento peligroso del caudal de los ríos, Ichilo, Yapacaní, Río Grande, Víbora, Palometillas y otros. Hay comunidades, en medio del monte, rodeadas por agua. Aunque no se ha producido aun desborde de ríos, es inminente que, de persistir las lluvias, se saldrán de sus cauces cualquier rato.

En estas provincias, está asentada la mayor población rural del Departamento y es también la región de mayor producción de arroz. Pero, aunque parezca increíble muchas comunidades no disponen de ese cereal hace varias semanas. La falta de abastecimiento de productos de primera necesidad empieza a sentirse. Al mismo tiempo, han reaparecido los especuladores que, si bien llegan hasta los poblados con grandes sacrificios y a veces en varios días, venden los productos a dos o tres veces más del precio normal.

El Lloyd Aéreo Boliviano está limitando sus vuelos a algunas poblaciones, donde las pistas se encuentran inoperables por las lluvias. Hay regiones que, si bien disponen de pistas para aviones pequeños, estos tampoco pueden operar debido a que el suelo esta muy reblandecido.

Las conexiones ferroviarias con el Brasil, están suspendidas por el momento, debido a problemas en las vías. Según la red oriental de ferrocarriles, se encuentran trabajando varias cuadrillas. Un tren y un ferrobus se han descarrillado en las últimas semanas, cuando la lluvia aflojó los durmientes. Los viajes de trenes y ferrobuses a la frontera con la Argentina también se realizan dentro de las máximas precauciones.

En sábado, el LAB y otras empresas aéreas comerciales que operan en esta ciudad demoraron varias horas sus frecuencias habituales, debido a fuertes lluvias. Ni siquiera los aviones Jet pudieron operar y se tuvo que esperar mejores condiciones. Muchos pasajeros especialmente para viajes al exterior, durmieron en la terminal, donde, a pesar de la fuerte lluvia, hacía un calor sofocante por falta de un sistema adecuado de ventilación.



COMITE DE RECORDACION .- El Prefecto de Potosí, René González Tórrez preside el Comité de Recordación del Centenario de la Guerra del Pacífico en ese departamento, la foto corresponde a la primera reunión.

Preocupa la contaminación de aguas por residuos minerales

POTOSI, 8 (PRESENCIA).- Todos los habitantes de la región de Cinti estamos preocupados por la creciente contaminación de aguas por los residuos minerales que bajan de los centros mineros de Quechisla", expresaron el Alcalde Municipal de Camargo, Eduardo González y el Vice Presidente del Comité Cívico, Julio Entrambasaguas.

Las dos autoridades camargueñas explicaron que "según análisis realizados por entendidos, de no poner coto, de una vez por todas a la contaminación de aguas, la vitivinicultura tendría apenas diez años de vida". Por ello, el problema no es sólo de los cinteños, sino de potosinos, tarijeños, chuquisaqueños y de todos los bolivianos", subrayaron.

Destacaron los comisionados cinteños que las aguas que bajan de Quechisla, donde se hallan los centros mineros de Telamayo, Animas, Chorolque, etc., llegan primero a Cotagaita y Tumusla y luego rematan en el lugar denominado La Palca, al desembocar en el río grande de Camargo.

Las consecuencias son visibles y la salud, los viñedos, el ganado, la agricultura, están disminuyendo y pese a nuestros reclamos, COMIBOL no escucha a nadie", dijeron los representantes.

Hacemos un llamado a todos los pueblos del sur para hacer una acción común en 1.979 y evitar la contaminación de aguas con los residuos minerales", señalaron, puntualizando que los potosinos, antes de nada, están llamados a sumarse a esta cruzada que tiene importancia para la vida económica de esta parte de la patria.

"COMIBOL y las empresas mineras chicas o medianas explotan sus minas y no les importa las consecuencias y hacen oídos sordos ante un problema que está creando un problema humano, ambiental y social insospechado", concluyeron.

REALIZACIONES

El Jefe de la Comuna de Camargo, Eduardo González y el líder cívico Julio Entrambasaguas hicieron conocer una serie de obras que realizan en la capital cinteña, con la cooperación de autoridades nacionales, de vecinos y de organismos especializados.

Citaron en primer término que "se ha puesto en marcha la construcción de un Hotel Prefectural, ya que en Sucre se firmaron en semanas pasadas, los documentos legales para el financiamiento del caso". La empresa constructora Pareja tendrá a su cargo dicha obra.

El costo del hotel ascenderá a $b. 2.500.000 y solucionará definitivamente la infraestructura hotelera para las Ferias Vitivinícolas que se realizan cada dos años.

CORDEOR dio a conocer su pla[n] operativo para la gestión 197[9]

ORURO, 8 (PRESENCIA).- Un Plan Operativo con diez sectores de desarrollo, para la gestión 1979, expuso el Presidente de la Corporación de Desarrollo de Oruro, ingeniero Casiano Ancalle Choque, durante una reunión efectuada con autoridades y periodistas.

El plan incide sobre aspectos mineros, industriales, urbanismo y vivienda, agropecuaria, energía, saneamiento, transportes y comunicaciones, educación y cultura y recursos hídricos. Afirmó que cuenta con el respaldo del gobierno. Recalcó que algunos de ellos se encuentran en etapa de materialización.

El gerente interino, ingeniero Hugo Urquiola, que es Jefe del Departamento de Planificación de CORDEOR, expresó complementando la explicación del ingeniero Ancalle Choque, que la Corporación, en la presente gestión, "pretende desarrollar el Departamento de Oruro a través de una industrialización acelerada, asimilando la tecnología moderna de los países altamente desarrollados". Agregó: "Para la efectivización del Plan; aparte de contar con suficiente material estadístico y un grupo administrativo competente, honesto y colaborador, es muy importante la sensibilización y entusiasmo de la gran mayoría del pueblo orureño"

EL PLAN

Al exponer el Plan Operativo de 1979, el ingeniero Ancalle Choque manifestó que varios de los proyectos más importantes ya se iniciaron, de acuerdo a programación basada en las posibilidades económicas, personal disponible y alcance del trabajo de la Corporación de Desarrollo de Oruro.

Los proyectos más importantes que abarca el Plan Operativo son los siguientes:

En agropecuaria, la incentivación del cultivo de la quinua, teniendo como centro principal Salinas de Garci Mendoza, el más grande productor del cereal en el país. En ganadería, impulsar la crianza de camélidos, con preferencia la llama; para este propósito coordinará labores con el Instituto Nacional de Fomento Lanero (INFOL) y Desarrollo de Comunidades.

En el campo industrial, continuación de los proyectos iniciados en 1978, entre ellos la implementación de la Fábrica de Cadenas de Transmisión de Fuerza, planta que está constituída en sociedad por la Corporación Boliviana de Fomento CORDEOR y Cadenas Latya, de la Argentina.

Implementación de la Fábrica de Cemento de Sevaruyo. Conclusión de estudios para la instalación de la Fábrica de Pernos, Tuercas, Tornillos y afines. Gestiones para la instalación de una Fábrica de Hojalata. Fábrica de Sinterizados de Carburo de Tungsteno. Industrialización de los salares del Sudoeste de Oruro.

En minería, estudios integrales sobre los yacimientos metálicos del salar de Coipasa, para la explotación del litio y la prospección de rocas fosfóricas.

En energía prosecución de los trabajos de electrificación rural, principalmente [en po]blaciones del área com[prendida] entre Challapata y [...] como complemento [de la] Fábrica de Cemento.

En urbanismo, c[...] de los trabajos de la A[venida] Circunvalación; tam[bién se] brán otros items men[ores], reparación de edificios y construcciones en [...] urbana y rural; ilumi[nación del] aeropuerto "Juan M[...]" que beneficiará tamb[ién la] urbanización Ferra[...] construcción de un ho[...] la población de Huanu[ni].

En saneamiento [...] solución definitiva de [los sis]temas de captación de [agua po]table y red de dist[ribución;] alcantarillado sani[tario y] pluvial; regulación del c[auce del] río Tagarete; en Huan[uni, tra]bajos de alcantarillado sanitario.

En comunicacion[es, con]tinuación de los tra[bajos de] apertura de caminos [...] dentro del convenio fir[mado con] ALDE, que ha permit[ido la] construcción de algo m[ás de ...] kilómetros de esas [...] Estudios a nivel [de] factibilidad, de la [...] Oruro-Tambo Quemad[o].

En educación y [...] construcción de escuel[as en el] campo, dentro del prog[rama de] Acción Cívica. Gest[iones para la] construcción del C[entro] Cultural en Oruro, com[o parte del] al Complejo Educativo.

En recursos hídri[cos, con]tinuación de los estudi[os del ni]vel freático que efectú[a la Uni]versidad Técnica de O[ruro].

Aseguró el i[ngeniero] Ancalle Choque que cad[a uno de] los proyectos de los 10 [sectores] de Desarrollo tie[ne su] cronograma de trabajo.

Protesta por mal estado de calles en Cochabamba

COCHABAMBA, 8 (PRESENCIA).- Jorge Claros L.- Ha llegado a extremos insostenibles el mal estado en que se encuentra Cochabamba, otrora la capital "jardín de Bolivia", no sólo por la frustración que tiene por la falta de ejecución de sus principales proyectos de desarrollo regional, sino por la existencia de zanjas profundas, promontorios de tierra, baches, barro, lodo y nubes de polvo, tanto por los malos trabajos realizados por SEMAPA como por las últimas precipitaciones pluviales.

Cochabamba se ha convertido, por la negligencia de las autoridades y la indiferencia de sus propios hijos, en un inmenso basural del país, constituyendo una vergüenza nacional que deviene del mal de las autoridades nacionales y departamentales.

INCREIBLE PERO CIERTO

Por cualquier calle, avenida o plaza que se recorra, se observa la deprimente imagen que ofrece esta ciudad para los turistas y para los propios nacionales.

Estos hechos, imposibilitan el normal funcionamiento del servicio del transporte urbano, el trabajo de los taxistas y el desplazamiento de las movilidades particulares y de los vehículos oficiales.

Cuando cae la lluvia, se forman barriales enormes en las plazas públicas y cuando sale el sol se acumulan montones de tierra que se levantan nubes de polvo, al paso de los vehículos que prácticamente bañan de polvo a los sufridos transeúntes y los que más sufren de estas consecuencias son los niños.

Las autoridades sanitarias, en repetidas oportunidades, han emitido comunicados a la opinión pública, en sentido de que si no se hace algo por superar ese problema, podría surgir tal tipo de epidemia que ha ser difícil poner remedio posteriormente.

Se dice que la situación podría agravarse con la iniciación de las labores escolares, ya que quienes sufrirían esos efectos negativos serían los niños.

Las gentes opinan que "es increíble pero cierto" de que los puestos de venta de artículos alimenticios, fruta, refrescos y otros productos estén situados, sin que la Municipalidad haga nada, en las esquinas de las plazas, de la cancha, de las avenidas, calles, en las puertas del estadio departamental, de los cines y otras salas de espectáculos, sin ofrecer ninguna garantía para la salud, ya que esas mercancías se venden llenas de tierra y hasta de barro. Los turistas expresan en plena vía pública que "los cochabambinos aman tanto a su tierra que todos los días se la comen"

INDIGNACION

Los dirigentes de la Junta de Comunidad, las organizaciones laborales como la Central Obrera Departamental, los fabriles, constructores, los organismos sanitarios y otras agrupaciones sociales, interpretando la indignación del pueblo, se han dirigido a las autoridades de la Municipalidad, de SAMAPA, del comando de la Séptima División y de la Prefectura, para que adopten medidas de limpieza y aseo de la ciudad, a fin de evitar mayor malestar e inquietudes a la población, ya que lo que más se teme es la aparición de enfermedades que pondrían en riesgo la salud de la ciudad.

TRADICION .- Entre las fiestas de Navidad y Reyes, en las localidades del valle cruceño, se ven jóvenes disfrazados que bailan delante de los pesebres y hacen con sus travesuras el deleite de los niños. (Foto FRANCO para PRESENCIA).

Comenzó el reclutamiento para servicio militar en Cochabamba

COCHABAMBA, 8 (PRESENCIA).- Desde hoy comenzó la conscripción militar de los jóvenes que han cumplido 18 años de edad, de acuerdo a las normas establecidas por el Servicio Militar Obligatorio, según informaron las autoridades castrenses de este distrito.

Se ha observado una enorme afluencia de interesados, especialmente de campesinos, para presentarse en los principales centros de reclutamiento que son la escuela militar de clases "Maximiliano Paredes" de la Muyurina del centro de instrucción de tropas especiales (CITE), de La Chimba, del Regimiento Andino de Cliza y del regimiento "René Barrientos Ortuño" de Colomi, jurisdicción de la provincia del Chapare de este Departamento.

Las autoridades del comando de la Séptima División indicaron que el actual reclutamiento se caracteriza por el alto espíritu patriótico que han demostrado los jóvenes para servir a la patria y a las fuerzas armadas, en momentos en que es necesario tomar en cuenta la situación interna e internacional del país.

...genda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza. CENTRAL. Telf. 340460 - 341125 y 352184. PUBLICIDAD Tel. 352178. REDACCION: Tel. 351998 - Casilla 1451. Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 6 AL 13 DE ENERO

VILLA REAL Calle Bolivar Nº 789, **LOS ANGELES** Federico Zuazo - Bueno Nº 1507 Telf. 3-50647; **SANTA ISABEL** Díaz Romero Nº 1386; Telf. 3-26694 **PALERMO** Av. de las Américas Nº 462 (Villa Fátima) Telf. 3-60728; **NIÑO DE PRAGA** Av. 6 de Agosto Nº 2376 Telf. 3-65864; **SOCORRO** General Lanza - Landaeta Nº 689 Telf. 3-63572; **GALENO** Zoilo Flores Nº 1320 Telf. 3-52644; **ACOSTA** Plaza Barrientos (Matadero) Telf. 3-60187; **ACUARIO** Sagárnaga Nº 428 Telf. 3-23571; **REPUBLICA** Av. República final (Villa Victoria); **VERACRUZ** Av. Antofagasta (El Alto) Telf. 3-59107; **VIRGEN DEL SOCAVON** Urbanización San Miguel (Centro Comercial) Telf. 7-83614;

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376, **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 20471. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita), Tel. 28981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417). Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** - Bozo 167 Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO**. Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700, Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50033 **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660.

TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929), Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59333-59310. RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780 - 50499-50609 - AEROPUERTO Tel. 59151, AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792, AVIANCA Tels. 57599, 50608, AIR FRANCE Tel. 51740, LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863, BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472, IBERIA Tels. 20270-24378, ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO

59125 BRANIFF INTERNATIONAL, Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:

Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Elecciones municipales

Entre los pedidos que se plantearon en el seno de los partidos opositores, ocupa lugar muy importante el relativo a la realización de elecciones municipales. Todos parecen estar de acuerdo en que es hora de que los entes comunales dejen de ser reparticiones del poder central y de que sean los ciudadanos los que nombren a los alcaldes y concejos deliberantes. Pero hay discrepancias, que nos parecen justificadas, respecto a la conveniencia de que las elecciones municipales se lleven a cabo al mismo tiempo que las nacionales, para nombrar el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

Varios hechos, de que dan noticia los órganos informativos, prueban que los nombramientos provenientes del gobierno central no han sido los más acertados en varios casos. Muchos abusos resultan de que los alcaldes que pueden obrar sin el control de los concejos municipales no se han creído responsables ante los ciudadanos y no han obrado con el cuidado que debían.

El mal proviene desde hace treinta años. Es ese el tiempo que nos separa de las últimas elecciones municipales. No obstante mandatos constitucionales y la ley sobre estos organismos autónomos, los poderes centrales se han desentendido de su deber de convocar a esas elecciones. Ni siquiera los gobiernos constitucionales que ha habido en tan prolongado lapso han pensado en regularizar el nombramiento de los altos funcionarios municipales. Las alcaldías siguieron como apéndices del poder central. Entre quienes comentaron este atropello se hallan varios de los partidos que ahora piden, esperamos que con la sinceridad originada en el arrepentimiento, que haya elecciones municipales.

Pero, decíamos, hay que separarlas de las elecciones nacionales pues éstas tienen, de manera lógica, un carácter eminentemente partidista. Si bien es probable que la influencia política no haya de descartarse completamente en las elecciones municipales, en ellas intervendrán otros grupos, habrán otros intereses relacionados con los servicios más inmediatos y urgentes. Tendrán que intervenir y de manera fundamental, grupos cívicos, sindicales, gremiales, profesionales, deportivos, representantes de barrios y juntas vecinales, etc., grupos cuyos miembros suelen tener diferentes concepciones partidistas, pero similares intereses en cuanto a los problemas y soluciones en el ámbito local. Las interferencias partidistas, por eso, suelen ser más perjudiciales que beneficiosas en el campo municipal.

Por eso, decíamos, lo mejor es no mezclar comicios de fines diferentes. Tanto más si, ahora, lo conveniente es concentrar los esfuerzos en la realización de las elecciones nacionales a fin de constitucionalizar al país en el más breve plazo posible.

Sin embargo, hay que tomar medidas para evitar que suceda lo del pasado, cuando unas eran las promesas que se hacían en la oposición y distintos los actos que se realizaban cuando se estaba en el poder. Es imprescindible que todos los frentes políticos que intervengan en las próximas elecciones nacionales incluyan, en sus programas, la convocatoria inmediata a elecciones municipales, entre sus primeros actos. Ojalá ellos mismos se autocalifiquen y censuren su conducta, para el caso de que, nuevamente, pretendan reservar las municipalidades a sus adictos o simpatizantes, como ha sucedido durante los últimos treinta años.

Lo mejor sería que, según ha sido costumbre, los partidos políticos acuerden desde ahora que, cualquiera sea el que gane las elecciones nacionales, las municipales se celebrarán en noviembre o diciembre, para que el próximo año se inicie con la posesión de los nuevos alcaldes y concejos deliberantes.

La cuestión social en la América Latina y la Conferencia de Puebla

Por Claudio Guimaraes
Especial de Inter Press Service

RIO, ENERO (IPS).- "La misión de la Iglesia se realizará con hombres concretos, miembros de una sociedad que tiene sus valores, sus pautas culturales, sus estructuras sociales económicas y políticas. Queremos ahora estudiar de nuevo la realidad a la luz de la Fe, desde la perspectiva de nuestra misión específica, La evangelización", que corresponde canonizar, desde el punto de vista científico, un diagnóstico sus métodos, etc. ni tampoco las teorías globales que interpretan los hechos. La Iglesia se reserva el derecho de denunciar como falso y nocivo, todo lo que contraríe la fe o la moral.

Reflexionamos sobre la realidad religiosa y social juntamente con nuestro pueblo, con el fin de ver cuál es nuestra responsabilidad, y qué nuestra contribución para evangelizarlo integralmente" (del Documento de Trabajo que el Consejo Episcopal Latinoamericano - Celam- elaboró para la Conferencia de Puebla).

El párrafo anterior, parte del material de estudio que analizarán los obispos latinoamericanos que se reunirán en Puebla (México) el próximo 27 de enero en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, sintetiza la verdadera situación de la Iglesia frente a la problemática socio-política.

Porque, según dicen los propios obispos, la misión de la Iglesia se realiza "con hombres concretos", que viven" en una sociedad" también concreta. Por eso, la Iglesia y sus obispos hablan, se expresan, toman posturas sobre la realidad social y política del continente. Pero también es cierto que a ellos no "corresponde canonizar" sobre esta situación, a pesar de reservarse" el derecho de denunciar".

Aquí está presentado en toda su claridad, pero también con la notoria ambigüedad que surge al aplicar la teoría al terreno de las conductas humanas, la actuación de la iglesia Católica en el plano socio-político y económico.

Y este mismo hecho es el que produce innumerables tensiones en el seno mismo de la Iglesia a partir de la más leve acentuación de uno de los aspectos de la misión de evangelizar así definida. Mientras unos se hacen voceros de la denuncia, los otros prefieren escudarse detrás del "no nos corresponde canonizar" Obviamente ambos sectores no hacen sino apropiarse de la doctrina de la Iglesia para defender sus propias opciones políticas. Los menos son los que logran un verdadero equilibrio en lo que la Iglesia define como "acción evangelizadora".

En esto radica uno de los principales problemas que deberán afrontar los obispos que se reunirán en Puebla. La Iglesia latinoamericana que ha mantenido una posición tímida en el aspecto social hasta la década de los años 50 dio un vuelco rotundo en 1968, a raíz de la Conferencia de Medellín. La palabra "Liberación" cobró, en esa ocasión toda su validez en la terminología religiosa y se vinculó directamente a los procesos de cambio que incipientemente surgían en América Latina.

A partir de ese entonces mucho más que en cualquier otro momento del presente siglo, los cristianos se vincularon a movimientos revolucionarios . e inclusive a la lucha armada en busca de cambios radicales en las estructuras socio-políticas de los países latinoamericanos. Hasta los mismos obispos, muchos personalmente a veces hasta como cuerpo Jerárquico, asumieron posiciones que entraron en abierta contradicción con los regímenes imperantes en América Latina.

Muchos católicos latinoamericanos cayeron en la lucha popular en distintas partes del continente. Muchos murieron, otros fueron a parar a las cárceles durante mucho años. Incluso algunos obispos quedaron en el camino. Basta citar la muerte del obispo colombiano Gerardo Valencia Cano quien falleció en un accidente aéreo que nunca fue suficientemente esclarecido Y también el asesinato del Obispo argentino Enrique Angelelli, en 1976, sin que hasta el momento se hayan aclarado las circunstancias de su muerte.

Medellín, pues, [illegible] a la Iglesia [illegible] consagración [illegible] continente es protagonista [illegible].

Los sectores dominantes se sintieron afectados, las clásicas relaciones cordiales entre la Iglesia y el Estado se deterioraron paulatinamente hasta llegar al punto de agudos enfrentamientos como sucedió en Paraguay, en Brasil y como ocurre actualmente en Nicaragua y El Salvador.

La misma Iglesia se dividió internamente ante el tratamiento que debía darse el problema social. Mientras unos se refugiaron en el "no canonizar" buscando prescindir totalmente del problema, situando la tarea eclesial en el orden meramente espiritual, otros asumieron su condición de "hombres concretos" y se ubicaron en ambos frentes a la derecha y a la izquierda, entre los conservadores y los revolucionarios.

No obstante las distintas posiciones sustentadas, la Iglesia se ha caracterizado siempre por la irrenunciable defensa de la persona. De ahí su acción en favor de los derechos humanos que se realiza en América Latina. Tarea que si bien tiene sus fallas y sus omisiones, ha sido una de las más eficaces en este sentido.

Para ejemplo queda allí la tarea de la Iglesia de Nicaragua en abierta oposición al régimen del dictador Somoza, la acción de la vicaría de la solidaridad de la Iglesia de Chile y la constante insistencia de los obispos de Brasil por el respeto a los derechos de la persona.

En esta situación de tensión con respecto a la acción de la Iglesia en el campo social se arriba a la Conferencia de Puebla. El [illegible] campo social, [illegible] Conferencia de Puebla, uno de los que más discusión suscitara entre los obispos reunidos en la ciudad mexicana. Mientras unos seguirán afirmando que la Conferencia de Medellín abrió demasiado las puertas a la acción social y que los obispos deben ahora poner límites a la misma. Otros abogarán por una continuidad de la tarea iniciada en Medellín. El punto será objeto de agudas controversias.

El documento de trabajo de la reunión episcopal denuncia problemas como la explotación de obreros indígenas y campesinos y critica "como un escándalo y una contradicción con el ser cristiano, la brecha profunda entre ricos y pobres, a pesar del notable crecimiento económico del continente".

Denuncia también "la situación inhumana y de extrema pobreza en que viven millones de latinoamericanos, expresada en salarios de hambre, en desempleo y sub-empleo, desnutrición, mortalidad, infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, etc".

El documento critica los modelos de desarrollo social que se han aplicado en el continente, denuncia la inflación que favorece de los ricos y señala que "la situación socio-económica exige cambios profundos que respondan a las legítimas aspiraciones del pueblo hacia una verdadera justicia social".

El mismo documento de trabajo dice que "la proliferación de regímenes de fuerza lleva consigo un detrimento grave de la participación ciudadana en la conducción de sus propios destinos. Se cae frecuentemente-agregan los obispos- en el abuso del poder, propio de los estados de fuerza, violando los derechos humanos fundamentales. La represión ha ido acompañada de delación violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios, desaparición de personas, de quienes los parientes no pueden tener noticia alguna, detenciones sin ordenes judiciales y una justicia sometida y atada.

El comportamiento político en vez de llevar a una convivencia democrática deja de ser integrador y se convierte en excluyente".

Todas las expectativas están centradas en la Conferencia de Puebla. La presencia en México del Papa Juan Pablo II acrecienta el interés por conocer cuales serán las definiciones del primer papa no italiano en cinco siglos ante una reunión de obispos que representa el 45 -0/0 de la iglesia católica mundial.

Y no solo los católicos latinoamericanos miran hacia Puebla. Los católicos de todo el mundo. Y, sobraría decirlo los gobiernos, los sectores de poder y el pueblo oprimido del continente aguardan el pronunciamiento de los obispos. Una palabra de la Iglesia en cualquier sentido puede inclinar decididamente la situación del mayor continente católico del mundo.



DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Notas intercambiadas entre Bolivia y Chile con relación a Antofagasta

CONSULADO GENERAL DE CHILE AL MINISTRO DE CHILE EN LA PAZ

Antofagasta octubre 13 de 1878

Señor Ministro: Adjunto en copia una protesta que el Gerente de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta ha presentado hoy a este Consulado, referente a la contribución de alumbrado que ha impuesto la Municipalidad de este puerto.

Se habla con insistencia de que el vapor llegado el día de ayer, ha tenido orden del Gobierno para hacer efectivo el impuesto sobre exportación de salitres; pero hasta este momento no se ha hecho notificación ninguna al Gerente de la Compañía.- Dios guarde a V.S. (Fdo.) S. Reyes.

CONSULADO GENERAL DE CHILE AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE-SANTIAGO.

Antofagasta octubre 23 de 1878

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V.S. que la Municipalidad de este puerto ha establecido un nuevo impuesto por demás oneroso, puesto que tiene por base el tres por ciento de la renta mensual sobre todo edificio o establecimiento, cuya renta es calculada a juicio de la misma Municipalidad. Esta nueva contribución, es rechazada por la mayoría de la población, por ser ella una infracción flagrante de lo estipulado en el artículo 4º del Tratado entre Chile y Bolivia.

Por otra parte, ella ha dado origen a sucesos muy desagradables, como V.S. podrá informarse por los obrados que en copia acompaño, entre la Compañía de Salitres y Ferrocarril y la Municipalidad que, apoyada en todo por las autoridades políticas, ha asumido una actitud la más agresiva hacia los que resisten el pago de este nuevo impuesto.

El señor Ministro de Hacienda se encuentra en ésta con el carácter de delegado del Gobierno, y a fin de evitar los atropellos que la Municipalidad está cometiendo, tuve ayer con él una entrevista y en ella me manifestó que abrigaba dudas sobre la interpretación del tratado, que, en su concepto, la Municipalidad estaba en su perfecto derecho para establecer las contribuciones que creyera necesarias sin que por esto se infringiera el tratado, sin obtener siquiera la esperanza de que se dictar. una medida que contuviera a la Municipalidad en el camino violento en que se ha lanzado.

Se hace muy necesario, señor Ministro, que nuestros nacionales conozcan la opinión que a este respecto abriga nuestro gobierno para evitar dificultades que se suscitan con frecuencia.

También debo hacer presente a V.S. que, en el transcurso de este año, ésta es la tercera contribución que se establece con el carácter de municipal y que siguiendo el Municipio este camino vendría por fin a hacer ilusorio lo estipulado en el tratado en su artículo 4º.

Por el correo próximo, pondré en conocimiento del señor Videla los sucesos que tienen lugar actualmente en ésta, por si él tiene a bien hacer alguna gestión ante el Gobierno.- Dios guarde a V.S. (Fdo.) S. Reyes.

CONSULADO GENERAL DE CHILE.

Antofagasta, octubre 24 de 1878

Señor Prefecto:- Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. que el señor Jorge Hicks, Gerente Administrador de la Compañia de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, se encuentra en mi casa y ha solicitado mi protección por encontrarse víctima de atropellos injustificables por parte del Presidente de la Municipalidad (don Hernán Puelma), lo que comunico a Ud. para los fines consiguientes.

Este motivo me proporciona el gusto de suscribirme de Ud. atento y seguro servidor (Fdo). S. Reyes.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE COBIJA.

Antofagasta, octubre 24 de 1878

Al Señor Cónsul de Chile en Antofagasta:- Tengo la honra de acusar recibo de su estimable comunicación del día de hoy, en la que se sirve Ud. expresar que ha prestado ese Consulado protección a don Jorge Hicks, pues se halla perseguido por el Municipio de este puerto.

Con sentimiento de especial consideración, me suscribo de Ud. afectísimo y obsecuente servidor (Fdo) Severino Zapata.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE COBIJA.

Antofagasta octubre 25 de 1878

Al Señor Cónsul de Chile en Antofagasta:- El día de ayer, tuve la honra de recibir el oficio de Ud., en el que se sirvió anunciarme que el señor Jorge Hicks, Gerente de la Compañía Chilena de Salitres y Ferrocarril, se había trasladado a esa consulado pidiendo protección, por encontrarse víctima de atropellos de parte del señor Presidente de la Municipalidad (el chileno Hernán Puelma).

Siendo la hora muy avanzada, me limité a acusar el correspondiente recibo.- Debo decirle hoy por la presente nota, que deploro muy de veras la odiosa controversia que se ha suscitado entre la Municipalidad y el señor Hicks, quien ha creído necesario buscar asilo en ese consulado para evitar el cumplimiento de las órdenes dictadas contra él por el Presidente de aquella corporación, a consecuencia de haberse negado a satisfacer el impuesto por el alumbrado público.

Sin entrar a calificar la justicia que tanto la Municipalidad como el señor Hicks (inglés) pretenden dar, aquella a su providencia y ésta a la opinión que ha formalizado, debo limitarme a decir a Ud., con no poco sentimiento, que no puedo mirar como legal el derecho de extraterritorialidad que pretende asumir ese Consulado para proteger al señor Hicks.- Aceptar este precedente, que menoscaba los derechos de la soberanía nacional, y que es contrario a los principios y prácticas del derecho internacional, importaría reconocer al señor Cónsul derechos y privilegios que no tiene en su carácter de tal, y que corresponde exclusivamente a los ministros públicos o agentes diplomáticos, en la acepción limitada de esta palabra.

Si en las repúblicas del Continente se ha tolerado alguna vez el asilo en los consulados sin que esté reconocido como regla de derecho, ha sido solo, como bien sabe el señor Cónsul, tratándose de delitos o persecuciones políticas que son actos que invisten un carácter especial, pero jamás se ha creído autorizado el asilo en los consulados para ponerse a cubierto de las providencias de la justicia ordinaria y menos en materia civil.

Las reflexiones que me permito dirigir al señor Cónsul no tienen el objeto especial ni determinado de privar al señor Hicks de la protección a que se ha acogido, y si, a manifestar que el Consulado no puede ejercer legalmente el privilegio que pretende. -Como las providencias de las municipalidades se han dictado en un juicio coactivo, por la mínima cantidad de 150 pesos, que el señor Hicks pretende no deber pagar, parece manifiesto que la cuestión es de simple capricho y que no debiera preocupar tan seriamente ni a la Municipalidad ni al opositor.- La Prefectura no le da pues grande importancia ni puede mirar como hecho grave y significativo el del asilo, que se ha escogitado, como medio de seguridad, y como su política es de paz, de concordia, de perfecta conciliación entre todas las autoridades y vecinos de este puerto, lejos de iniciar una cuestión delicada y trascendental sobre competencia de jurisdicción con ese Consulado, se limita a declarar por la presente que no le es dado reconocer el privilegio de extraterritorialidad que se pretende.

Aviso al propio tiempo al señor Cónsul que por el próximo vapor me dirigiré al Gobierno Nacional poniendo en su conocimiento lo ocurrido, para que por los medios respectivos se deslinden para lo sucesivo, los derechos e inmunidades que corresponden a los cónsules chilenos en el territorio de la República.

Con sentimientos de especial consideración, me repito de usted, atento y seguro servidor (Fdo(Severino Zapata.

(Continuará)

Investigación: Gral. R.F.B. Del archivo documental y bibliográfico del Ejército.

La bioenergía, un campo de recursos ilimitados

Por el Dr. Christopher Lewis

Desde el momento en que el hombre frotó dos palos por vez primera hasta el advenimiento de la Revolución Industrial hace 200 años, la mayor parte de las exigencias energéticas del mundo fueron cubiertas mediante combustión de la madera. Hace solamente cien años, los árboles continuaban siendo la principal fuente de energía en los Estados Unidos, mientras que durante la Segunda Guerra Mundial, Alemania convirtió las virutas de madera en alcohol por destilación para propulsión de automóviles, tanques y aun aviones. Solamente en fechas recientes comenzó la explotación en gran escala del carbón, petróleo y gas natural, que permitió el empleo generalizado de estos "combustibles de conveniencia" en la sociedad occidental.

Esto no obstante, el embargo del petróleo árabe en 1973 dio al traste con esta situación y, de la noche a la mañana, las naciones afluentes tomaron conciencia de que su entero estilo de vida giraba en torno al continuo suministro de ingentes cantidades de energía. Sin embargo, una vez ocurrida su combustión, cada tonelada de carbón y cada barril depetróleo desaparecen para siempre.

La crisis petrolífera afectó de manera más aguda a los países menos desarrollados que a las naciones occidentales, ya que aun las reducidas cantidades que habían sido capaces de adquirir con anterioridad se hallaban ahora fuera de su alcance. El petróleo es un lujo energético casi enteramente desconocido en las partes más pobres del Tercer Mundo, en donde la biomasa (material orgánico vegetal o derivado) en forma de madera y de estiércol proporciona más del 90% de la totalidad del consumo energético.

Sin embargo, la dependencia excesiva de la madera y consiguientemente de los bosques, puede traer consigo consecuencias ambientales desastrosas, ya que la tala de los árboles resulta en la erosión del suelo. En la región septentrional de la India se produjeron inundaciones gigantescas debidas a la sedimentación en los ríos de tierras arrastradas por las aguas desde las vertientes montañosas. En el Norte de Africa, el Sahara está avanzando hacia el sur, devorando implacablemente una vez más tierras productivas. En las zonas en que esto ocurre, la población se ve forzada a trasladarse a nuevas tierras o a quemar más y más estiércol del ganado para cocinar sus alimentos y mantenerse calientes. Ello, a su vez, reduce la cantidad de elementos nutritivos del suelo esenciales para las plantas, dificultando todavia más el cultivo de productos alimenticios.

Con una eficiencia de combustión aproximada del 10%, el fuego abierto de estiércol representa un derroche energético inútil. Sin embargo, su eficiencia puede aumentarse hasta el 60% si, en vez de quemar el estiércol, se permite que sea digerido por bacterias naturales para producción de biogás que, en un 66%, es metano hiperenergético. Los fangos residuales del depósito de digestión contienen mayor cantidad de nitrógeno que el estiércol preparado, con lo que se obtiene también un fertilizante mejor.

La producción de biogás viene a demostrar la adaptabilidad de los sistemas de producción bioenergética. La bioenergía abarca el cultivo de árboles madereros, preparación de estiércoles, destilación de alcohol a partir de las plantas, así como cualquier otro sistema de conversión de la luz solar en energía utiilizable por mediación de plantas, bacterias u otros organismos vivos.Contra lo que ocurre con otras fuentes energéticas renovables, la bioenergía no exige la construcción de instalaciones de almacenaje de coste elevado. Las plantas verdes han venido utilizando la fotosíntesis para captar y almacenar la energía solar desde hace tres billones de años.

El proyecto bioenergético más ambicioso del mundo es el Programa Nacional Brasileño del Alcohol, cuyo objetivo consiste en reducir drásticamente las importaciones petrolíferas de este país - las más elevadas entre todos los países en vías de desarrollo -, mediante producción de su propio alcohol para uso como combustible de automóviles. A este fin se van a transformar vastas extensiones de terreno en plantaciones energéticas de caña de azúcar y mandioca. A continuación, se obtendrá alcohol mediante fermentación de la cosecha, realizándose posteriormente su mezcla con gasolina en una proporción de 1:4. Para 1981, alrededor de 17% de todos los automóviles nuevos serán exclusivamente proulsados con alcohol y para 1985 se espera producir entre tres y cinco millones de metros cúbicos en 200 destilerías adicionales, que se están construyendo para este propósito.

El monopolio petrolífero brasileño, Petrobras, comenzó su primera instalación comercial de mandioca-alcohol a finales de 1977, con una producción de 60m3 diarios. Es de esperar que el proyecto brasileño sirva de estímulo para la iniciación de estrategias bionergéticas similares en otros países del Tercer Mundo. Tanto China como la India han venido utilizando generadores de biogás desde hace algunos años, mientras que Gambia y Senegal cuentan ya con centrales eléctricas propulsadas por cáscaras de cacahuetes, habiéndose puesto en marcha programas bioenergéticos en la India, México, Perú, Tailandia y República de Africa del Sur.

Los países occidentales están volviendo asimismo su mirada hacia la energía producida por la biomasa. Los mayores adelantos se han conseguido en Los Estados Unidos, en donde tres estados han establecido centrales eléctricas caldeadas con madera, siendo varias las ciudades de importancia que utilizan energía recuperada de los desechos orgánicos municipales. Caso de que se utilizaran adecuadamente los desechos municipales, forestales y agrícolas de los Estados Unidos, podría conseguirse en dicho país un ahorro del 5% en el consumo de combustibles fósiles, según informe del Instituto de Energía Eléctrica estaounidense. Dicho objetivo podría conseguirse si se contara con mayor número de empresas, como el sistema Purox en West Virginia, para conversión de desechos en metanol y sucedáneo de gas natural (SNG)

Combustible obtenido de la madera y de desechos proporcionan ya a Suecia el 9% de sus requisitos energéticos, cifra que alcanza el 15% en Finlandia. En la Europa Occidental, la Comisión Europea está estudiando las posibilidades de la plantación de bosques energéticos de rotación corta en tierras marginales de Irlanda. Los daneses, por su parte, se hallan realizando experimentos con paja como combustible en instalaciones calefactoras de distrito, existiendo ya más de 6000 hornos de paja en funcionamiento en explotaciones agropecuarias. En la República Federal de Alemania se cuenta con suficientes existencias de paja para calentar 150.000 granjas y para realizar el secado del 50% de la producción nacional anual de granos.

Si bien la mayor parte de esta labor se ha realizado hasta el momento en países desarrollados, el mayor impacto de la bioenergia se experimentará, sin duda, en los países del Tercer Mundo. La Federación Internacional de Institutos para Estudios Avanzados (IFIAS), con base en Estocolmo,está lanzando un proyecto encaminado a descubrir hasta qué punto resul-

(Pasa a la página 12)

Nueva York y nuestras polleras

Por René Canelas L.

¡Sería una aberración que uno tenga que morir en un accidente de avión extranjero! ¡Nunca he podido concebir la idea de que una nave que ocasionalmente la hubiera tomado tan lejos de mis lares, tuviera que estrellarse junto conmigo!

Tantas majaderías uno piensa cuando el jet - Boeing, el más seguro coche en las pistas de aire - tierra, evoluciona dentro el nuboso y congestionado cielo que esfumina el aeropuerto Kennedy.- Los pasajeros se callan espectantes, quietos, los cinturones asegurados hasta que carretea la nave sobre la faja de asfalto. El clic del broche de los cinturones contea en manos de los más apresurados, se levantan inquietos para tomar sus equipajes ligeros y a poco más se plantan en el pasillo en cola para dispararse hacia la ciudad. Ahora todo parece tan simple y hasta tedioso por lo repetido; eso de deletrear nombres y apellidos en las bancadas de reservación o en las ventanillas de inmigración, eso de correr por los pasillos de escape, largos, casi kilométricos, rellenos de publicidad multicolor y eso de soportar el "baggage" de mano, a veces más pesado y más numeroso que el que lleva la cabina del avión, el maletín de mano, el abrigo innecesario, el galón de licor recién comprado, los paquetes de cigarrillos que servirán de obsequio y encima, colgando del hombro, la sombrerera o la bolsa de golf o el guardarropa, qué se yo. El cuerpo ocupado como colgador transpira y el cuello de la camisa se pega como una costra molesta; el sombrero comienza a nadar sobre la frente mientras por la nuca se deslizan goterones de sudor que inundan el pecho y las axilas. De repente, uno se acuerda de los franceses, delicados inventores de los perfumes y de las lociones más refinados que disimulan su trasudación que cuidadosamente conservan sobre cada poro del cuerpo, como una institución nacional, lo cual dicen da a la mujer un atractivo sexy, aroma sofisticado de sinuoso cuerpo como rancio manantial de agua de rosas. ¡Habrá que tener las narices bien educadas para gozarlas enteras y no a medias incluso con sus propios olores!

Aún no hemos agotado las galerías y felizmente, tras un meloso rodeo, la escalera mecánica le cambia a uno de piso con sus veinte metros de recorrido y le deja transpirar tranquilo. Estos norteamericanos son maestros para darse comodidades, y, hacer obras públicas, y lo hacen con lujo, con unas ganas de gastar dinero ajeno, tal si el dinero fluyera de otra parte del mundo, inagotablemente.

¡Hermoso aeropuerto! - Pero el sudoroso encanto termina en las puertas de la calle, donde merodean los choferes de taxi rebosantes de calor, y lo miden a uno con una visual de tasadores de clientes - ¡joyeros rodantes! Si es cubano y encuentra que el cliente es latino, lo mira frío, actitud menospreciativa de superioridad newyorkina, y en cuanto encabina al cliente no pone el taxímetro y comienza una perorata sobre lo que se acostumbra a cobrar por el millaje. Se llega al fin y ocurre que el hotel reservado, no está reservado porque unos congresales de platillos y cuerdas lo han asaltado; entonces el taxi vuelve a correr milla tras milla, hotel tras hotel -, "No, si con esta ciudad no hay caso - dice el chofer - si usted no tiene hotel reservado no tiene que venir! "Pero ahora le llevo al lugar de donde vino: allí hay un motel, rodeando el aeropuerto". El cubano hace flamear nuestros buenos dólares y nosotros buscamos flamearnos en el cuarto de baño bajo la cascada de la ducha fría. -¡New York!- Uno acomete la urbe con temor y expectativa y, no tiene otro remedio; la ciudad lo arrastra y lo acomoda si uno toma las decisiones que le hacen buscar la dirección deseada. Aquí hay de todo: desde lo que muere de herrumbre, de abandono y de golpe - bajo hasta lo que refulge como facto extraordinario. Al centro, en el downtown, la vida brota a torrentes, oleajes de gentes que van y vienen, apresuradas, a zancadas, formando o deformando colas, moviéndose como el mar en cuyo seno se va gestando la vida de todos los días. Meca del capitalismo mundial y del trabajo, es una fabulosa colmena de seres humanos. Hasta hace poco, estaba a la quiebra con servicios semiatendidos, millones de desocupados y obligaciones vencidas; pero eso era ayer; esta urbe de la civilización recobra su genio y su vida, billones de dólares han dado y están dando nueva vida a sus centros estelares y un caudal de gentes de clase media, blancos, amarillos, negros lúcidos, portorriqueños o caribeanos labran sobre su fatiga por cuenta de otros, el renacer de la ciudad. Los restaurantes brillantes y completos de gente; los otros, al oeste, llena de melenudos y hippies Siguen sus leyendas sobre el Central Park que en noches de verano pasea gente con ánimo deportivo o con perros de compañía y en las noches, amores violentos y roleos. En los centros comerciales la gente compra apresurada y los locales se iluminan de tal manera que de noche nada tienen que envidiar a la luz del día. Todo Manhatthan crece billonariamente. Aquí el hombre que busca el éxito no se satisface con ser regular, medio, pasable, procura lo perfecto, hombre como nosotros que dice la verdad y a veces miente; que, tras un buen negocio, hace una martingala; que hace ciencia y computación y así y todo, también falla. Sabe lo que quiere y eso es lo importante! Y parece que la inflación y la baja del dólar hubieran sido una buena receta para el renacimiento newyorkino; ¡tirar el dólar al suelo es también buen negocio!

La EXPO 78.- En los cuatro pisos del Coliseum, se presenta la muestra más selecta y sofisticada de los progresos humanos en tecnología para las artes gráficas: prensas que imprimen a varios colores pliegos múltiples a velocidades millonarias; equipos combinados que en un solo proceso doblan pliegos, recogen, cosen, ponen tapas y embalan libros a velocidades increíbles, y cámaras fotomecánicas y adminículos y secreteos para hacer de las artes gráficas más arte y más publicidad. El "skillful" vende a la gente su propia imaginación y sus experiencias más simples; todo se vende y todos se vuelven "customers", hasta los niños a quienes parece que les quitaran su derecho a la inventiva: reciben un "volador" elegante y las niñas tienen la muñeca que toma su mamadera y hace "pis" sobre sus pañales desechables.

La acometividad es signo inequívoco de esta civilización; el hombre está largado a producir, a innovar y convertir la fantasía en realidad objetiva: las máquinas son seres inteligentes que operan con una maestría perfecta. La industria de hoy vende más trabajo intelectual, sistemas y un conjunto de técnicas junto a sus equipos. Hasta los juguetes para ser jugados necesitan de una información tecnológica; demandan del cliente un nivel de conocimientos y de cultura. La escuela se ha vuelto un factor fundamental. El aprendizaje empírico, el entrenamiento tiene un límite, la tecnología exige mucho más: perspicacia, desarrollo mental, dominio de los reflejos y formación de hábitos preaplicados.

Con poco saber, nuestro campesino puede conducir un camión y hasta el manipuleo de un tractor; pero no podría manejar una prensa offset ni entrar en el mundo de las fotolitografías. Nuestra campesina no podría manipular una lavadora eléctrica ni aun recibiendo un entrenamiento, porque requiere de previos conocimientos, de una formación y educación sistemática. Ahí aparece groseramente una de las brechas que nos separa como pueblos de los progresos humanos. Ahí aparecen las polleras y las ojotas como expresión de nuestro atraso aunque sólo fuera como símbolo.

NEW YORK Y NUESTRAS POLLERAS.- Las casualidades también ocurren en esta ciudad. A nuestro ingreso a la estación del metro, encontramos a nuestra sobrina Maribel, una bella dama casada con un ingeniero de sistemas que anda viajando por el mundo. Fue un hallazgo increíble

- Tenemos esta noche una sesión de arte vernáculo; ¡los invitamos! - nos dijo. Y fuimos, y entre los numeros del programa, ella y su esposo bailaron una cueca ataviados de indio con ojotas. él, de polleras multicolores y reboso de llijlla ella, y un estruendo de aplausos por la danza y por el atuendo. Después del acto, varios de los concurrentes - parejas de gringos - deseaban comprar los disfraces y menudeaban las demandas. ¡Gran éxito de ojotas y de polleras!

-¡Cada vez es lo mismo! - nos dijo Maribel.

En New York, las polleras tuvieron el éxito de los disfraces originales y llamativos, atuendo para el regodeo y el placer visual de propios y extraños; en Bolivia es prenda diaria que tiene significado específico. Los españoles las introdujeron para marcar, no para suprimir la brecha que separaba a señores y domésticos, dominadores y dominados. La pollera es discriminatoria, autoriza el trato

(Pasa a la página 12)

Carter y las crisis del 79

Por Tad Szulc

WASHINGTON (ALA) .- El tercer año de la presidencia de Jimmy Carter será, sin duda, el más difícil de su administración en el ámbito de la política exterior. El presidente no tuvo que enfrentar mayores crisis ni problemas graves durante la primera mitad de su mandato, pero ahora parece que el mundo lo está cercando: 1979 será el año de la prueba suprema de Carter como líder internacional.

He aquí un compendio de lo que el Presidente tendrá que afrontar en política exterior al comenzar el año.

1. **RELACIONES CON LA UNION SOVIETICA.** Dado el balance nuclear de terror y la creciente rivalidad de los "superpoderes", estas relaciones son, por supuesto, fundamentales para la formulación de la política exterior norteamericana. Tal parece que SALT II -el nuevo acuerdo sobre la limitación de armas nucleares- será firmado por Carter y el presidente soviético Brezhnev a principios de 1979. Sin embargo, el Senado tiene que ratificar el tratado y es probable que Carter se vea obligado a desatar un gran debate político para lograr su aprobación. Si SALT II es rechazado, la fibra misma de las relaciones ruso-americanas puede deshilvanarse con consecuencias impredecibles. Este es un factor que los opositores del tratado deben tener en cuenta, sobre todo a medida que entre los líderes de Moscú comience a desarrollarse la lucha por el poder para sustituir a Brezhnev en la jefatura soviética. Además, casi todos los aspectos de la política exterior de Estados Unidos se vinculan de alguna manera a sus relaciones con la Unión Soviética.

2 **CHINA.** Este es un importante ejemplo de relaciones conflictivas. El gobierno de Carter ha respondido a las insinuaciones de China -que forman parte de las novedosa y extraordinaria ofensiva diplomática de Pekín- empeñada en establecer amplios contactos con Occidente a fin de modernizar rápidamente la economía del país y su maquinaria militar. La participación activa de China en los asuntos mundiales es vista con beneplácito y se le considera potencialmente un buen mercado para los productos agrícolas e industriales norteamericanos. Hay una disimulada satisfacción en Washington por la creciente preocupación soviética sobre el desarrollo de la política china. Pero, al mismo tiempo, Carter ha de proceder con cautela para evitar que el Kremlin llegue al convencimiento de que entre Washington y Pekín se está tramando una alianza antisoviética, porque esto podría alterar el balance de la política internacional. Después del restablecimiento de relaciones con Pekín, Estados Unidos tendrá que decidir en qué forma mantiene sus vínculos con los Nacionalistas de Taiwan, una difícil decisión política.

3. **EL GOLFO PERSA.** Esta puede ser la mecha explosiva de 1979. La dimisión del Sha, nunca seriamente prevista por Washington antes de que la situación se descontrolara a principios de diciembre, puede conducir a situaciones impredecibles, amenazando la estabilidad de toda la región estratégica del Golfo y el flujo de petróleo a Estados Unidos, Europa e Israel. La gran cantidad de armas especializadas concentradas en Irán podrían caer en malas manos o usarse peligrosamente. La caída de la monarquía iraní podría también afectar la estabilidad de Arabia Saudi y los Estados del Golfo. No se puede predecir la reacción soviética ante las oportunidades que se le presentan de ganar influencia en esta región. Ya la vecina Afganistán cayó bajo el control moscovita y es poco lo que puede hacer Estados Unidos para lograr orden y estabilidad en el Golfo Persa.

4. **EL ORIENTE MEDIO.** Las esperanzas que el presidente Carter despertó en Camp David durante el mes de septiembre se han desvanecido. Las diferencias entre Egipto e Israel eran demasiado grandes - y evidentemente Carter no supo medirlas- para que estos países pudieran concluir un rápido acuerdo de paz. Israel se opuso a la aspiración del Egipto de ir un paso más allá de Camp David y vincular el tratado de paz a un compromiso específico para solucionar el problema palestino en los territorios ocupados de la Ribera Occidental y Gaza. Carter necesita ahora un milagro diplomático para que el Cairo y Jerusalén concluyan un tratado. La crisis en el Golfo Persa obviamente afecta la atmósfera diplomática en el contexto árabe-israelí.

5. **AFRICA.** Las ilusiones que todos pusieron -desde las minorías blancas hasta las guerrillas nacionalistas- en el plan anglo-americano de crear un gobierno de mayoría negra en Rodesia con la cooperación de todas las facciones, se han desvanecido y nadie cree en su viabilidad. Ante la encrucijada actual aumenta el peligro de una guerra civil multilateral en la que podrían verse involucradas tanto Sudáfrica como la Unión Soviética y Cuba. Namibia, el territorio al sudoeste de Africa gobernado por Africa del Sur, se ha convertido en otro foco de fricción al rechazar los sudafricanos las elecciones auspiciadas por Naciones Unidas para decidir su independencia. Aquí también la influencia norteamericana es mínima.

6. **EL DOLAR.** Las medidas de emergencia que Carter aplicó el pasado noviembre para apuntalar el dólar en los mercados mundiales lograron un éxito relativo, pero la moneda norteamericana tiene pocas posibilidades de recuperar e

(Pasa a la página 12)

Comité Unificador del Campesinado se declaró en estado de emergencia

COCHABAMBA, 8 (PRESENCIA).- Ante la inminencia de un golpe militar del banzerismo y sus adictos, los campesinos de Bolivia se han declarado en estado de emergencia y están listos para actuar en defensa de la democratización del país y en apoyo del gobierno del Gral. David Padilla, dijeron los dirigentes nacionales del Comité Unificador del Campesinado del país, Clemente Alarcón, Alfredo Alcón, Willy Román y otros, en la conferencia de prensa que se realizó en el salón prefectural de esta capital.

SUBSECRETARIO

En la primera parte de ese acto el subsecretario del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Quintín Torrico Vía, indicó que de acuerdo a las informaciones procesadas a nivel nacional, se ha llegado a la conclusión que los enemigos de la democracia "intentan asestar un golpe a la junta militar de gobierno presidida por el Gral. David Padilla y la realización de las elecciones de julio próximo.

Agregó que el gobierno sabe de quiénes se trata y por eso es que hace un llamado a las fuerzas patrióticas y especialmente campesinas para que permitir que ocurra ese hecho.

Añadió que escuchando el clamoroso pedido del Movimiento Unificador del campesinado Boliviano, las autoridades del Ministerio del ramo, juntamente con los dirigentes nacionales de ese comité de unificación", estamos recorriendo todos los puntos del país, para alertar a las masas agrarias sobre ese grave peligro que se cierne sobre el pueblo boliviano y sus aspiraciones democráticas".

"Desde luego, dijo, en todos los lugares donde hemos estado se ha comprobado la actitud unánime de los campesinos de salir en defensa de sus derechos sindicales para luego apoyar al gobierno del Gral. Padilla".

EXPLICACION

Los ejecutivos del Comité Nacional Unificador hicieron una larga explicación del trabajo de unir a los trabajadores del agro, en torno a una sola Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, para defender sus derechos democráticos.

Señalaron que: "la larga noche de los siete años de dictadura de Banzer nos demostraron con hechos dolorosos que los campesinos hemos sido sometidos a una explotación y opresión, dejando en la miseria y en la esclavitud, por que antes".

Expresaron que dirigentes de ese organismo nacional están recorriendo los diferentes distritos del país, primero para acelerar el proceso de unificación campesina y segundo alertando sobre el peligro de un golpe alentado por los ex presidentes generales Hugo Banzer Suárez y Juan Pereda, aunque por distintos caminos pero hacia un solo fin, tornar el gobierno en beneficio de los nuevos ricos y sectores empresariales.

Indicaron que el apoyo es general en el campesinado en favor del gobierno del Gral. David Padilla.

PACTO MILITAR CAMPESINO

Después de acusar concretamente al Gral. Hugo Bánzer Suárez de gestar el golpe con la empresa privada, en su sector reaccionario, los dirigentes indicaron que los problemas relativos al pacto militar-campesino y la participación de líderes sindicales en actos políticos y el retiro de las tropas militares de los centros mineros, serán tratados con toda profundidad y serenidad en el próximo Congreso Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, a realizarse en fecha próxima.

En torno a la construcción del aeropuerto internacional de Santa Lucía, en el valle alto, dijeron que se ha solucionado ese problema con los campesinos de La Maica, en sentido que se el próximo gobierno constitucional el que dará su última palabra en torno a los trabajos de ampliación del aeropuerto "Jorge Wilsterman".

Agregaron que los pequeños grupos disidentes a la unificación del campesinado boliviano tendrán que respetar las decisiones de las mayorías nacionales.

Gerente asegura que ENFE se propone dar eficiente atención

ORURO, 8 (PRESENCIA).- La Empresa Nacional de Ferrocarriles tiene el firme propósito de llevar adelante sus planes de mejoramiento y rehabilitación, para brindar eficiente atención al público, aseguró el ingeniero Rafael Echazú, Gerente de Operaciones de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, con base en Oruro.

El ingeniero Echazú afirmó que esos planes, hasta la fecha, han venido cumpliéndose con normalidad. Dijo que sus resultados empiezan a ser palpables, tanto para la empresa como para el público. Las expresiones del personero de ENFE fueron vertidas durante un reunión que sostuvo con periodistas de esta ciudad.

La reunión, que constituyó un agasajo a los periodistas con motivo de las fiestas de fin de año, fue iniciada por el Jefe de Relaciones Públicas de ENFE-Oruro, Francisco Ríos. Destacó la cooperación de la prensa a los planes de rehabilitación que está poniendo en ejecución la empresa.

El Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro, Jorge Barrientos Zapata, destacó los vínculos de cordialidad existentes entre ENFE-Oruro y la prensa, lo que facilita la información y el intercambio de criterios, en beneficio del público.



Ministerio del Interior instruy investigar atentado a W. Guevar

SANTA CRUZ, 8 (PRESENCIA).- El Ministerio del Interior impartió instrucciones a los organismos de seguridad de esta ciudad para realizar minuciosa investigación y dar con las personas que atentaron contra el ex Canciller y Jefe del Partido Revolucionario Auténtico, Dr. Walter Guevara Arce, el viernes en la noche.

Según denunció Guevara Arce, quien se encuentra en esta ciudad con asuntos políticos, un grupo de desconocidos irrumpió en el comedor del hotel "Asturias" donde se hospedaba y trató de agredirlo. El grupo vociferaba, dijo después la policía "Terebinto" haciendo referencias a los hechos políticos que se registraron en 1958, cuando esta ciudad fue ocupada por milicianos del MNR.

Guevara tenía una pequeña contusión en la frente, al parecer, porque alguien le arrojó un vaso. Uno de sus colaboradores dijo que el ataque fue sorpresivo pero que no se le consigna mayor importancia, puesto que el propio ex Canciller dijo: "Esto ocurre en todas partes del mundo" y restó importancia.

Guevara Arce, que esta buscando fundar su partido con la matriz original que fue el MNR de Paz Estenssoro, realiza aquí consultas con militantes del PRA, en torno a esa posibilidad, pero se desconoce si hay previas charlas con la alta dirección del movimiento histórico, que espera de su jefe el anunci si postula o no en las ele de julio próximo.

El Ministro y em de Bolivia en las Nacio das dijo en una confere prensa que no es compren los hechos del 58, cuand de campesinos de Ucure tagonizaron excesos. De dijo, ante el propio Gue Santa Cruz y en forma o que él no estaba en cuando se sucedieron hechos de sangre. "Salí aseguró, con destino a E el 6 de agosto de 1956 y regresé en octubre de 19 sucesos de Terebinto fu mayo y mal puede estar el mismo tiempo en Pa Paz y Terebinto. Tamp en ese tiempo, dijo, Mini Gobierno".

Ahora la policía dic inicia una investigació identificar a los respo del intento de golpearlo que ha tenido inmediata cobertura internaciona caso pone a las auto en la necesid demostrar que se hará la ley y que no se puede p más el matonaje", expr de los acompañantes d vara Arce.

En su contacto prensa, Guevara respo una de las preguntas se que las Fuerzas Armadas todo el derecho de per en las minas, pero de plicar dijo, qué desempeñan allí y cuá importancia dentro d seguridad del país. M también que no es partid la centralización

Ex dirigente del MNR en la lucha política

SANTA CRUZ, 8 (PRESENCIA).- En carta dirigida al delegado del MNRI para el oriente, Alvaro Pérez del Castillo Crosby hace su propósito de reintegrarse a la lucha política que realiza ese partido, como parte integrante de la Unidad Democrática y Popular.

En su carta, Pérez del Castillo destaca la lucha del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), del que dice: "Representa a una generación no comprometida con los errores del pasado, pero que al propio tiempo ha de profundidad del proceso que nos cupo iniciar".

Se organizan en el país comisiones para conmemorar Guerra del Pacífico

COCHABAMBA, 8 (PRESENCIA).- En reunión realizada esta mañana bajo la presidencia del Prefecto del departamento, fue creada la comisión departamental para la conmemoración de la Guerra del Pacífico, de conformidad, a las instrucciones emitidas oportunamente por la Cancillería de la República que como es de conocimiento general, organizó en fecha 26 del pasado diciembre, la comisión nacional del ramo.

Dicha comisión de Cochabamba está presidida por el Prefecto del departamento, contraalmirante Sócrates Vargas y conformada de la siguiente manera: Primer vicepresidente, Gaby de la Riva y Rivera, como presidente del Comité Pro Mar; segundo vicepresidente, Gral. Hernán Terrazas, como Alcalde municipal; tercer vicepresidente, el comandante de la Séptima División; cuarto vicepresidente, Jorge Trigo, rector de la Universidad Mayor de San Simón y finalmente, José Gordillo como secretario.

Dicha elección se hizo con la asistencia de muchas personalidades intelectuales y delegados de organizaciones como la Dirección de Tránsito, representante del Arzobispado, CONIF, sociedades de escritores y artistas, ex combatientes de la Guerra del Chaco, y entidades cívicas y culturales.

POTOSI, 8 (PRESENCIA).- Las autoridades e instituciones de Potosí prepararon el programa de recordación del centenario de la Guerra del Pacífico, buscando la forma de realizar con actos que reiteran la reivindicación marítima de nuestro país.

El Prefecto del departamento, Gral. René González Torrez, como Presidente nato del Comité, convocó en días pasados a una reunión de representantes e instituciones, oportunidad en la que se convino que Potosí se adherirá en forma decidida y con profundo fervor cívico y patriótico.

El MNRI de San Matías proclamó el binomio Siles Zuazo-Sandoval Morón

SAN MATIAS, 8 (PRESENCIA).- Hernán Siles Zuazo y Edil Sandóval Morón fueron proclamados candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República por el Comando Provincial del MNR de izquierda de la provincia Angel Sandóval de Santa Cruz.

Un voto resolutivo firmado por Juan Salinas Justiniano y José Guzmán Bernal, jefe y sub jefe, respectivamente, del comando movimientista de dicha provincia, dispone la movilización permanente de la militancia del MNRI, con el propósito de intensificar la campaña electoral en favor de dicha candidatura.

Luego de ponderar la actitud de las FF.AA. "en una clara determinación por devolverle al pueblo el ejercicio de sus derechos civiles", afirma que Edil Sandóval Morón, con 30 años de militancia en el MNR, se ha constituido en "el exponente popular revolucionario del oriente boliviano, al que le asiste el derecho de participar al lado de los compañeros del altiplano, de los valles y de las minas en forma efectiva, en el gobierno de la Nación". Agrega que tal pronunciamiento interpreta el sentimiento mayoritario de la provincia Sandóval".

FERIAS DOMINICALES.- Bajo los auspicios de la Municipalidad de Potosí, semanalmente se realizan ferias dominicales en la zona de El Calvario; allí se pueden adquirir directamente de los agricultores los productos de las localidades próximas a la capital.

TESTIMONIO Nº. 931.-

Adecuación al nuevo Código de mercio de la escritura de Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo la Razón Social de dibol S.R.L. Timbres pagados $b. 40.-

En esta ciudad de Santa Cruz de la rra, Bolivia, a horas dieciseis del dia ntiocho de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, ante mí, David Moterio da Silva, Notario Público Nº. 8 primera clase, de este Distrito Juial, con residencia en la capital y igos que al final se nombran y fir-, comparecen los señores César iniano Leigue, con C.I. Nº. 315601- casado, comerciante, 53 años, de d, Rodolfo Antelo Jiménez con C.I. 233265- LP, casado, Empleado, 42 y José Martínez Enríquez, con C.I. 4.778.761- Arg. casado, comerciante, ños de edad, natural de Argentina, último por si y en representación l de la Sociedad "Artemoca S.A., s mayores de edad, vecinos de esta ad, hábiles por derecho, a quienes onocer doy fe y dijeron: Que para la nticidad de la presente escritura, pasan una minuta cuyo tenor es o sigue: SEÑOR NOTARIO:- En los stros de escrituras que corren a su o, sirvase insertar una de Adeión de Sociedad de Responsabilidad itada, sujeta al tenor de las cláus siguientes: PRIMERA: ANEDENTES:- Diga usted que mete escritura número quinientos uenta y uno de diecisiete de Septiemde mil novecientos setenta y seis, ndida ante el Notario David Monasda Silva, fue constituida la Soad de Responsabilidad Limitada ominada "ANDIBOL" S.R.L. la que fue modificada por transferende cuotas de capital e ingreso de o socio, según escritura número ientos setenta y nueve de fecha de abril de mil novecientos setenta te, extendida ante el Notario David asterio da Silva. Posteriormente ante escritura número doscientos nta y siete, de cinco de Septiembre il novecientos setenta y siete, No- David Monasterio, fue ratificada la rior escritura por todos los socios componen la firma "ANDIBOL L.".-- SEGUNDA: SOCIOS:- ANL S.R.L. se halla integrada y consla por los siguientes socios: a) Ara S.A., una sociedad anónima mente constituida y existente, iciliada en Buenos Aires- Argentina, la Avenida Belgrano número ientos quince, 6º. piso, legalmente esentada por el señor José Martínez quez según poder que se encuentra tado en la escritura ratificatoria uinientos sesenta y siete de cinco de embre de mil novecientos setenta y b) Rodolfo Antelo Jiménez, mayor lad, casado, boliviano, con C.I. Nº. 5- LP., de cuarenta y dos años de despachante de Aduana, doiado sobre la calle Charcas esquina uin de Velasco de esta ciudad, c) Justiniano Leigue, boliviano, r de edad, casado, comerciante, .I. Nº. 315601- LP, de cincuenta y años de edad, domiciliado en esta d sobre la calle Beni número seiss quince, d) José Martinez uez, casado, mayor de edad, coante, de cuarenta años de edad, ntino, con C.I. Nº. 4.778.761- Rep. ntina y domiciliado en esta ciudad, la calle 24 de Septiembre Nº. ntos treinta y dos - TERCERA:- UACION:- Al presente y con el me acuerdo de todos los socios rados y dando cumplimiento a lo esto por el Artículo Tercero del o de Comercio, se adecúa, mo-, aclara y ratifica el contrato social onado en la cláusula primera, en ma siguiente: CUARTA - DENACION, DOMICILIO Y RESABILIDAD - Se ratifica la deación de "ANDIBOL S.R.L." con ilio en esta ciudad de Santa Cruz Sierra, sobre la calle "24 de Sepre número quinientos treinta y dos, ndo una Sociedad de Respondad Limitada, los socios serán sables sólo por el monto de sus s.- QUINTA: OBJETO:- La So- tendrá como objetivo y finalidad, mercio, la importación y expor- de mercaderias en general y la ación agricola - ganadera y el orte de articulos en general, como smo, el ejercicio de cualquier otra dad conexa permitida por ley y rme convenga al interés de la ad. SEXTA: CAPITAL:- El capital alcanza a la suma de trescientos esos bolivianos ($b. 300.000.--) di- en trescientas (300) cuotas capital mil pesos bolivianos ($b. 1.000.--) una, aportado por los socios en las ntes cuotas y porcentajes de parción: Artemoca S.A. ciento veinte esos bolivianos ($b. 120.000.--), veinte cuotas (120), cuarenta por (40%). Rodolfo Antelo J., Setenta mil oo/100 pesos bolivianos ($b. --) setenta y cinco cuotas (75) - inco por ciento (25%). César ano L., setenta y cinco mil pesos nos ($b. 75.000.--), setenta y cinco (75) y veinticinco por ciento José Martínez E. Treinta mil bolivianos ($b. 30.000.--), treinta (30) diez por ciento (10%).- Totrescientos mil pesos bolivianos ($b. 300.000.--) trescientas cuotas cien por ciento (100%). SEP- - REGISTRO DE SOCIOS:- La ad llevará un libro Registro de donde serán inscritos todos los con sus nombres, domicilio, de su aportación, así como las rencias de sus cuotas, los gra-es que pudieran afectar las pariones de los socios. Las transas de cuotas de capital surtirán frente a terceros, después de su ción en el Registro de Comercio.- A: ASAMBLEA, QUORUM Y ESENTACION:- De modo general todas las decisiones se adpotarán en Asamblea de socios, y el quorum legal quedará constituído con la presencia o representación de los socios que conformen por lo menos más de la mitad del capital social. La representación de los socios dentro del giro legal y en asamblea deberán otorgarse mediante poder notariado. Todo socio tiene derecho a participar en las decisiones de la Sociedad y tendrá un voto por cada cuota de capital pagada. NOVENA: VOTOS PARA RESOLUCIONES:- Para modificar el contrato social, cambiar el objeto de la Sociedad, aumentar o reducir el capital social, admitir nuevos socios, autorizar la transferencia de cuotas de capital en favor de terceros o personas extrañas a la Sociedad, prorrogar la duración del contrato social y disolver la sociedad, se requerirá el voto de los socios que represente por lo menos dos terceras partes del capital social. Las demás resoluciones serán aprobadas por voto que represente más de la mitad del capital social.- DECIMA: DERECHO DE LOS SOCIOS:- En todo tiempo los socios tienen el derecho de examinar la contabilidad, libros y demás documentos de la Sociedad, sin que se pueda oponer el encargado del cuidado de estos documentos.- DECIMA PRIMERA:- FALLECIMIENTO E INHABILIDAD:- El fallecimiento e inhabilidad legal de cualquier socio, no determinará la conclusión del giro social y los representantes y/o representantes llamados por ley, según corresponde, se incorporarán y participarán en la Sociedad para continuar los negocios sociales con los demás socios. Si existiera co-propiedad en las cuotas de capital se aplicarán las reglas del condominio. Sin embargo la representación legal para el ejercicio de derecho y cumplimiento de obligaciones dentro de la Sociedad, deberá ejercitarse por un solo representante designado por los condominos. DECIMA SEGUNDA:- TRANSFERENCIA DE CUOTAS ENTRE SOCIOS:- La transferencia de cuotas entre socios es libre y sin restricciones, más importando reforma en la escritura constitutiva, deberá otorgarse mediante escritura pública, debiendo entregarse testimonio de la misma a la Gerencia de la Sociedad, inscribirse en el Registro de Comercio y publicarse de acuerdo a ley. Se hará constar tal circunstancia en el Libro Registro de Socios.- DECIMA TERCERA:- TRANSFERENCIA DE CUOTAS:- TERCEROS: El socio que desee ceder sus cuotas a terceros ajenos a la Sociedad, comunicará su decisión por escrito a los otros socios, para que estos a prorrato de sus participaciones adquieran las cuotas que deseen transferir. La renuncia de cualquier socio comunicada por escrito, también a prorrata acrecienta las partes de la adquisición de los otros interesados, pero si en el término de quince (15) días, de recibidos los sucesivos y respectivos avisos no se expresara conformidad con la adquisición, se presume su rechazo, de todo lo cual se cursarán las respectivas comunicaciones a los socios a los fines de ejercicio de sus derechos. Si los socios no hacen uso del derecho de preferencia, las ejercen parcialmente o no se dá la autorización de la mayoria necesaria para la admisión de nuevos socios en Asamblea convocada a tal efecto en forma inmediata, la Sociedad está obligada a presentar dentro de los sesenta (60) días de la oferta, una o más personas que adquieran las cuotas ofrecidas. Si dentro de los veinte días siguientes no se perfecciona la cesión, los demás socios optarán entre disolver la Sociedad o excluir al socio interesado en ceder sus cuotas, pagando la Sociedad su precio según apreciación pericial, con la consiguiente disminución del capital social, previo cumplimiento de los requisitos y formalidades de ley, en tanto se mantenga el número de socios requeridos por ley, pues si las cuotas de capital se concentran en un sólo socio, la Sociedad se disolverá de pleno derecho y el socio que hubiera quedado a cargo del giro, responderá ilimitadamente de las obligaciones sociales hasta la total liquidación de la Sociedad.- DECIMA CUARTA:- COMPETENCIAS DE LAS ASAMBLEAS:- Las Asambleas de socios serán competentes para los siguientes actos: a) Discutir, aprobar, modificar o rechazar el balance general correspondiente al ejercicio vencido; b) Aprobar y distribuir utilidades. Se estipula que el monto de estas últimas se deducirá por lo menos el cinco por ciento (5%) anual hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital social, para constituir la reserva legal. La distribución de utilidades sólo podrá hacerse cuando las mismas sean efectivas, resultantes del balance de la Sociedad, aprobado por los socios; c) Nombrar y remover a los gerentes o administradores y fijar sus remuneraciones, facultades y atribuciones; d) Aprobar los reglamentos de la Sociedad, e) Autorizar todo aumento o disminución del capital social, así como la cesión de cuotas capital a terceros o la admisión de nuevos socios, j) Modificar la escritura constitutiva del giro. g) Decidir acerca de la disolución de la Sociedad, así como el retiro de socios. h) Cualquiera otros asuntos que la gerencia o los socios deseen someter a su competencia. DECIMA QUINTA:- ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL:- La Asamblea se reunirá con carácter ordinario y obligatorio en el domicilio legal dentro de los primeros tres meses de cada gestión anual, siguientes al cierre del ejercicio económico de la Sociedad.- DECIMA SEXTA: ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:- A solicitud del gerente o de los socios que representen más de la cuarta parte del capital social, podrán convocarse a Asambleas extraordinarias y en las mismas, sólo podrán tratarse asuntos señalados en la convocatoria, bajo pena de nulidad.- DECIMA SEPTIMA:- CONVOCATORIA:- Las Asambleas serán convocadas por el Gerente y en su caso, a falta de convocatoria de la Gerencia, por los socios que representen más de la cuarta parte del capital social.- Podrán emitirseles válidamente mediante carta certificada, telex o telegrama, dirigido al domicilio registrado por el socio en el Libro Registro de Socios, con anticipación de por lo menos ocho dias. La convocatoria contendrá el orden del dia fijado para la Asamblea.- DECIMO OCTAVA: ADMINISTRACION:- Se ratifica la cláusula décima primera de la Constitución Social de fecha diecisiete de septiembre de mil novecientos setenta y seis, extendida ante el Notario David Monasterio, quedando de esta manera la representación legal de la firma como Gerente el socio César Justiniano Leigue. Para en el caso de que la Sociedad designara un Gerente y/o Administrador extraño a la Sociedad, este será nominado por mayoria de votos por la Asamblea de Socios, otorgándole el correspondiente poder notarial con las facultades del mandato y por tiempo fijo.- DECIMA NOVENA: DURACION:- El plazo de duración del contrato social será de veinte años a contar de la fecha de protocolización de esta minuta. Su prórroga o renovación será resuelta por los socios en Asamblea.- VIGESIMA DISOLUCION:- Sin perjuicio de las demás normas aplicables, la Sociedad, se disolverá necesariamente si se perdieran la reserva legal, las reservas especiales si las hubieren y el cincuenta por ciento (50%) del capital social, salvo que los socios resolvieran reintegrar el capital social en Asamblea y mediante voto que represente por lo menso dos tercios del capital. Asimismo, la Sociedad podrá disolverse por voluntad de los socios expresada en Asamblea y con mayoria que represente por lo menos los dos tercios de votos. Esta Asamblea será convocada expresamente.--- VIGESIMA PRIMERA:- LIQUIDACION:- Resuelta la liquidación de la Sociedad, dentro de los treinta días siguientes, la Asamblea designará uno o más liquidadores, cuyos poderes y facultades se harán constar en instrumento público y tanto designación como facultades, serán resueltos con voto de simple mayoria de los socios presentes en Asamblea. Con el mismo número de votos los liquidadores podrán ser removidos y revocados sus mandatos. Los liquidadores desempeñarán sus funciones de acuerdo al procedimiento que indica el Código de Comercio. VIGESIMA SEGUNDA: ARBITRAJE:- Las diferencias que surjan entre socios o aquellos que se produzcan entre la Sociedad y los socios o con sus herederos, se someterán a la decisión de amigables componedores, con el carácter de cláusula compromisoria y por tanto, renunciando los socios a someter sus diferencias a proceso judicial, excepto la ejecución del fallo debiendo los amigables componedores pronunciarse con equidad. Si las partes no llegaran a convenir en el nombramiento de un solo arbitro o amigable componedor, cada uno designará el suyo y en caso de discordia el tercero dirimidor será nombrado por los mismos amigables componedores y si ellos no pudieran ponerse de acuerdo, el dirimidor será nombrado por el Juez a pedido de parte. En la materia se aplicarán en lo que corresponde, los plazos que señala el Código de Comercio. No se podrán someter a la decisión de los árbitradores aquellos asuntos relacionados a la liquidación del giro social, la modificación del contrato social, la exclusión y retiro de socios y la situación legal de la Sociedad. VIGESIMA TERCERA: ACEPTACION:- Nosotros José Martinez Enríquez, por sí y en representación legal de la firma "Artemoca S.A." Rodolfo Antelo Jiménez y César Justiniano Leigue, damos nuestra conformidad con lo estipulado, declarando que se convalida y ratifica la escritura de constitución social en todo aquello que no se oponga o sea contrario al tenor del presente instrumento y/o las normas del Código de Comercio. Usted señor Notario agregará lo que sea de rigor. Santa Cruz treinta de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Firmas: fdo. ilegible. José Martinez Enriquez.- fdo. ilegible. Rodolfo Antelo Jiménez.- fdo. ilegible. César Justiniano Leigue. fdo. ilegible. Percy Parada Jigena Abogado. Reg. 714. Mat. 563.- Comprobante de pago Nº. 034344. Administración Distrital de Santa Cruz.- Fecha Santa Cruz veinte de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. No. de Padrón 709000063-2- Nombre: Andibol S.R.L. Claves.- Pormenores. Imponible. %. Impuesto.- 892.0.6. Timbres Transacción Certificado. Adecuación de acuerdo al nuevo Código de Comercio de Sociedad de Responsabilidad Limitada $b. 30.1105.0.7.- Reposición de comprobante $b. 10. Total $b. 40.- pagado, frb., son cuarenta oo/100 pesos bolivianos. Revisado. fdo. Francisco Rojas B. Liquidador. En fe de la cual se otorgan y firman con los testigos ciudadanos en ejercicio, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, señores Hermógenes Rodriguez T. y Amanda A. de Orihuela, casados y de mi conocimiento doy fe.- Firmas: fdo. César Justiniano Leigue.- fdo. ilegible Rodolfo Antelo Jiménez. Fdo. ilegible.- José Martinez Enriquez, fdo. H. Rodriguez T.- A. de Orihuela, Lugar del signo. David Monasterio da Silva. Notario Público Nº. 8.---

CONCUERDA El presente testimonio con las piezas originales de su referencia a las que en su caso necesario me remito. Expido, sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Doy fe.

(Fdo.).- David Monasterio da Silva, Notario de Fe Pública Nº. 8.- Santa Cruz.

TESTIMONIO No. 1316/78

INSTRUMENTO Nº. 1316/78.- Adecuación a las normas del Código de Comercio, modificación y complementación de escritura social de la Empresa Constructora Horizonte Ltda. de los Sres. Tito Porfirio Justiniano S., Francisco Jorge Capobianco R., Cristóbal Roda D., Impuestos pagados : $b. 40.--

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a las catorce horas del día de hoy veintidos de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho años; ante mí Noel Osinaga Montaño, Notario Público de Primera Clase Nº 4 de este Distrito Judicial, con residencia en esta Capital, y los testigos que al final se nombran y suscriben; fueron presentes los señores Tito Porfirio Justiniano Sueldo, mayor de edad, casado, ingeniero civil, de este domicilio, con C.I. Nº 1450743, S.C. Francisco Jorge Capobianco Ribera, mayor de edad, casado, boliviano, Ingeniero Civil, C.I. Nº 1479823 S.C. y Cristóbal Roda Daza, mayor de edad, casado, de este domicilio, arquitecto, con C.I. Nº 1471649 S.C. todos capaces y hábiles por derecho, quienes a objeto de legalizar el documento que tienen suscrito, me pasan una minuta y el comprobante de pago de impuesto a la Renta, que copiados son como siguen: MINUTA.- Señor Notario.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar la presente sobre adecuación de Sociedad de las normas del Código de Comercio y consiguiente, modificación y complementación de la escritura social, sujeta a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Dirá Ud. que en cumplimiento de lo establecido por el Articulo 3º de las disposiciones transitorias del Código de Comercio en actual vigencia, los socios de la sociedad "Empresa Constructora Horizonte Limitada" en forma unánime acuerdan adecuar su organización y funcionamiento a las nuevas normas del Código de Comercio y la consiguiente modificación y complementación de la escritura social, en la forma que a continuación se establece: 1) DE LA CONSTITUCION.- La sociedad se encuentra legalmente constituida mediante escritura pública de fecha 6 de Octubre de 1977, suscrita en esta ciudad ante la Notario María Luisa Lozada B. bajo instrumento Nº 306/77, sociedad esta que proseguirá sus actividades regidas por la escritura constitutiva, por las cláusulas del presente contrato de adecuación, modificación y complementación y de modo general, en lo no previsto por las disposiciones del Código de Comercio y demás normas que regulan esta clase de socedades. 2) DE LOS SOCIOS.- La sociedad está integrada actualmente por los mismos socios que la constituyeron o sea por los siguientes: a) Tito Porfirio Justiniano Sueldo, de 37 años de edad, casado, boliviano, Ingeniero Civil, cédula de identidad Nº 1450743 expedida en Santa Cruz, domiciliado en esta ciudad, con residencia actual en avenida René Moreno Nº 445; b) Francisco Jorge Capobianco, Ribera, de 36 años de edad, casado, boliviano, Ingeniero Civil, cédula de identidad Nº 1479823, expedida en Santa Cruz, domiciliado en esta ciudad, con residencia actual en calle Oruro Nº 353, c) Cristóbal Roda Daza, de 51 años de edad, casado, boliviano, arquitécto, cédula de identidad, Nº 1471649 expedida en Santa Cruz, domiciliado en esta ciudad, con residencia actual en calle La Riva Nº 408.

3) DENOMINACION Y DOMICILIO DE LA SOCIEDAD.- La sociedad, mantiene su denominación de "EMPRESA CONSTRUCTORA HORIZONTE LIMITADA" y su domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, pudiendo abrir y establecer Sucursales, Agencias, oficinas, corresponsalias, etc., tanto en el interior como en el exterior de la República de Bolivia, tal como se encuentra estipulado en la cláusula Segunda de escritura de constitución social. 4) OBJETO SOCIAL.-- La sociedad tiene por objeto el actuar dentro del ámbito de la Ingenieria y la arquitectura en general, en sus distintos campos de actividad, considerándose entre estos aunque sin limitarse a éllos, la construcción de edificios, puentes, carreteras, caminos, alcantarillas, diques, obras hidraúlicas, obras públicas, urbanizaciones, viviendas, etc. y la programación, desarrollo y ejecución de todo género de trabajos y obras, estableciéndose que para la consecución y cumplimiento de los objetivos sociales la sociedad podrá actuar sola o asociada con otras personas, individuales o colectivas y efectuar, convenir y celebrar toda clase de operaciones, actos y contratos, sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra indole, sin limitaciones, ni restricciones de ninguna clase. Estos objetivos sociales son los mismos señalados en la cláusula Tercera de la escritura constitutiva. 5) CAPITAL SOCIAL Y APORTES.-- El capital de la sociedad es de $b. 2.010.000.-- (Dos millones Diez Mil 00/100 Pesos bolivianos), dividido en veinte mil cien (20.100) cuotas, con valor de Pesos bolivianos Cien 00/100 ($b. 100.--) cada cuota, capital que ha sido totalmente aportado y pagado por los socios en partes y proporciones iguales de a $b. 670.000.-- (seiscientos setenta mil 00/100 Pesos Bolivianos) por socio, correspondiendo a cada socio por su aporte total la cantidad de seis mil setecientos (6.700).-- cuotas, equivalentes al 33 1/3% (treinta y tres un tercio por ciento) del capital social habiendose hecho efectivo el aporte y pago del capital social y de las correspondientes cuotas, del modo y forma que se indica en las cláusulas quinta de la escritura de constitución social.--

6) AUMENTO DE CAPITAL.--- En todos los casos de aumento de capital por nuevos aportes de los socios, acordado en sambleа, los socios tienen derecho preferente para suscribirlo en proporción a las cuotas de capital que posean. Si alguno de los socios no ejercitara su derecho dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la asamblea en que se acordó el aumento, se presumirá su renuncia al mismo y el aumento de capital, podrá ser suscrito por los otros socios o por personas extrañas a la sociedad, en este último caso previa autorización expresa de la asamblea con el voto favorable de los socios que representen no menos de dos tercios del capital social. 7) TERMINO DE DURACION.--- El término de duración de la sociedad, será de Cinco años, computables a partir de la fecha de la escritura original de constitución social y se prorrogará automáticamente por periodos quinquenales, salvo que alguno de los socios diere aviso a los demás, con copia al Registro de Comercio oponiéndose a la prórroga, Este aviso deberá ser dado con no menos de noventa (90) días de anticipación al vencimiento de cualquiera de los periodos quinquenales; todo en conformidad con lo establecido en la cláusula Cuarta de la escritura constitutiva 8) PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD.- La parte que corresponderá a cada uno de los socios en las ganancias y pérdidas, será proporcional al monto de sus correspondientes cuotas de capital, quedando limitada la responsabilidad de los socios al monto de sus respectivos aportes. Los dividendos se pagarán a los socios en la proporción establecida y únicamente de las utilidades que resulten en el balance anual. Los socios podrán acordar la forma de pago o participación o la reinversión parcial o total de utilidades. Queda en esta forma modificada la cláusula Sexta de la escritura de constitución social.--

9) REGISTRO DE SOCIOS.-- La sociedad llevará un libro de Registros de Socios donde se inscribirán el nombre, domicilio, monto de su aportación y en su caso la transferencia de sus cuotas de capital, así como los embargos o gravámenes efectuados. El libro de Registro de Socios estará al cuidado del Gerente General. 10) ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.- La Dirección, Gerencia y Administración de la Sociedad, así como su representación y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente General socio o no, él que será designado en asamblea por el acuerdo unánime de todos los socios. El cargo de Gerente General será remunerado y corresponderá a los socios fijar el monto o forma de remuneración. El Gerente General ejercerá sus funciones con las facultades y atribuciones que se le fijen en el respectivo poder notariado que al efecto le será conferido por los socios, todos conforme se encuentra establecido en la cláusula Décima de la escritura constitutiva, Se mantine la designación de Gerente general en la persona del socio Ing. Tito Porfirio Justiniano Sueldo, quién ejercerá sus funciones con amplitud de atribuciones y facultades por tiempo indeterminado, ratificandose los poderes que se le tienen conferidos. 11) Asamblea de socios.- El régimen de asambleas de esocios será el establecido en la cláusula Octava de la escritura de constitución social. 12) REPRESENTACION Y DECISIONES.- La participación de los socios en asambleas , su representación y decisiones, así como el quorum requerido para el efecto, se regulará de acuerdo a lo establecido por la cláusula Novena de la escritura constitutiva. 13) VOTOS NECESARIOS PARA RESOLUCIONES.- Para modificar la escritura social, cambiar el objeto de la sociedad y aumentar el capital social, se requerirá el voto unánime de todos los socios. Las demás resoluciones serán aprobadas por el voto de los socios que constituyan mas de la mitad del capital social, salvo aquellas resoluciones que por el presente contrato o en su defecto, por disposiciones de la ley requieran de un porcentaje mayor, De este modo y con esta nueva redacción queda modificada en su integridad la cláusula Décimo Segunda de la escritura de constitución social. 14) BALANCES Y RESERVAS.- Al 31 de Diciembre se practicaran balances o inventarios, generales de la sociedad. De las utilidades anuales se destinará el cinco por ciento (5%) para el Fondo de Reserva legal hasta alcanzar la mitad del capital pagado, pudiendo los socios acordar el porcentaje respectivo para reservas sociales a la constitución de otras reservas facultativas o especiales que consideren necesarias, tal como se encuentra establecido en la cláusula Septima de la escritura constitutiva.

15 (TRANSFERENCIA DE CUOTAS Y DERECHO PREFERENTE DE LOS SOCIOS.- En toda transferencia total o parcial de cuotas que desee efectuar algun socio, los demás socios tendrán derecho preferente para su adquisición, quienes podrán libremente adquirirlas en cantidad proporconal a las cuotas que posean. Para tal efecto, el socio interesado en transferirlas deberá ofertarlas a los socios, quienes dentro del término de quince dias de recibido el aviso manifestarán si tienen interes en adquirirlas, debiendo perfeccionarse la transferencia dentro de los quince dias siguientes, si los socios o alguno de ellos no hacen conocer su decision o no perfeccionan la adquisición dentro de los plazos señalados, se presume su rechazo y el oferttante queda en libertad para vender sus cuotas disponibles a terceros. En este último caso previamente deberá existir el acuerdo de los socios que representen no menos de dos tercios del capital social. De este modo y con esta nueva redacción queda modificada en su integridad la cláusula Décimo Primera de la escritura de constitución social.

16(DESACUERDO DE LOS SOCIOS EN LA CESION.- Si en los casos previstos en la cláusula precedente los socios no hacen uso de la preferencia, la ejercen parcialmente o no se da la autorización de la mayoria requerida para la admisión de nuevos socios. la Sociedad estará obligada a presentar dentro de los sesénta dias de la oferta, una o mas personas que adquieran las cuotas. Si dentro de los veinte dias siguientes no se perfecciona la cesión, los demás socios optarán entre disolver la Sociedad o excluir el socio interesado en ceder sus cuotas, pagando su precio según peritaje.

17(FALLECIMIENTO O INHABILIDAD DE LOS SOCIOS.- En caso de fallecimiento interdicción o incapacidad física que inhabilite a cualquiera de los socios a prestar su concurso a la sociedad por un término mayor a seis (6) meses, los socios sobrevivientes o no impedidos pagarán a los herederos del socio fallecido al representante legal del interdicto o al socio impedido fisicamente, el valor de libros de sus cuotas de capital segun el último balance anual. Este pago se hará en dinero efectivo dentro del término de tres meses del respectivo hecho generador. En caso que como consecuencia del fallecimiento, interdicción e incapacidad física de algún socio quedare solamente un socio sobreviviente o no impedido, a opción de este último se procederá a la transferencia de las cuotas del socio fallecido, interdicto o incapacitado, en favor de terceros, aceptables para las partes o en su defecto a la disolución y liquidación de la Sociedad. De este modo y con esta nueva redacción queda modificada en su integridad la cláusula Décimo Tercera de la escritura constitutiva

18) FACULTADES DE LOS SOCIOS.- Las facultades de control, supervisión etc. correspondientes a los socios se ejercerán en conformidad a lo establecido por la cláusula Décimo Cuarta de la escritura de constitución social, las cuales no son excluyentes de las señaladas por ley,

19) PROHIBICIONES Y RESPONSABILIDADES.- Se mantienen las prohibiciones y responsabilidades de los socios s señaladas en la cláusula Décimo Quinta de la escritura constitutiva

20(EXCLUSION DE SOCIOS.- Cualquier socio puede ser excluido de la sociedad si mediare justa causa. Procederá la exclusión de un socio, por las causas, del modo y con los afectos, señalados en el Código de Comercio.

21) Disolución de la Sociedad.- La sociedad se disolverá por las causas establecidas en la clausula Décimo Sexta de la escritura constitutiva y las señaladas en el articulo 378, del Código de Comercio.

22(LIQUIDACION.- La liquidación de la sociedad se efectuará en la forma establecida en la cláusula Décimo Septima de la escritura constitutiva, debiendo en su tramitación observarse las normas señaladas por el Capitulo IX, Título III, Libro Primero del Código de Comercio.

23(ARBITRAJE.- Cualquier divergencia que se suscite entre los socios sobre la aplicación, interpretación o ejecución de la escritura social y que no haya pedido solucionarse en el seno de la sociedad, se someterá necesariamente a la decisión de un arbitraje o amigable componedor, en la forma que se tiene establecida en la cláusula Décimo Octava de la escritura constitutiva.

SEGUNDA.- En los términos del presente contrato queda adecuada, modificada y complementada la escritura original de constitución social citada en el párrafo 1) de la cláusula primera.

TERCERA.- Nosotros: Tito Porfirio Justiniano Sueldo, Francisco Jorge Capobianco Ribera y Cristóbal Roda Daza en nuestra condición de socios, aceptamos el presente contrato en su integridad, declaramos nuestra plena conformidad con todas y cada una de sus cláusulas y nos obligamos a su fiel y estricto cumplimiento. Usted señor Notario, agregará lo demás de seguridad y estilo. Santa Cruz. 20 de Septiembre de 1978.- Firmas: Tito Porfirio Justiniano:- Socio.- Francisco Jorge Capobianco Ribera.- Socio.- Cristóbal Rada Daza.- Socio.- Roger Robles Toledo.- Abogado. Reg. Corte Nº. 339. Pad. Renta Nº. 235.-

COMPROBANTE DE PAGO Nº. 6462.- Administración Distrital de Santa Cruz.- Fecha 21 de Diciembre de 1978.- Nombre.- Empresa constructora Horizonte Limitada.- Nº. de Padron 7090001377-7 Dirección.- Santa Cruz.- Cristóbal de Mendoza. Nº. 884.- Claves-Pormenores.- Imponible.- Porcentaje.- Impuestos.- 892.0.6. Timbres transacción certificado. Adecuación de sociedad de sociedad de responsabilidad Limitada de acuerdo al nuevo Código de Comercio $b. 30.- 1105.0.7. Reposición de comprobante $b. 10.- Total: $b. 40.- Son Cuarenta 00/100 Pesos bolivianos.- Pagado.- En fé de lo cual, previa lectura del presente instrumento Los Comparecientes, así lo otorgan, ratifican y firman, en presencia de los testigos mayores de edad, señores: Ricardo Pardo G., casado y Jovito Chavez A., soltero, ambos empleados, de este vecindario, idóneos y de mi conocimiento, por ante mi, doy fe.- Firmado: Tito Porfirio Justiniano S.- Francisco G. Jorge Capobianco R.- Cristóbal Roda Daza.- Testigos.- R. Pardo J.- Jovito Chavez.- Lugar del signo.- Noel Osinaga Montaño.- Notario Público Nº. 4 .- Sello notarial.

CONCUERDA.- Este primer testimonio con la matriz original de su referencia, a la que en su caso me remito. Se expide el presente para la parte interesada en la fecha de su otorgamiento en diez ejemplares Doy Fe.

Noel Osinaga Montaño, NOTARO PUBLICO 1a. CLASE Nº. 4.

SOLICITADA

Los que abajo suscribimos, miembros del Comando Zonal del M.N.R. del Barrio "4 de Noviembre" y demandantes en el juicio ordinario de hecho sobre prescripción que tenemos interpuesto contra los presuntos propietarios de los terrenos ubicados en las U.V. Nos. 55 y 56, zona Oeste de la ciudad, entre el 3º y 4º anillo de circunvalanción, ante el articulo aparecido como noticia en la edición del dia de hoy del Diario "PRESENCIA", por respeto a la opinión pública y a fin de aclarar en definitiva este asunto, nos permitimos comunicar lo siguiente:

1º.- Mediante memorial de 12 de septiembre de 1.978, planteamos demanda ante el Sr. Juez de Partido 2º Ordinario en lo Civil sobre prescripción extraordinaria de los terrenos ubicados en la Zona Oeste de la ciudad, U.V. Nos. 55 y 56 al tenerlos ocupados desde hace más de 12 años, demanda que la deducimos contra los presuntos propietarios al desconocerse su paradero. Una vez admitida la demanda por el Juez de la causa, se notificó a los presuntos propietarios mediante edicto de prensa que se publicó en el Diario "El Deber" de fecha 5 de noviembre de 1.978, como consta por la publicación que cursa en nuestro poder.

2º.- Sabedores de la existencia de dicha demanda ante la justicia ordinaria los Dres. Ronald Tineo Velasco y Juan Mario Bravo Hurtado, apoyados en un poder notarial caduco, sin la suficiente personeria, se apersonaron ante el Juzgado que conoce la causa, quién rechazó su apersonamiento por carecer de personeria para contestar o demandar en juicio.

3º.- Ante esta situación y no obstante de la existencia del juicio los presuntos apoderados de una Cooperativa de Mineros de Siglo XX-Catavi, ante el fracaso sufrido en el juicio ordinario, se apersonaron a la Prefectura del Departamento mediante memorial de 5 de diciembre actual demandando amparo administrativo y solicitando la paralización de trabajos de construcción de viviendas de humildes personas como somos nosotros, sorprendiendo de esta manera al Sr. Prefecto quien concedió amparo y dispuso la notificación de nuestro dirigente Ciro Salvatierra Mercado y demás personas que ocupamos los terrenos.

4º.- Sabedores nosotros de dicho ámparo, adjuntando el edicto de prensa que daba a conocer de la existencia de nuestra demanda ante el Juez de la causa y un certificado expedido por el Sr. Secretario del Juzgado 2º de Partido Ordinario en lo Civil, contestamos la demanda de amparo y pedimos al Sr. Prefecto su inhibitoria de seguir conociendo de esa demanda, por corresponder su conocimiento y competencia a la justicia ordinaria, haciendo presente que el Dr. Ronald Tineo V. estaba actuando con un poder que no le faculta a plantear demanda alguna, además que el poder-conferente ya habia fallecido, por lo tanto caducado su mandato; situación que no ha sido compulsada debidamente por la autoridad prefectural, quien actuando fuera de competencia ha mantenido el amparo.

5º.- De otro lado se sostiene que los mineros presuntamente propietarios han cancelado la suma de $b. 130.000 por la limpieza y alambrada de los terrenos en discusión siendo asi que hemos sido nosotros quienes hemos corrido con gastos de levantamiento topográfico, urbanización de los terrenos, limpieza con pago de maquinaria pesada y apertura de calles, pago de alambrada de los lotes individuales, etc. cuyas facturas cursan en nuestro poder.

6º.- Por último advertimos que si los trabajadores mineros cuya propiedad alegan de los terrenos que ocupamos insisten en mantener su propósito, deben ocurrir ante la autoridad competente en defensa de sus presuntos derechos y no haciendose valer de autoridad sin jurisdicción y competencia para conseguir su objetivo con medidas de hecho que atentan a nuestros derechos consolidados.

Aclarado definitivamente este ingrato problema, originado a raiz de una información periodística, dejamos clara constancia que no nos dejaremos avasallar y defenderemos nuestros derechos reconocidos y protegidos por las leyes de la República.

Santa Cruz 28 de Diciembre de 1.978

Ciro Salvatierra Mercado
Jefe de Zona
Carnet de I. Nº 1458995 S.C.
Continúa los demás dirigentes y militancia.

Betty de Bertochi

Se iniciará en Washington el juicio sobre muerte de Letelier

WASHINGTON, 8 (EFE).- Doce hombres y mujeres de Washington, elegidos al azar, decidirán a partir de mañana martes quien mató al ex-Canciller chileno Orlando Letelier y posiblemente también el futuro de la Junta Militar que gobierna a ese país.

Sólo tres de los ocho acusados de asesinar a Letelier el 21 de septiembre de 1976 en una céntrica plaza de esta capital se sentarán en el banquillo.

Dos de sus colegas en la lucha contra el castrismo cubano están huídos. Y los tres acusados de planear el atentado que costó la vida al colaborador de Salvador Allende permanecen en un hospital militar de Santiago, detenidos pero sin haber sido deportados.

A pesar de los miles de kilómetros que separan a un lugar de otro, medios políticos, judiciales y diplomáticos de Washington esperan que la "estrella" de este sensacional juicio sea el General Manuel Contreras Sepúlveda que, siendo coronel dirigió hasta su desaparición la Policía Secreta chilena de la Junta Militar conocida como "DINA".

La acusación, preparada por el Fiscal Eugene Propper, tratará de demostrar durante el juicio que el Coronel Contreras, íntimo colaborador del General Augusto Pinochet, fue el hombre que dio la orden para que se eliminara a Letelier, que después de haber sido encarcelado por la junta residía en Washington -ciudad en la que fue embajador de Allende- y dirigía desde aquí una campaña contra el nuevo régimen chileno.

Contreras será la "Estrella invisible" y Michael Townley, un norteamericano de 36 años que pasó los últimos 20 en Chile, el invitado especial.

Townley que admitió haber sido el hombre que puso la bomba bajo el coche de Letelier, se espera que declare durante las sesiones que actuó así como agente de la "DINA" y bajo las órdenes de sus superiores.

Estos superiores serían Armando Fernández Larios, Pedro Espinoza Bravo, director de operaciones de la Policía Secreta chilena y, en última instancia, Contreras Sepúlveda.

Durante los últimos seis meses el gobierno norteamerricano ha realizado esfuerzos- por ahora en vano- para que los tres militares fueran deportados a los Estados Unidos de cara a este juicio, pero el tema se encuentra aún pendiente de decisión por parte de la Corte Suprema de Chile.

Los tres hombres que a partir del martes se sentarán en el banquillo son tres cubanos anti-castristas que, según la acusación ayudaron a Townley a llevar a cabo el atentado.

Las medidas de seguridad que las autoridades han adoptado de cara a este juicio no tienen precedentes en la historia del edificio de juzgados de esta capital.

Desde hace tres días, perros policías olfatean continuamente los pasillos y salones por si alguien hubiera colocado una bomba.

La policía chequea a todos los empleados y visitantes que entran y salen. Y los 44 periodistas acreditados para cubrir la información -trece de ellos llegados expresamente de Chile- tendrán que someterse a registros dobles por rayos X y detectores de metales antes de penetrar cada día en la sala donde se celebrará el juicio.

Después de todo -explicaba un empleado del juzgado- los hombres acusados aquí son grandes expertos en colocar bombas.

Tan grandes que, según información facilitada por Townley al FBI, Letelier viajó dos días por esta capital con la bomba colocada bajo el chasis de su automóvil sin darse cuenta de nada raro. Hasta que uno de los cubanos -José Dionisio Suárez, que se encuentra huído- apretó el botón que hizo explotar la bomba por control remoto.

Suárez, Virgilio Paz Romero -también huído- Guillermo Novo Sampol, Ignacio Novo Sampol y Alvin Ross Díaz son los cinco acusados de colaborar en el atentado. Todos ellos pertenecen al Movimiento Nacionalista Cubano

Recurso de amparo en favor de políticos brasileños exiliados

BRASILIA, 8 (L).- El Supremo Tribunal Militar se aprestó a recibir desde hoy los pedidos de habeas corpus (recursos de amparo) que podrían ser presentados en favor de presos, desterrados, asilados o exiliados políticos.

El habeas corpus para personas que cometieron delitos políticos, fue restablecido el primero de este mes, junto con una serie de medidas que caracterizan la apertura política dispuesta por el gobierno del Presidente Ernesto Geisel.

Fuentes de la justicia militar señalaron que hoy fue reabierta la secretaría del tribunal militar para la presentación de esos recursos de amparo, que serán considerados por el Presidente de ese organismo judicial a partir del 21 de enero.

La vacación anual de la justicia militar terminará el cinco de febrero, pero su Presidente, Almirante Helio Leite, podrá conceder o no ese beneficio. Sus decisiones estarán sujetas a posterior confirmación o revocación del organismo en pleno, añadieron las fuentes judiciales. Los analistas políticos, consideraron que serán varios los pedidos de habeas corpus a ser presentados ante la justicia militar, especialmente después que el gobierno dispuso la extinción de las actas institucionales excepcionales que afectaron a cientos de ciudadanos.

IMPLICADOS.- William Ross y Alejandro Romeral, implicado en la muerte del entonces Canciller de Chile, Orlando Letelier, aguardan el juicio que debe iniciarse hoy en Estados Unidos (Radiofoto AP).

Ex Ministro venezolano

"OPEP debe reconsiderar creación de un fondo financiero propio"

CARACAS, 8, (L).- La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) debe reconsiderar la creación de un fondo financiero propio para independizarse de los manejos de las naciones desarrolladas, declaró hoy aquí Hugo Pérez La Salvia, ex Ministro de Energía y Minas de Venezuela.

Pérez La Salvia, quien fuera Ministro en el Gobierno social-cristiano de Rafael Caldera (1969-74) recordó que la OPEP llegó a aprobar en 1974 una resolución por la cual se urgía a la comisión de crisis enérgica a ultimar los detalles del proyecto.

"La comisión estaba integrada por Nigeria e Irak, y presidida por Venezuela" señaló el ex-funcionario. "Lamentablemente después de la reunión de la OPEP en Quito, la idea fue archivada y Venezuela, que era el país promotor, no le prestó cariño a la iniciativa".

Pérez La Salvia criticó la tendencia a colocar los excedentes financieros de los países petroleros en organismos tales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo.

Expulsión de ciudadanos chilenos de Río Turbio

PUERTO NATALES, CHILE 8 (L).- El Alcalde de esta ciudad fronteriza con Argentina, Félix Dillens anunció hoy que un promedio de 15 mineros chilenos son expulsados diariamente del yacimiento carbonífero de Río Turbio, situado en la región sur del vecino país.

La autoridad edilicia de Puerto Natales, a 2.500 kilómetros al sureste de Santiago, dijo a la prensa que de acuerdo con las informaciones proporcionadas por los mineros deportados "en marzo próximo no quedará ningún chileno trabajando en Río Turbio".

Hasta hace poco unos 1.800 chilenos trabajaban como mineros bajo tierra en Río Turbio y unos 4.000 en otras especialidades de superficie.

Orlando Letelier

EE.UU. insiste en la extradición de oficiales implicados en el cas

SANTIAGO DE CHILE, 8 (EFE).- Mientras en Washington se inicia el proceso público por el asesinato del ex-Canciller chileno Orlando Letelier, en Santiago la representación legal de Estados Unidos trata hoy lunes de conseguir la extradición de tres oficiales implicados en el caso.

La presentación de nuevos documentos que ocupan dos valijas de tamaño corriente, será hecha por el abogado local Alfredo Etcheberry, representante legal del gobierno norteamericano ante los tribunales chilenos.

Dos agentes del "FBI" Robertkcherrer y Carter Cornick, los mismos que en abril del año pasado llevaron a Estados Unidos a Michael Townley -el norteamericano confesó de haber colocado la bomba en el auto de Letelier por orden de la "DINA", fueron los portadores de los antecedentes que hasta hoy se mantienen en reserva.

Etcheberry confía en que los nuevos aportes permitirán reforzar considerablemente las peticiones de extradición que pesan sobre el General retirado Manuel Contreras, el Coronel Pedro Espinoza y el Capitán Armando Fernández, que se tramitan en los estrados judiciales chilenos desde mediados de septiembre pasado.

Contreras ex-Jefe de la disuelta Policía Política chilena (DINA), está acusado por la justicia norteamericana de la autoría intelectual del atentado que truncó la vida del dirigente socialista exiliado en Washington.

Espinoza y Fernández fueron acusados de intervenir en otras etapas anteriores al asesinato.

El ex-Jefe de la "DINA", que se encuentra bajo arresto preventivo desde hace casi medio año a raíz de la solicitud de extradición, logró el fin de semana última que el Juez instructor, Israel Borquez, le otorgará permiso para asistir a la boda de su hija, la que se efectuó en la escuela militar de Santiago y con la asistencia de altos jefes militares.

La defensa de Contreras se apresta hoy a insistir en su demanda ante el Juez Instructor que se le permita conocer el estado del sumario que lleva éste, el que tiene carácter reservado por el momento.

Dos peticiones similares fueron rechazadas anteriormente por el mismo magistrado, quien ya concedió tal franquicia al representan norteamericano.

Borquez también rechazado la petición de liberta provisional presentada p Contreras y Espinoza, así con una solicitud de permiso de es último para viajar a Pun Arenas y entregar el mando d regimiento Pudeto de esa ciuda que comandaba hasta el día que quedó bajo arresto.

En los medios forenses desconoce hasta hoy el momen en que el Juez instructor cerrar el sumario -que tiene caráct secreto- y dará paso a la fas pública, la cual se estim está a punto de producirse, salv que los nuevos antecedente aportados obliguen a nueva diligencias.

Presunto comandante guerrillero colombiano estaría en Venezuela

BOGOTA, 8 (AP).- El presunto Comandante del Movimiento 19 de Abril (M-19), Carlos Toledo Plata, habría escapado a Venezuela, dice hoy el diario "El Tiempo".

La firma del médico y ex parlamentario como Jefe del "Comando Superior" aparece en el "boletín número 37" del M-19, que da cuenta del audaz robo del arsenal del ejército que según los guerrilleros les reportó un botín de 5.670 fusiles, ametralladoras y pistolas, pero que de acuerdo con las autoridades militares fue de sólo la mitad de esa cantidad.

El robo fue cometido en la Brigada de Bogotá los días 30 y 31 de diciembre y primero de enero pasado después que los guerrilleros izquierdistas cavaron un túnel de 80 metros entre una casa vecina y el arsenal militar. El episod causó sensación y estupor Colombia.

Toledo Plata, quien desde 19 era sospechoso de pertenecer M-19 y estuvo arrestado acusa de participar en el secuestro asesinato del Presidente de Confederación de Trabajador de Colombia (CTC), Jo Raquel Mercado, había si visto en la noche de San S vestre en Bucaramanga y el j ves pasado aparentemente visto en Cucuta, desde donde bría cruzado la frontera ha Venezuela, según informa Tiempo".

El presunto jefe del M-19 objeto de una intensa búsque en todo el país, pero hasta h las autoridades no han podi hallar pistas de su parade Sesenta y siete personas fuer arrestadas desde que se conoc el martes pasado el sensacio robo del armamento del ej cito.

Toledo Plata encabezó fracción socialista de la Alia Nacional Popular (ANAP partido del finado Gene Gustavo Rojas Pinilla, que 1970 era la principal fuerz oposición y perdió el poder escasos 60.000 votos. De intentos su caudal electoral redujo a un cinco por ciento total de los votantes en 1978.

Las autoridades militares solamente buscan a Toledo P ta, sino que sobre la base documentos hallados en "cárcel del pueblo" descubi en Bogotá durante una frustra operación de rescate del P dente de la filial colombiana la compañía petrolera n teamericana Texas, Nic Escobar Soto, procuran mantelar las redes de guerrilla en diversas ciuda del país.

En la "cárcel del pue murieron tres guerrille además del ejecutivo petrol un suboficial del ejército res herido. Allí fueron encontra documentos que revelaron el M-19 tenía una lista dirigentes empresariales personas adineradas a cuales extorsionaban amenazas de secuestro muerte.

Presencia del "Escuadrón de la muerte" en el estado de Paraiba

JOAO PESSOA (BRASIL), 8 (EFE).- El clandestino "Escuadrón de la muerte" que opera desde hace varios años en Río de Janeiro y Sao Paulo, extendió su acción al estado brasileño de Paraiba.

La denuncia la formuló hoy lunes el Obispo Auxiliar de la arquidiócesis de Joao Pessoa, capital de Paraiba, Monseñor Marcelo Carvalheira.

Carvalheira señaló que la Iglesia está seriamente preocupada ante una serie de crímenes perpetrados con todas las características que identifican la actuación del "Escuadrón de la muerte".

Como ejemplo de esa acción, el prelado citó el caso más reciente, ocurrido en la vecina localidad de Alagoinha, donde el preso común José Gomes Da Silva fue asesinado "misteriosamente" en el interior de su celda con doce disparos de revólver.

"Los cerca de cuatro mil habitantes de Alagoinha -señaló el Obispo- están indignados y exigen explicaciones de las autoridades ya que resulta inadmisible que tal crimen haya ocurrido dentro de una comisaría, donde los presos, por lo menos supuestamente deberían tener garantizadas sus vidas".

Monseñor Carvalheira exigió también que los organismos encargados de la seguridad pública promuevan una rigurosa investigación sobre las actividades del "Escuadrón" en todo el estado de Paraiba.

"Resulta muy extraño -subrayó- que esa clandestina organización actúe impunemente sin que las autoridades locales y, especialmente, el sector judicial tomen medidas para reprimir esa actividad condenable desde cualquier punto de vista".

El delincuente José Gomes Da Silva había sido detenido la semana pasada por haber asesinado hace algún tiempo a un soldado que intentaba capturarlo.

Para Monseñor Carvalheira, la muerte de ese delincuente fue una venganza perpetrada por el mismo grupo de miembros del "Escuadrón" que actúa desde hace unos meses en diversos municipios paraibanos.

Huelga de camioneros origina grave crisis en Gran Bretaña

LONDRES, 8 (EFE).- La aceptación de una oferta de aumentos salariales por parte de los conductores de camiones-cisterna de las compañías "Esso" y "Shell" disipó en la noche de hoy lunes, momentáneamente, la implantación del estado de emergencia en Gran Bretaña.

No obstante las posibilidades de que el gobierno tenga que apelar a medidas especiales siguen estando en la balanza, ya que la huelga de camioneros, independiente de la de transportistas de combustible, continúa siendo una seria amenaza para la vida de la nación.

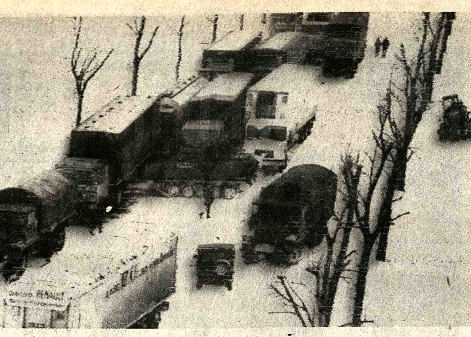
Los 35.000 camioneros pertenecientes al Sindicato del Transporte, en huelga que todavía no es oficial en Inglaterra y el país de Gales aunque lo es en Escocia, paralizaron esta mañana la actividad de los puertos británicos y dejaron sin servicios de autobuses urbanos a grandes núcleos de población como Manchester, Birmingham y Newcastle.

Una bien organizada red de piquetes impide en los puertos el acceso a las mercancías que se amontonan en los muelles, con lo que éstas no pueden ser cargadas en camiones con conductores que no pertenecen al sindicato.

De esta forma, se están pudriendo cientos de miles de toneladas de alimentos perecederos en los muelles, mientras las tiendas ven disminuídas sus provisiones hasta una situación angustiosa por la ola de pánico comprador desencadenada en todo el país.

Esta mañana, cuando todavía se temía la huelga de los operarios de compañías petrolíferas, las escuelas y centros públicos se quedaron sin combustible por lo que no funcionaron las calefacciones y más de un millón de escolares tuvo que ser enviado a sus casas.

El gobierno británico deliberó durante todo el día sobre la situación, en ausencia del Primer Ministro James Callaghan, quien todavía continúa en el Caribe donde acaba de celebrarse la "cumbre" occidental de Guadalupe, aplazando cualquier decisión sobre la implantación del estado de emergencia al ver que los camioneros de combustible volvían al trabajo y que los otros transportistas habían accedido a entrevistarse con los patronos y el Comité de Arbitrajes Laborales mañana martes.



EMBOTELLAMIENTOS.- Paris, 8 (AP).- Columnas de vehículos provocaron serios embotellamientos en las cercanías de la capital francesa, debido a la nieve. Unidades motorizadas militares fueron movilizadas para colaborar a movilizar a camiones atascados por la nieve. El último mes de 1978 se presentaron fuertes tormentas que causaron innumerables problemas en el tráfico vehicular. (Radiofoto AP).

Piden libertad para Rudolf Hess

BERLIN, 8 (EFE).- El Comandante norteamericano y ex encargado de la custodia de la prisión de Spandau, Eugene Bird, pidió al Canciller federal Helmut Schmidt que haga lo posible por la liberación de Rudolf Hess, se supo hoy en Berlín.

En un telegrama enviado al Canciller a la isla Guadalupe, en donde Schmidt asistió a la reciente "cumbre" de jefes de estado, Bird señaló que los 37 años de prisión cumplidos por Rudolf Hess, de 84 años y ex Lugarteniente de Hitler, ya son más que suficiente.

Bird añadió que la "eventual muerte de Hess en la prisión podría convertirse a los ojos de algunos reaccionarios en un martirio".

La petición de Bird es la segunda formulada en los últimos días tras la realizada por la sección evangelica del Partido Cristiano Demócrata alemán.

Hess, trasladado el 29 de diciembre pasado al hospital militar británico de Berlín debido a fuertes trastornos en la vista y circulación sanguínea, se encuentra nuevamente en la prisión de Spandau en donde cumple prisión perpétua por sentencia del tribunal de Nurenberg.

Con motivo de las últimas peticiones de gracia para Hess, la Unión Soviética reiteró su veto a la liberación del solitario de Spandau señalando que la misma sería "inmoral".

Energía nuclear p[...] países no alinea[...]

BELGRADO, 8 (EFE).- Yugoslavia pretende una acción conjunta de los países no alineados y los países en desarrollo, para forzar a los estados industriales el trasvase de tecnología para el uso pacífico de energía nuclear.

Edvard Kljun, Embajador en la Secretaría Federal yugoslava de Relaciones Exteriores, subrayó la necesidad de un acceso libre a la tecnología nuclear y el derecho de cada país a establecer y llevar a la práctica sus programas nucleares.

En un artículo sobre la política de no alineación, que publica en su último número la revista yugoslavia "Política", alude Kljun a la reunión que a principios del pasado diciembre celebraron en Belgrado los miembros del grupo de coordinadores de los países no alineados.

El grupo de coordinadores se creó en la última conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados, celebrada en julio de 1978 en Belgrado.

En la reunión de diciembre había representaciones de Argentina, Argelia, Cuba, Egipto Etiopía, Gabón, Indonesia, La Jamahiriya árabe de Libia, Marruecos, Nigeria, Tunez y Yugoslavia. Se excusaron los representantes del imperio centroafricano y de Niger.

Kljun pone énfasis de que la aplicación de la energía nuc'ea[...] de la participación comunidad interna[...] bido a la compl[...] proceso y de las so[...] tisfactorias para los alineados y en desar[...]

El grupo de co[...] insistió en la necesi[...] cooperación entre lo[...] alineados y los demá[...] desarrollo, para autosuficiencia en aspectos del ciclo d[...] de combustible nucle[...] pacíficos.

Este será uno de más importantes a [...] reunión de los jefes de gobierno de los alineados que se c[...] próximo septiemb[...] Habana, según Kljun.

Previamente, el [...] coordinación de los n[...] se reunirá el próxim[...] Argel para ap[...] programa de trabaj[...] que establezca la e[...] seguir para ac[...] bremente a la nuclear, rehuyendo [...] diciones políticas qu[...] los estados monop[...] dustriales.

El grupo de coordi[...] su reunión de dic[...] expuso la nece[...] democratizar la [...] Internacional para [...] Atómica" (AIEA) y [...] ella la adecuada repr[...]

Corte de Justicia de Manhattan debe aclarar muerte de Graiver

NUEVA YORK, 8 (AP).- Se espera que un juez resuelva hoy si David Graiver, un banquero argentino cuyo imperio financiero se derrumbó en 1976, murió en un accidente de aviación en México o si vive en alguna parte disfrutando posiblemente de millones de dólares defraudados.

La única presunta prueba conocida de que Graiver podría estar vivo es una declaración jurada de un hombre de negocios que dijo haberlo visto en un aeropuerto de Miami después de la supuesta muerte del financiero argentino a los 32 años de edad en un accidente aéreo ocurrido cerca de Acapulco el 7 de agosto de 1976.

Uno de los tres cadáveres hallados en el avión fue identificado como el de Graiver por su hermano y cremado. Pero el dueño de una funeraria mexicana que se encargó de los restos carbonizados dijo que "en esas condiciones no podría haber reconocido ni a mi propio hijo"

El Juez Arnold Fraiman de la Corte Suprema de Justicia de Manhattan ha ordenado a la oficina del Fiscal de Distrito que presente hoy todas las evidencias que tenga, además de la declaración jurada, que indiquen que Graiver pudiera estar aún vivo.

El Fiscal auxiliar Stephen Shiffrin no ha dado indicaciones de que existan otras evidencias pero continúa oponiéndose a una petición de que Graiver sea declarado muerto.

La viuda de Graiver espera la decisión para proseguir con la demanda por 20 millones de dólares que entabló contra la empresa que arrendó el avión de Graiver para el vuelo entre Nueva York y Acapulco.

Antes que el avión se estrellara había hecho una escala en Texas. Después del accidente nunca se encontró la grabadora que registra el vuelo el avión. Sin embargo, la sección del avión donde estaba la grabadora había quedado intacta.

Stephen Lowey, abogado de 120 judíos mexicanos que dicen fueron estafados 18 millones de dólares depositados en los bancos de Graiver, sostuvo que "hay buenas posibilidades de que Graiver esté vivo".

Un mes después del accidnte aéreo quebró el American Bank And Trust Company, de la cual Graiver era director y que tenía un activo de 200 millones de dólares. Fue la cuarta entre las quiebras bancarias más cuantiosas en la historia de los Estados Unios.

Satisfacción por la Conferencia de Guadalupe

PARIS, 8 (EFE).- En general, prensa y radio francesas reflejan el clima de "satisfacción" emanado de la conferencia" "a cuatro" del fin de semana en la isla francesa de Guadalupe y la impresión de que estos encuentros verán una futura continuidad periódica.

La "informalidad" de la reunión, querida por el Presidente francés y por tanto la falta de "comunicado final" dan pie para las especulaciones de la prensa de acuerdo con los temas tratados y sus posibles consecuencias.

Así los órganos progubernamentales ponen en general de manifiesto que esta cumbre no puede sino consolidar la solidaridad occidental y cumplió su objetivo al expresar su doble preocupación de "aumentar la seguridad en el mundo y reducir las tensiones", al acordar los cuatro en "definir una nueva estrategia tras la ruptura de los equilibrios tradicionales especialmente en el golfo Pérsico y en Asia".

El económico "Los Echos" dice que esta reunión pareció "la concentración de un equipo deportivo en vísperas de un gran partido", "Occidente se encuentra de nuevo frente a la Unión Soviética en dos escenarios distintos: en posición defensiva en la zona petrolera del Oriente Medio, en posición aventajada con la China".

Los neogaullistas, en su "La Lettre de la Nation", estiman que es difícil establecer ahora un balance de este encuentro. Pero ponen de relieve que la Alemania Federal se situó en "plan de igualdad con los tres grandes".

"El "gigante económico" - dice- ya no es un "enano político" y esta es una comprobación sobre la que se debe reflexionar pues no será sin consecuencias, especialmente en el plano europeo".

Algún diario, como "La Montagne", lo subrayan también.

Entre los medios de la oposición, el socialista "Le Matin" subraya ante todo "la gran satisfacción de Carter" como una especia de mensaje codificado lanzado a Moscú, que resume el portavoz de la Casa Blanca, Jody Powell, al asegurar que sea cual sea la variación de la diplomacia internacional, los occidentales estamos dispuestos a continuar nuestra política de distensión".

Ministro soviético visitará Italia el próximo lunes 22

ROMA, 8 (EFE).- Con la propuesta draconiana de "estás conmigo o estás contra mí", llegará a Italia el próximo 22 de enero, para una visita oficial de cuatro días, el Ministro soviético de Asuntos Exteriores, Andrei Gromiko.

Tras el acuerdo de amistad chino - norteamericano, la Unión Soviética ha reactivado su política para impedir que el occidente europeo se pase en bloque a un apoyo total hacia la República Popular China.

Gromiko ha sido precedido de una "carta de presentación" del Jefe del Estado soviético, Leonidas Breznev, quien advirtió al Jefe del Gobierno italiano, Giulio Andreotti, contra la tentación de vender armas a China.

La diplomacia de la URSS se moverá, sin duda, en una línea de dureza, ya que la "jugada" china - americana amenaza con romper los antiguos equilibrios políticos en el mundo.

La Unión Soviética considera que la firma del Tratado de Amistad entre los Estados Unidos y China Popular podría comprometer la paz mundial.

Por otra parte, la reciente caída del régimen pro-chino de Camboya no dejará de pesar en la relación de fuerzas entre China y la Unión Soviética.

Durante el último verano, una delegación china recorrió Italia para estudiar las posibilidades de comprar armamento, concretamente: unidades navales de pequeño y medio tonelaje, helicópteros y sistemas de radar y cañones.

Seguramente, uno de los objetivos de la visita de Gromiko será impedir que se materialicen estas compras.

El mercado chino, con sus 900 millones de habitantes, se ofrece como una tentación demasiado fuerte a los países ansiosos de colocar sus mercancías, especialmente de las que producen grandes beneficios, como lo son las de armamentos.

Italia tiene la alternativa de vender tecnología y productos agrícolas o industriales, pero el problema es que China no dejará de condicionar estas apetecibles ventas al suministro de armas.

La Unión Soviética, mientras tanto, se siente amenazada, y se dice aquí que, igual que hizo con Andreotti, Breznev escribió al Premier británico James Callaghan, al Presidente francés, Valery giscard d'Estaing, y al Canciller alemán, Helmut Schmidt.

Es difícil conocer los términos de esta intensa actividad epistolar, pero aseguran los expertos que la Unión Soviética se opone a la venta de cien aviones "Harrier", cazas de despegue vertical, prevista por el gobierno británico.

Por su parte, el gobierno francés tendría un proyecto de venta, a China, de misiles anticarros.

Para hablar con los italianos, Gromiko tiene bajo la manga una carta que puede resultar decisiva: la desilusión existente aquí por haber sido excluídos de la reunión de los "grandes" en Guadalupe, que ha supuesto una importante derrota para la diplomacia italiana.

Los italianos, definidos a nivel europeo como "adaptables a todo" tienen ante si una difícil papeleta, si, por fuerza, tuvieran que definirse a favor de China o a favor de la Unión Soviética.

Por de pronto se ha producido estos días un hecho mínimo, pero que podría indicar un poco los humores de Italia ante la Unión Soviética: el periodista del prestigioso diario "Corriere Della Sera", Piero Ostellino, ha sido enviado como corresponsal a Pekín, después de ser rechazado por las autoridades de Moscú.

Murieron 49 personas al estallar buque tanque en Bahía de Bantry

BANTRY, IRLANDA, 8 (LATIN-REUTER).- Cuarenta y nueve personas murieron esta madrugada al estallar un buque tanque mientras descargaba petróleo procedente de Arabia en la Bahía de Bantry.

Las víctimas se vieron atrapadas en una bola de fuego o bien fueron arrojadas como muñecas de trapo, al agua helada debido a la gran explosión.

"Fue como ver las llamas del infierno"' comentó un bombero.

El buque tanque - el Betyelgeuse, de 62.776 toneladas-, y su tripulación de 41 hombres constituída en su mayor parte por adolescentes eran de origen francés.

La Gulf Oil y los operarios de la terminal de la Bahía de Bantry ubicada en la saliente meridional de Irlanda, expresaron el temor de que la tripulación íntegra haya perecido.

Esa misma suerte corrieron por lo menos siete trabajadores portuarios irlandeses quienes se encontraban en un malecón lejos de la orilla cuando las explosiones destruyeron al Betelgeuse.

También falleció un agrimensor inglés que se encontraba en el barco.

Las llamas alcanzaron una altura de casi 300 metros. El fuego líquido se esparció en el agua. Y podía verse la luminosidad rojiza en el cielo desde unos 110 kilómetros de distancia.

A los pocos minutos de la explosión, ocurrida a 01.00 horas el Betelgeuse comenzó a hundirse su proa y su popa apuntaban al cielo en forma grotesca.

El fuego era tan intenso que quemó la parte media del barco que yacía bajo las aguas.

Los hombres que quedaron atrapados no tuvieron ninguna oportunidad de sobrevivir, afirmó el jefe de bomberos William O'Brien.

Pero sus hombres detuvieron las llamas que llegaban hasta los tanques de almacenaje de petróleo ubicados en la costa de la isla Whiddy, que contienen más de medio millón de toneladas de crudo, gran parte de las reservas de Irlanda.

Un silencio fantasmagórico sucedió a las explosiones. Luego se escucharon las lanchas a motor de los habitantes de la isla que abandonaban sus hogares.

Universidad Boliviana "Tomás Frías"

CONVOCATORIA

La Universidad Mayor y Autónoma "Tomás Frías" de Potosí, convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia y en su caso de Oposición, para la provisión de docentes en las distintas Facultades, Departamentos e Institutos, de acuerdo a la lista.

I.- Los expedientes deberán ser presentados en la Secretaría General del Vicerrectorado de la Universidad Mayor y Autónoma "Tomás Frías", hasta horas 18 del día 15 de enero de 1979; los mismos que deberán contener:

REQUISITOS

1.- Curriculum Vitae
2.- Título o títulos académicos (originales o fotocopias legalizadas)
3.- Proyecto de Programa Analítico, en relación con el contenido mínimo del Catálogo en Vigencia o la programación oficial de cada Facultad, Departamento o Instituto.
4.- Memorial de solicitud dirigido al señor Vicerrector de la Universidad Tomás Frías.

II.- Docu mentos que pueden acreditarse:
1.- Libros, publicaciones u obras científicas realizadas por el postulante y relacionadas con la asignatura o asignaturas a las que se postula.
2.- Conferencias, cursos, cursillos, participación en Congresos nacionales y/o extranjeros en calidad de disertante o demostrador dentro de la especialidad a la que postula y acreditando certificados.
3.- Años de servicio.
a.- Docencia Universitaria. Tiempo de servicio en Universidades Bolivianas o extranjeras, en calidad de docente.
b.- Ejercicio profesional fuera de la docencia universitaria, en actividades relacionadas con la asignatura a la que postula, cargos en instituciones privadas y públicas.

III.- La calificación de Méritos tendrá lugar a partir del día 16 de enero de 1979, por la Comisión Evaluadora y de acuerdo a disposiciones vigentes.

IV.- El periodo de los Exámenes de Competencia y en su caso de Oposición se efectuará en la fecha que se hara conocer oportunamente.

V.- Los resultados e informes serán dados a conocer a través del Vicerrectorado de la Universidad.

VI.- Mayores informaciones se proporcionarán en:

Secretaría General del Vicerrectorado
Avenida del Maestro s/n.
Casilla 54
Potosí - Bolivia

NOTA.- 1).- Uno de los documentos siguientes satisface el requisito correspondiente al Departamento de Artes, Departamento de Linguistica.
- Certificado de Egreso del Departamento de Artes o Ex-Academia de Bellas Artes.
- Título en provisión nacional de Maestro en Artes Plásticas.
2).- Para la Facultad de Tecnología, se debe acreditar el número de registro en el Consejo Nacional de Ingenieria y debe acreditarse mediante certificados 3 años de ejercicio profesional.
3).- Para el Politécnico se requiere como título, el de Técnico Medio, Superior o de Licenciado.

Potosí, 18 de diciembre de 1978.

Ing. Raúl Salazar R.
RECTOR

Es conforme:
Dr. Bismark Osinaga T.
SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD

Dr. Félix Iñiguez A.
VICERRECTOR

(Sello).- Universidad Mayor "Tomás Frías"- Relaciones Públicas Potosí.- Bolivia.

FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

CARRERA DE MATEMATICAS:

- MAT 099 INTRODUCCION A LAS MATEMATICAS
- MAT 101 CALCULO I
- MAT 218 CALCULO COMPLEJO
- MAT 223 TRANSFORMADAS INTEGRALES
- MAT 265 TEORIA DE CONJUNTOS
- MAT 362 ANALISIS NUMERICO I
- MAT 225 INVESTIGACION OPERATIVA
- MAT 312 TOPOLOGIA ALGEBRAICA
- MAT 320 TEORIA DE ECUACIONES DIFERENCIALES

CARRERA DE QUIMICA:

- QMC 100 QUIMICA GENERAL
- QMC 106 QUIMICA ANALITICA I
- QMC 110 LABORATORIO BASICO
- QMC 111 LABORATORIO ANALITICO I
- QMC 113 LABORATORIO ANALITICO II
- QMC 202 QUIMICA ANALITICA II
- QMC 204 QUIMICA ORGANICA II
- QMC 206 FISICO QUIMICA I
- QMC 208 QUIMICA ORGANICA III
- QMC 300 FISICO QUIMICA II
- QMC 301 LABORATORIO FISICO QUIMICA I
- QMC 107 LABORATORIO QUIMICA ANALITICA CUALITATIVA
- QMC 311 PRINCIPIOS DE OPERACIONES UNITARIAS

CARRERA DE FISICA:

- FIS 099 INTRODUCCION A LA FISICA
- FIS 102 FISICA BASICA II
- FIS 103 LABORATORIO FISICA BASICA II
- FIS 200 FISICA BASICA II
- FIS 201 LABORATORIO DE FISICA BASICA II
- FIS 300 MECANICA ANALITICA
- FIS 212 LABORATORIO MEDIO II
- FIS 213 ELECTRODINAMICA I
- FIS 112 FISICA BASICA II (PARA GEOLOGOS)
- FIS 113 LABORATORIO FISICA BASICA II (PARA GEOLOGOS).

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE AUDITORIA:

- ADM 106 PRESUPUESTOS Y BALANCES
- ADM 107 CONTABILIDAD BASICA
- ADM 108 CONTABILIDAD I
- ADM 109 CONTABILIDAD II
- ADM 306 CONTABILIDAD COOP. Y SEGUROS
- ADM 363 CONTABILIDAD SERVICIOS

CARRERA DE ECONOMIA:

- ECO 201 ECONOMIA MATEMATICA
- ECO 214 PLANIFICACION REGIONAL
- ECO 224 ECONOMIA SOCIALISTA
- ECO 235 DEMOGRAFIA
- ECO 238 ECONOMIA INDUSTRIAL
- ECO 304 DESARROLLO ECONOMICO DE AMERICA LATINA
- ECO 311 ECONOMIA II
- ECO 312 DESARROLLO REGIONAL

CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS:

- ADM 101 CONCEPTOS GENERALES DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS.
- ADM 112 ADMINISTRACION CONTABLE I
- ADM 113 ADMINISTRACION CONTABLE II
- ADM 211 PERSONAL I
- ADM 215 CIENCIA ADMINISTRATIVA
- ADM 303 MERCADO TECNIA III
- PSI 220 PSICOLOGIA DE LA COMUNICACION
- PSI 234 PSICOLOGIA INDUSTRIAL

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL:

- SES 212 INTERVENCION CLINICA II
- SES 207 DINAMICA DE GRUPO I
- SES 208 DINAMICA DE GRUPO II
- SES 209 INTERVENCION SOCIAL I
- SES 210 INTERVENCION SOCIAL II
- SES 213 ADMINISTRACION DE SERVICIO SOCIAL
- HIS 214 HISTORIA DE LOS HECHOS SOCIALES
- CJS 100 LEGISLACION SOCIAL
- SES 202 PRACTICA SUPERVISADA I
- SES 203 PRACTICA SUPERVISADA II
- SES 204 PRACTICA SUPERVISADA III
- SES 205 PRACTICA SUPERVISADA IV

CARRERA DE DERECHO:

- CJS 098 INTRODUCCION AL DERECHO
- CJS 206 DERECHO CONSTITUCIONAL I
- CJS 225 DERECHO DEL TRABAJO
- CJS 221 DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
- CJS 220 DERECHO ADMINISTRATIVO
- CJS 228 DERECHO MINERO
- CJS 231 DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
- CJS 234 DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO
- CJS 230 DERECHO PETROLERO E HIDROCARBUROS
- CJS 216 PRACTICA FORENSE I
- CJS 217 PRACTICA FORENSE II
- CJS 218 PRACTICA FORENSE III
- CJS 236 HISTORIA DIPLOMATICA DE BOLIVIA
- CJS 397 PRACTICA EN INSTITUTOS DE INVESTIGACION
- CJS 399 TESIS DE LICENCIATURA
- CJS 239 DERECHO NOTARIAL
- CJS 303 LEGISLACION EMPRESARIAL
- CJS 304 SEGURIDAD SOCIAL
- CJS 307 DERECHO DIPLOMATICO Y CONSULAR
- CJS 308 TRATADOS INTERNACIONALES Y RELACIONES CON PAISES VECINOS.
- CSO 243 SOCIOLOGIA JURIDICA
- CSO 264 TEORIA DEL SEGURO
- SES 100 DESARROLLO DE COMUNIDADES
- CJS 101 LEGISLACION PROFESIONAL
- CJS 103 INGENIERIA LEGAL
- CJS 100 LEGISLACION SOCIAL
- CJS 106 DOCTRINAS POLITICAS CONTEMPORANEAS
- CJS 267 LEGISLACION AGRARIA
- CJS 222 DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO

FACULTAD DE TECNOLOGIA

CARRERA INGENIERIA CIVIL:

- CIV 252 NECESIDADES Y RECURSOS DE BOLIVIA.
- CIV 311 HORMIGON PRE-ESFORZADO
- CIV 209 HORMIGON ARMADO I
- CIV 210 HORMIGON ARMADO II
- MEC 207 MECANICA CLASICA
- CIV 247 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
- CIV 223 CARRETERAS I
- CIV 222 TRANSPORTES
- CIV 218 TECNOLOGIA DEL HORMIGON
- CIV 241 INGENIERIA SANITARIA IV
- CIV 248 DIRECCION DE OBRAS Y VALUACIONES
- CIV 334 LABORATORIO DE HIDRAULICA
- CIV 307 ESTRUCTURAS ESPECIALES
- CIV 308 ELASTICIDAD APLICADA
- CJS 103 INGENIERIA LEGAL
- CIV 333 HIDROLOGIA
- CIV 231 MAQUINAS HIDRAULICAS
- CIV 326 INGENIERIA DE TRAFICO
- CIV 251 SISTEMAS DE INGENIERIA CIVIL
- CIV 343 SANEAMIENTO AMBIENTAL
- CIV 336 HIDRAULICA FLUVIAL
- CIV 324 FERROCARRILES
- CIV 342 LABORATORIO DE INGENIERIA SANITARIA
- LABORATORIO DE QUIMICA SANITARIA
- HORMIGON ARMADO III
- FUNDACIONES II
- OBRAS HIDRAULICAS III
- ESTADISTICA
- PLANIFICACION ECONOMICA PROYECTOS

CARRERA DE AGRONOMIA:

- AGR 203 BOTANICA SISTEMATICA
- BIO 208 GENETICA
- AGR 251 MANEJO DE PRADERAS
- AGR 207 BIOMETRICA
- AGR 258 AGROCLIMATOLOGIA
- AGR 257 LABORATORIO DE QUIMICA AGRICOLA
- AGR 211 TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL
- MEC 212 MAQUINARIA AGRICOLA I
- MEC 213 MAQUINARIA AGRICOLA II
- AGR 208 CONSTRUCCIONES RURALES
- AGR 248 EXTENSION AGRICOLA
- AGR 263 HIGIENE Y SANIDAD ANIMAL
- AGR 262 ANATOMIA Y FISIOLOGIA ANIMAL
- ZOT 103 OVINOTECNIA
- AGR 240 INDUSTRIAS DE GRANJA
- AGR 213 FITOTECNIA I
- AGR 202 DISEÑOS EXPERIMENTALES
- AGR 271 MANEJO DE RECURSOS RENOVABLES
- AGR 201 SUELOS II
- AGR 206 SUELOS III
- BIO 99 INTRODUCCION A LA BIOLOGIA
- AGR 224 TOPOGRAFIA Y AGRIMENSURA
- AGR 205 FORRAJICULTURA
- AGR 252 CAMELIDOS SUDAMERICANOS
- AGR 214 FITOTECNIA II
- AGR 210 RIEGOS Y DRENAJES
- AGR 246 FRUTICULTURA

CARRERA DE MINAS- MENCION EXPLOTACION Y CONCENTRACION

- MIN 211 FUNDACION Y FORTIFICACION DE CUADROS
- MIN 203 EXPLOTACION A CIELO ABIERTO
- MIN 202 DESAGUE
- MIN 200 ARRANQUE
- PCM 219 CONCENTRACION DE MINERALES PARA GEOLOGOS
- PCM 220 LABORATORIO DE CONCENTRACION DE MINERALES PARA GEOLOGOS
- PCM 227 FLOTACION
- PCM 210 SIMULACION DE CIRCUITOS
- PCM 207 MINAS NO METALIFERAS
- PCM 315 METODOS MATEMATICOS EN LA PREPARACION
- PCM 316 DIMENCIONAMIENTO DE MAQUINAS EN PLANTAS DE CONCENTRACION
- PCM 325 TECNICAS DE MEDICION
- PCM 204 CONCENTRACION DE MINERALES II
- MIN 99 INTRODUCCION A LA MINERIA
- MET 204 ECONOMIA MINERALURGICA

POLITECNICO

CARRERA:CONTABILIDAD

- MAP 400 PRINCIPIOS DE MATEMATICA MODERNA
- ADP 107 CONTABILIDAD BASICA
- ECP 90 INTRODUCCION A LA ECONOMIA I
- CJP 98 INTRODUCCION AL DERECHO
- LIP 90 LENGUAJE I
- ADP 108 CONTABILIDAD I
- ADP 102 ADMINISTRACION GENERAL
- CJP 112 DERECHO COMERCIAL
- MAP 402 CALCULO MERCANTIL II
- ADP 109 CONTABILIDAD II
- CJP 222 DERECHO TRIBUTARIO
- ADP 103 ADMINISTRACION DE PERSONAL
- ADP 101 ORGANIZACION DE EMPRESAS
- ADP-GC-I GABINETE CONTABLE I
- MAP 403 MATEMATICAS DEL CONTADOR I
- ADP 309 CONTABILIDAD DE COSTOS I
- ADP-GC-II GABINETE CONTABLE II
- MAP 404 MATEMATICAS DEL CONTADOR II
- ADP 314 CONTABILIDAD DE COSTOS II
- ADP 106 PRESUPUESTOS Y BALANCES
- ADP-GC-III GABINETE CONTABLE III

CARRERA: AGRIMENSURA

- MAP 99 INTRODUCCION A LAS MATEMATICAS
- GLP 99 INTRODUCCION A LAS GEOCIENCIAS
- FIP 99 INTRODUCCION A LA FISICA
- ARP 101 DIBUJO TECNICO I
- MAP 106 TRIGONOMETRIA Y GEOMETRIA PLANA
- TOP 201 TOPOGRAFIA I
- ARP 102 DIBUJO TECNICO II
- CJP 103 INGENIERIA LEGAL
- CIP 207 HIDROLOGIA E HIDROMETRIA
- MAP 113 GEOMETRIA PLANA Y DEL ESPACIO
- TOP 202 TOPOGRAFIA II
- TOP 203 AJUSTE DE INSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS
- TOP 205 COMPLEMENTOS DE TOPOGRAFIA
- CIP 119 SUELOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
- TOP 204 CARTOGRAFIA
- TOP 301 MENSURAS SUBTERRANEAS
- CIP 202 TRAZADO DE VIAS Y CANALES
- TOP 312 FOTOGRAMETRIA
- TOP 206 CATASTRO Y AVALUOS
- TOP 313 COSTOS Y COMPUTOS DE TOPOGRAFIA

CARRERA: AUTOMOTORES

- FIP 98 ELEMENTOS DE FISICA II
- ARP 98 DIBUJO I
- MEP 111 TEORIA DE AUTOMOTORES II
- POL 89 TALLER DE AUTOMOTORES II
- QMP 98 ELEMENTOS DE QUIMICA II
- MEP 113 TEORIA DE AUTOMOTORES IV
- POL 91 TALLER DE AUTOMOTORES IV
- INP 101 ADMINISTRACION DE TALLER
- MEP 114 TEORIA DE AUTOMOTORES V
- POL 92 TALLER DE AUTOMOTORES V
- CJP 90 INTRODUCCION A LA LEGISLACION SOCIAL
- MEP 115 AJUSTAJE (PRACTICA)
- MEP 116 SOLDADURA I
- MEP 117 SOLDADURA II
- ELP 110 ELECTRONICA INDUSTRIAL II
- INP 102 HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
- MEP 109 MAQUINAS OPERATRICES
- MEP 124 TEORIA DE AUTOMOTORES VI
- POL 112 TALLER DE AUTOMOTORES VI
- MAP 98 FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS
- ARP 99 DIBUJO II
- MEP 112 TEORIA DE AUTOMOTORES III
- POL 90 TALLER DE AUTOMOTORES III
- ELP 109 ELECTROTECNIA INDUSTRIAL I
- MEP 107 TEORIA DE AUTOMOTORES I
- POL 88 TALLER DE AUTOMOTORES I

CARRERA: MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

- MEP 102 TECNOLOGIA MECANICA II
- POL 102 TALLER MECANICO II
- MEP 103 TECNOLOGIA MECANICA III
- POL 103 TALLER MECANICO III
- INP 100 PLANIFICACION Y MANTENIMIENTO
- ARP 111 DIBUJO DE ESPECIALIDAD
- MEP 125 TECNOLOGIA MECANICA IV
- POL 104 TALLER MECANICO IV
- MEP 126 TECNOLOGIA MECANICA V
- POL 105 TALLER MECANICO V
- CIP 120 INTRODUCCION A LA RESISTENCIA DE MATER. II
- MEP 110 MECANISMOS Y ORG. DE MAQUINAS
- MEP 127 TECNOLOGIA MECANICA VI
- POL 106 TALLER MECANICO VI
- CIP 119 INTRODUCCION A LA RESISTENCIA DE MA.

CARRERA: ELECTRICIDAD

- ELP 104 ELECTROTECNICA C.C.
- POL 94 TELLER ELECTRICO II
- ELP 105 LABORATORIO ELECTRICO I
- POL 95 TALLER ELECTRICO III
- ELP 100 TECNOLOGIA ELECTRICA I
- ELP 119 PRINCIPIOS DE MAQUINAS ELECTRICAS
- ALP 120 PRINCIPIOS DE MAQUINAS ELECTRICAS C.C.
- POL 96 TALLER ELECTRICO IV
- QMP 99 INTRODUCCION A LA QUIMICA
- POL 97 TALLER ELECTRICO V
- ELP 107 CENTRALES ELECTRICAS
- ELP 101 TECNOLOGIA ELECTRICA II
- ELP 106 LABORATORIO ELECTRICO II
- ELP 108 TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA
- POL 98 TALLER ELECTRICO VI

CARRERA: RADIO Y TELEVISION

- POL 83 TALLER DE RADIO I
- ELP 112 TEORIA DE RADIO I
- ELP 113 TEORIA DE RADIO II
- POL 84 TALLER DE RADIO II
- ELP 114 TEORIA DE RADIO III
- POL 85 TALLER DE RADIO III
- ELP 115 TEORIA DE TELEVISION I
- POL 86 TALLER DE TELEVISION I
- POL 110 TALLER DE RADIO IV
- ELP 118 LABORAT. DE RADIO Y TELEVISION II
- ELP 116 TEORIA DE TELEVISION II
- ELP 117 LABORATORIO RADIO TV. I
- ELP 123 LABORATORIO DE RADIO Y TV. III
- POL 87 TALLER DE TELEVISION II

MATERIAS BASICAS

CARRERAS TECNICAS

- HIP 96 HISTORIA I
- GEP 96 ELEMENTOS DE GEOGRAFIA I
- MAP 95 ARITMETICA
- MEP 100 TECNOLOGIA GENERAL
- QMP 97 ELEMENTOS DE QUIMICA I
- MAP 96 ALGEBRA
- GEP 97 ELEMENTOS DE GEOGRAFIA II
- HIP 97 HISTORIA II
- FIP 97 ELEMENTOS DE FISICA I

CARRERA DE CONTABILIDAD

- CAL I CALIGRAFIA I
- CAL II CALIGRAFIA II
- DAP I DACTILOGRAFIA I

DEPARTAMENTO DE ARTES MUSICALES

- MUS 101 SOLFEO, DICTADO Y CALIGRAFIA I
- MUS 102 SOLFEO, DICTADO Y CALIGRAFIA II
- MUS 103 SOLFEO, DICTADO Y CALIGRAFIA III
- MUS 104 SOLFEO, DICTADO Y CALIGRAFIA IV
- MUS 105 SOLFEO, DICTADO Y CALIGRAFIA V
- MUS 110 PRACTICA CORAL I
- MUS 111 PRACTICA CORAL II
- MUS 112 PRACTICA CORAL III
- MUS 209 ACUSTICA APLICADA
- MUS 217 ORGANOLOGIA
- MUS 202 ARMONIA II
- MUS 203 ARMONIA III
- ATA 205 HISTORIA DE LA MUSICA I
- ATA 206 HISTORIA DE LA MUSICA II
- ATA 207 HISTORIA DE LA MUSICA III
- MUS 206 FORMAS MUSICALES I
- MUS 207 FORMAS MUSICALES II
- MUS 208 FORMAS MUSICALES III
- PED 201 DIDACTICA GENERAL I
- PED 100 PEDAGOGIA GENERAL
- PED 212 DIDACTICA MUSICAL ESPECIAL I
- PED 213 DIDACTICA MUSICAL ESPECIAL II
- PED 214 DIDACTICA MUSICAL ESPECIAL III
- MUS 215 ESTUDIO DE LOS ESTILOS I
- MUS 216 ESTUDIO DE LOS ESTILOS II
- MUS 220 PRACTICA INSTRUMENTAL III (PIANO)
- MUS 221 PRACTICA INSTRUMENTAL IV (PIANO)
- MUS 222 PRACTICA INSTRUMENTAL V (PIANO)
- MUS 223 PRACTICA INSTRUMENTAL VI (PIANO)
- MUS 224 PRACTICA INSTRUMENTAL VII (PIANO)
- MUS 225 PRACTICA INSTRUMENTAL VIII (PIANO)
- MUS 226 PRACTICA INSTRUMENTAL I (VIOLIN)
- MUS 227 PRACTICA INSTRUMENTAL II (VIOLIN)
- ATA 304 TEORIA Y CRITICA DEL ARTE MUSICAL
- ATA 307 HISTORIA DE LA MUSICA BOLIVIANA
- TFK 206 FOLKLORE MUSICAL I
- TFK 207 FOLKLORE MUSICAL II
- MUS 96 GUITARRA I
- MUS 97 GUITARRA II
- MUS 98 ACORDEON A PIANO I
- MUS 99 ACORDEON A PIANO II

CARRERA: ARTES PLASTICAS

- ARQ 201 EXPRESION GRAFICA
- ART 105 DIBUJO A MANO ALZADA II
- ART 304 PINTURA I
- ART 315 COMPOSICION PUBLICA
- ART 306 PINTURA III
- ART 301 GRABADO I
- PED 202 DIDACTICA GENERAL II
- ART 318 CERAMICA II
- ART 308 PINTURA V
- ART 204 DECORACION
- ATA 303 TEORIA Y CRITICA DEL ARTE
- ATA 302 MUSEOGRAFIA
- ART 105

Sancionaron a cinco ex-jefes de Guardia Roja

HONG KONG, 8 (AP) - Cinco ex jefes de la Guardia Roja fueron acusados de intentar tomar el poder y restablecer el capitalismo en China.

Los casos fueron hechos públicos durante la mayor concentración efectuada en Pekín en la actual campaña contra "la pandilla de los cuatro", dijo la Radio China.

La trasmisión dijo que 300.000 personas participaron en el acto. Atribuyó al alcalde de Pekín, Lin Hu-Chia, haber dicho que la pandilla de los cuatro, el ex ministro de Defensa Lin Piao y los cinco jefes de la Guardia Roja pretendieron derrocar al partido y tomar su dirección en todos los niveles".

Dijo que la pandilla de los cuatro encabezada por la viuda de Mao Tse-Tung, Chiang Ching, "hizo todo lo posible por protegerlos".

Acuerdo de paz

Egipto insiste en que se vincule plan de autonomía para Palestina

EL CAIRO, 8, (LR).- Egipto parece haber cedido en algunas de sus posiciones fundamentales en la disputa con Israel sobre el tratado de paz, pero insiste aún en que debe vincularse el acuerdo con el plan de autonomía para Palestina.

Los puntos de vista egipcios sobre las vías para la reanudación de las estancadas conversaciones de paz para el Medio Oriente incluídos en una carta del Primer Ministro Mustafa Kalil al Secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance.

El influyente diario de El Cairo Al-Ghomhouria dijo hoy que la carta expresa la decisión egipcia de hacer concesiones en su actitud ante el controvertido artículo seis del proyecto del tratado y, sobre la cuestión del intercambio de embajadores.

El artículo seis pone el tratado de paz por encima de los otros suscriptos por Egipto con los estados árabes, inclusive el Pacto de Defensa Común Arabe, de 1951. Egipto originariamente rechazó esta previsión del esbozo del convenio.

Khalil, en su carta a Vance, dice que Egipto dispuesto a aceptar la interpretación norteamericana de la claúsula, según la cual Egipto tiene el derecho de legítima defensa individual y colectiva y conserva sus obligaciones conforme al Pacto de Defensa para el caso de que un estado árabe sufra una agresión armada.

El Primer Ministro israelí Menachem Begin ha rechazado la interpretación norteamericana del artículo, y la proposición egipcia de cambiar notas sobre esta claúsula entre Estados Unidos y Egipto parece ser una posición intermedia.

Egipto ha pedido que una fórmula conjunta sea considerada como interpretación oficial de la claúsula segunda del artículo seis, y que esa fórmula sea incorporada al tratado. La claúsula segunda expresa que "las partes se obligan a cumplir de buena fe las obligaciones que emanan del tratado, sin tener en cuenta la acción o inacción de alguna otra parte, e independientemente de cualquier instrumento externo a este tratado".

Al - Gomhouria y el diario semi-oficial Al-Ahram dijeron que Egipto objeta la claúsula y quiere que sea redactada nuevamente.

Al-Gomhouria añadió que otro de los aspectos en el que El Cairo está dispuesto a hacer concesiones es en el del intercambio de embajadores.

Egipto había insistido en que no debían restablecerse relaciones diplomáticas plenas, con intercambio de embajadores, hasta tanto se hubiera establecido la autonomía palestina.

Sin embargo, ahora según el diario egipcio "Egipto considera que se podrían establecer relaciones diplomáticas después del primer paso de la retirada de Israel del Sinaí, aunque no en el nivel de embajadores. "Añade que el intercambio de embajadores no tendría lugar hasta que fuera acordado después, aunque el periódico no fija ninguna fecha específica.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS Y EFE

Hoy es martes, 9 de enero, el noveno día de 1979 . Faltan 356 días para que termine el año.

Acontecimientos salientes en la FECHA:

1522 - Adrían de Utrecht, regente de España, es electo Papa Adrian VI, el último pontífice no italiano hasta la elección de Juan Pablo II 1978.

1534 - Atraca en Sevilla la "Santa María del Campo" con el primer envió de riquezas del Perú.

1539 - Francisco Pizarro funda la ciudad de Ayacucho con el nombre de San Juan de la Frontera.

1570 - Llega a Lima la Real Cédula de Felipe II estableciendo la Inquisición en el Perú.

1595 - En el mar muere el pirata inglés Francis Drake, a los 55 años de edad.

1693 - Terremoto en Sicilia que destruye setenta ciudades y aldeas y causa la muerte de cincuenta mil personas.

1837 - Duelo entre Pushkin y el Barón Jorge D'Anthes en el que resulta herido mortalmente el novelista ruso.

1863 - Se inaugura en Londres el primer ferrocarril subterráneo del mundo.

1872 -Se firma la paz entre Brasil y el Paraguay.

1875 -Nace Octavio Bunge, polifacético intelectual, jurista y sociólogo argentino.

1875 -Nace en Montevideo Julio Herrera Ressig, poeta uruguayo.

1878 -Muere el Rey Víctor Manuel II, fundador de la unidad de Italia.

1881 -Nace en Florencia el escritor italiano Giovanni Papini.

1887 - Arde El Alcázar de Toledo del que unicamente quedaron en pie los muros y la escalera principal. Funcionaba allí la Academia Militar.

1918 - En un hospital, absolutamente solo y sêparado de la familia por causa de la guerra, muere Emile Reynaud, uno de los más destacados precursores del cinematógrafo.

1923 -Deja de existir súbitamente la escritora Catherine Mansfield.

Juan de la Cierva realiza en Madrid su primer vuelo real en autogiro.

1934 - Se reanudan las hostilidades entre bolivianos y paraguayos en la Guerra del Chaco.

1964 -Estallan motines antinorteamericanos en Panamá.

1972 -El extrasatlántico inglés Queen Elizabeth es destruído por un incendio en hong Kong.

NATALICIO DE LA FECHA:

Richard M. Nixon, estadista norteamericano, 1913

PENSAMIENTO DE HOY:

Pregúntele a los jóvenes, ellos lo saben todo proverbio chino.

ALEJANDRO PUSKIN

Relación histórica de caída de Camboya

.... MADRID 8 (EFE) A estas alturas la administración norteamericana debe estar haciendo su más aguda autocrítica : en 1975 perdió la guerra de Vietnam y ayer perdió la guerra del Indochina.

A nadie puede sorprender que los comienzos de una guerra que aún amenaza con prolongarse haya que situarlos en el mes de marzo de 1970, cuando la administración norteamericana de Richard Nixon, desesperada por la situación en Vietnam, decidió dar al traste con el régimen del Príncipe Norodon Sihanuk en Camboya.

Con esa maniobra se pretendían dos cosas: por un lado evitar el peligro de una "izquierdización" camboyana, cuyo régimen era propenso a entenderse con Pekín- por otro, atacar la famosa "ruta de Ho Chin Minh" por la que, a través de Camboya, las tropas norvietnamitas y del Vietcong llegaban libremente hasta Vietnam del Sur.

En lugar del Principe Sihanuk, que se refugió desde entonces en Pekín, los norteamericanos colocaron a la cabeza del régimen de Phonom Penh al Mariscal Lon Nol, un hombre que gobernó en forma dura a su pueblo y debió hacer frente desde el principio al hostigamiento de las guerrillas del Kmer Rojo.

De esa forma la suerte de Camboya se unía a la de Vietnam cuando ya en este país la corrupción del régimen de Nguyen Van Thieu mostraba que el final estaba cercano.

Fue así: cuando a principios de 1975 las tropas del Vietcong y norvietnamitas desencadenaron su ofensiva final sobre Saigón, las guerrillas camboyanas se acercaban peligrosamente a la capital. En 1973, en París, Henry Kissinger y Le Duc Tho habían firmado un cese del fuego que significó no sólo la salida del personal militar norteamericano de Vietnam sino el fin del régimen survietnamita.

La entrada en Saigón de las tropas norvietnamitas coincidió prácticamente en el tiempo con la caída del régimen de Lon Nol y la instauración de un gobierno socialista pro-Pekín en Phnom Penh.

Sin embargo, el mundo se sorprendió: no asumió el poder el Príncipe Sihanuk sino que el Kmer Rojo se apoderó de todos los resortes del Estado, desde el cargo de Primer Ministro que ocupó Pol Pot hasta la mayor jerarquía militar ocupada por Khieu Shampan, el verdadero hombre fuerte de Camboya.

Al contrario que en Vietnam, dode la reunificación fue traumática pero siguió por caminos más o menos pacíficos, en Camboya el nuevo régimen impuso un gobierno cruel y autoritario, que impedía el tránsito de personas, despobló ciudades y obligó a trabajos forzados a la mayoría de sus habitantes.

Según los datos aportados por el gobierno norteamericano y por organizaciones como "Amnesty International", se calcula que en los últimos tres años por lo menos un millón de personas perdieron la vida en Camboya.

En contraposición, no se notaba en ese país del sudeste asiático ningún esfuerzo para el desarrollo económico, algo que lentamente se ponía en funcionamiento en la vecina Vietnam, que recibía amplia ayuda de la URSS y de otras naciones socialistas.

Parecía evidente, entonces, que Camboya y Vietnam deberían enfrentarse como peones de una lucha más profunda y global que enfrentaba desde hacía años a la Unión Soviética con China Comunista.

La muerte de Mao en Pekín pareció que permitiría suavizar las diferencias chino-soviéticas pero no fue así. Los nuevos dirigentes chinos, más pragmáticos quizás que Mao, siguieron en sus ataques a la URSS, preocupados por la larga frontera común siberiana.

El enfrentamiento tuvo su punto culminante con el acercamiento de Pekín a Occidente, su Tratado de Paz con Japón-en el que quedó bien claro que se rechazaba "todo hegemonismo" en Asia- y la reanudación de relaciones diplomáticas plenas entre China y Estados Unidos.

Toda esa maniobra diplomática china coincidió con el agravamiento de la disputa con Vietnam: Hanoi expulsó a 180.000 chinos que vivían en las zonas fronterizas y hubo ruído de armas en esa región.

Simultáneamente las guerrillas del Frente de Liberación de Kampuchea iniciaban sus ofensivas contra el régimen de Phnom Penh apoyadas decisivamente por las tropas norvietnamitas. Hanoi se había convertido en una de las potencias militares del sudeste asiático gracias a la ayuda soviética.

Sin duda alguna, para la URSS tenía gran importancia el frente sur chino, que distraería a Pekín del conflicto en el frente norte. Por otra parte, un Vietnam fuerte comprimía a China en sus fronteras en momentos en que Pekín se abría a occidente y se convertía en aliado natural de Estados Unidos contra la URSS.

Sin embargo, los rusos ganaron por poder y rapidez. Las tropas vietnamitas entraron ayer en Phnom Penh y con ello aseguraron un espacio vital importantísimo para el desarrollo político y militar de la URSS en esa zona del mundo.

Las próximas operaciones serán decisivas: si la URSS y sus aliados camboyanos y vietnamitas logran solidificar su régimen en Camboya, Pekín habrá perdido su primera batalla asiática y la URSS, se enfrentará a la defensiva.

En ese complejo ajedrez mundial Washington se ha mantenido a la expectativa tanto para no malquistarse con Pekín como para no empeorar las relaciones con la URSS en momentos en que se está firmando un nuevo acuerdo SALT para la proscripción de las armas nucleares.

En ese sentido, pareciera que Washington ha decidido resignarse y definitivamente abandonar el sudeste asiático en manos de Pekín. Pero Pekín perdió ayer su primera gran guerra ante las fuerzas prosoviéticas.

Diplomáticos abandonan la capital de Camboya

ARANYAPRATHET, TAILANDIA (LR).- El personal de las embajadas de varios países y cientos de técnicos chinos afluyeron a la frontera del este de Tailandia desde la convulsionada Kampuchea (Camboya).

Funcionarios fronterizos tailandeses dijeron que unas 700 personas han cruzado hasta ahora, incluyendo los embajadores de Yugoslavia, Rumania, Birmania, Egipto y China.

Por lo menos 650 personas dijeron a los funcionarios que eran técnicos chinos.

Varios periodistas informaron haber visto grupos de personas cruzando el puente que une a Tailandia con la ciudad de Poipet, en Kampuchea, en camiones conducidos por chinos.

El éxodo a Tailandia sigue a la caída de la capital kampucheana de Phnom Penh, de la que ayer se apoderaron los rebeldes apoyados por los vietnamitas, que combatían contra el gobierno del Primer Ministro Pol Pot, respaldado por China.

Un grupo de refugiados dijo a los funcionarios tailandeses que habían sido evacuados de Phnom Penh el 2 de enero y que habían permanecido en la provincia fronteriza de Battambang antes de cruzar hoy la frontera.

Graves disturbios en la ciudad irania de Tabriz

TEHERAN, 8 (LATIN-REUTER).- Varios sectores de la ciudad de Tabriz, en el noroeste de Irán, ardieron hoy después que grupos de manifestantes incendiaran cinematógrafos, bancos y casas en una jornada de duelo y protesta antigubernamental que paralizó aún más a un país desquiciado por meses de agitación contra el Cha Mohamed Reza Pahlevi.

Radio Irán indicó que seis de los ocho cines de Tabriz fueron incendiados, junto con docenas de casas, tiendas, bancos y fábricas en lo que parecía ser uno de los más graves episodios de la campaña antigubernamental.

Efectivos militares se dedicaron a ayudar a las brigadas de bomberos para evitar la propagación de las llamas a otros barrios de la ciudad, indicó la emisora.

El nuevo gobierno social-demócrata encabezado por Shapur Baktiar anunció entretanto el levantamiento de la Ley Marcial en la ciudad meridional de Shiraz a partir de mañana, "como primer paso en la anulación de la Ley Marcial en todo el país". Doce ciudades han estado bajo este régimen castrense durante los últimos cuatro meses.

En Teherán, fueron postergadas sesiones parlamentarias que debían allanar el camino para la plena aprobación constitucional del gobierno de Baktiar.

La postergación de esas sesiones también habrían obligado aparentemente a diferir los planes para que el Emperador viaje al exterior de vacaciones.

El Comando Militar de Irán confirmó hoy que el General Cholamali Oveissi renunció como Comandante General de las fuerzas de tierra iranias.

El General Oveissi, quien era también administrador de la Ley Marcial en esta capital, viajó a Estados Unidos la semana pasada, aparentemente tras fracasar sus intentos por convencer al monarca de que adoptara medidas represivas de mayor vigor contra las manifestaciones callejeras.

El Comando Militar indicó también que el General Gholamreza Azhari, quien se desempeñó como Primer Ministro durante 57 días, salió hoy del país para someterse a tratamiento médico por el ataque cardíaco que sufrió el 20 de diciembre.

No hubo entretanto confirmación oficial inmediata de una versión periodística en el sentido de que el Jefe de Policía de Teherán, General Mohamed Jawas Mowlavi, se había trasladado a Estados Unidos, también para buscar cura a dolencias cardíacas.

Radio Irán anunció que Baktiar, designado Primer Ministro por el soberano la semana pasada, no presentaría su gabinete de 14 ministros y programa de gobierno al Majlis (Cámara del Parlamento) hasta el jueves. Anteriormente se había anunciado que tal presentación iba a realizarse mañana.

Pedido campesino

La colonización del norte cruceño requiere apoyo de infraestructura

La colonización del norte cruceño requiere, con urgencia, el mejoramiento de los servicios de transporte y comercialización, que posibiliten la consolidación de los asentamientos efectuados hasta el momento, solicitaron los campesinos de la región.

La desatención a estos problemas -y otros relacionados con el aspecto jurídico de la posesión de tierras- amenazan con convertir en estériles los esfuerzos realizados hasta el momento para poblar esa región.

La situación fue planteada por los colonizadores al Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Tcnl. Rolando Saravia, durante la visita que realizó a esa zona, el pasado fin de semana.

Los caminos existentes, afirmaron los colonizadores de Yapacaní, no son suficientes para garantizar un eficiente traslado de los productos a los centros de consumo. Afirmaron que, en los últimos años, ellos mismos construyeron caminos transversales a la carretera principal. Esas rutas necesitan un mejoramiento técnico, que debe realizar el Servicio Nacional de Caminos.

Durante la época de lluvias, se pierde gran parte de la producción debido a la falta de transporte y a la imposibilidad de llegar hasta las plantaciones más lejanas.

COMERCIALIZACION

Representantes de la colonia Yapacaní pidieron el establecimiento de una política "estable" de precios para sus productos. Señalaron que "el injusto sistema vigente provoca un estado de incertidumbre que impide la ejecución de planes de gran envergadura, a mediano y largo plazo".

Pidieron que sean elevados los precios de la leche, arroz y maíz, a nivel productor, para lograr una capitalización de los productores. "No se trata sólo de establecer un precio razonable para estos productos, sino de garantizar su estabilidad", dijeron.

La comercialización de la madera originó, en las últimas semanas, un estado de tensión entre los colonizadores y los industriales. Los primeros solicitaron la venta "libre" del producto, por cuenta propia, y acusaron a la Asociación de Industriales Madereros de Santa Cruz de monopolizar la comercialización.

Indicaron que los madereros "utilizan, a capricho, las tablas de cubeaje, sin uniformidad". Dijeron, asimismo, que los pagos no se cumplen puntualmente: "Nos pagan cuando quieren, después de procesar y comercializar el producto".

Los industriales madereros, por su parte, indicaron que los causantes del conflicto son los transportistas, quienes hacen las veces de intermediarios. Estos coincidieron con los colonizadores en calificar de "explotadores" a los industriales.

TITULOS

Otro problema expuesto por los colonizadores es el de la legalización de las propiedades agrícolas. Hasta el momento, -dijeron- la mayor parte de los colonos no tienen los títulos ejecutoriales de sus propiedades.

Esta situación dificulta la inversión de capitales, por cuanto las entidades crediticias exigen la presentación de dichos títulos, que debe otorgar el Instituto Nacional de Colonización.

Los problemas anotados fueron expuestos al ministro Saravia, quien prometió una atención prioritaria, "pese a que la situación económica del país es muy delicada".

En el norte cruceño, hay, actualmente, más de 30 mil familias de colonos. La mayor parte proviene del Altiplano.

Presidente venezolano entregará estudio de Ruta de Libertadores

Es propósito del presidente Carlos Andrés Pérez entregar personalmente el estudio de la Ruta de los Libertadores, carretera que unirá Potosí, Sucre y Tarija. Las autoridades bolivianas han exigido la aceleración de tales estudios. El mandatario venezolano deberá entregar el mando de su país al presidente electo, Luis Herrera Campins, pero antes de hacerlo es su deseo entregar a Bolivia el estudio de ese proyecto caminero.

La Ruta de los Libertadores constituye una de las carreteras que deberá unir varias naciones del continente. En el tramo boliviano, el sector de vinculación entre Tarija, Sucre y Potosí, los estudios están financiados por el gobierno venezolano y de ahí el interés del presidente Pérez para entregarlo al gobierno boliviano, antes de abandonar su cargo.

El estudio de diseño final, a cargo de la firma consultora venezolana "Tranarg", debería estar concluido en octubre de este año, pero las autoridades bolivianas, en razón del propósito del presidente Pérez, han pedido que se acelere el trabajo. Para la realización del estudio, hubo consultas de la firma consultora con el Servicio Nacional de Caminos, que dio su aprobación. En base de ese estudio, se convocará a licitación internacional para la ejecución del proyecto caminero, que tiene una longitud de 588 kilómetros y que será pavimentado.

Como parte de ese proyecto, se concluye actualmente el camino pavimentado entre Tomatas, Tarija y Padcaya, con una longitud de 54 kilómetros. La obra registra algún retraso debido a la falta de pago por parte del Servicio Nacional de Caminos que, a su vez, espera que el Tesoro Nacional cancele las sumas asignadas a esa obra. Como hicieron notar el Ministro de Transportes y el Director del Servicio Nacional de Caminos, la ejecución de proyectos depende de la prontitud y oportunidad con que el Tesoro Nacional cancele las sumas asignadas a ese Servicio Nacional, para la atención de proyectos.

No obstante ese atraso en los trabajos, un 80 por ciento de esa carretera se encuentra ya pavimentada, según informó el Servicio Nacional de Caminos. La obra será concluida y entregada en los próximos meses.

Calendario escolar de la gestión 1979

El Ministerio de Educación dio a conocer los detalles del calendario escolar del presente año, en el que se reitera que la inauguración se cumplirá el 3 de febrero; la iniciación de clases, el 5 del mismo mes y la finalización de las labores, el 9 de noviembre.

Las vacaciones invernales se efectuarán del 18 de junio al 6 de julio y las jornadas pedagógicas preparatorias del próximo congreso nacional de educación se llevarán a cabo en el mes de julio.

CALENDARIO

El siguiente es el contenido del calendario escolar de 1979:

PERIODO DE INICIACION

Del 8 de enero al 9 de febrero.

Etapa de preparación del trabajo escolar.: Del 8 al 12 de enero.

INSCRIPCIONES ESCOLARES: Del 15 al 30 de enero.

INAUGURACION DEL AÑO ESCOLAR: 3 de febrero.

Etapa de Apresamiento del 15 al 30 de enero.

Etapa de Organización : del 1 al 9 de febrero.

-Elaboración de Planes y adaptación de Calendarios de trabajo.

-Distribución de grupos de trabajo, Cursos Paralelos y otras actividades complementarias (Revisión de Contenidos y Conocimientos Educativos).

--Consejos Técnico-Docentes para la Preparación del Congreso Pedagógico.

PERIODO DE REALIZACION

Del 12 de febrero al 26 de octubre.

Desarrollo de planes de trabajo y programas de estudio en el proceso enseñanza -aprendizaje.

PRIMER CUATRIMESTRE

Del 12 de febrero al 15 de junio.

-Jornadas Pedagógicas Preparatorias del Congreso.

-Primer Bimestre de Trabajo del 12 de febrero al 12 de abril.

-Segundo Bimestre de Trabajo: del 16 de abril al 15 de junio.

DESCANSO PEDAGOGICO: Del 18 de junio al 6 de julio.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Del 9 de julio al 26 de octubre.

JORNADAS PEDAGOGICAS PREPARATORIAS DEL CONGRESO

-Tercer Bimestre de Trabajo: del 9 de julio al 31 de agosto.

-Cuarto Bimestre de Trabajo: del 3 de septiembre al 26 de octubre.

PERIODO DE FINALIZACION

Del 29 de octubre al 9 de noviembre.

Etapa de Revisiones y Ajustes en el trabajo educativo: 29 de octubre al 2 de noviembre.

Etapa de Evaluación del Trabajo Educativo: del 5 al 9 de noviembre.

-Aplicación de pruebas de evaluación del proceso de aprendizaje.

-Análisis del trabajo anual, en consejos docente-administrativos.

-Elaboración del Plan de Trabajo Educativo para el año 1980.

-Presentación de documentos finales.

Comenzó una nueva etapa del Plan Nacional de Nutrición

La Dirección de Alimentación y Nutrición, dependiente del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, puso en marcha una nueva etapa del Plan Nacional de Nutrición, consistente en el impulso de trabajos regionales.

El ministro de Planeamiento y Coordinación entregó ayer una vagoneta "Blazer" con destino a los trabajos de coordinación del Plan de Nutrición en el Departamento de Chuquisaca. El Tcnl. Gary Prado Salmón dijo que ese acto tenía mucha importancia "porque pone en marcha el Plan Nacional de Nutrición que tiende a beneficiar, sobre todo, a los grupos más pobres de la población, a los sectores campesinos y a pobladores de regiones alejadas, para que puedan mejorar sus normas de producción y de alimentación".

Explicó que los Coordinadores del plan, a nivel regional, trabajan dentro del programa de las Corporaciones de Desarrollo.

El Coordinador del Plan de Nutrición de Chuquisaca, Carlos Quintana, que recibió el vehículo, informó que se trabaja aún en la integración y creación de los mecanismos administrativos. Añadió que el problema de déficit nutricional afecta a todo el país, pero que Chuquisaca, Tarija y Potosí están entre las regiones más afectadas por las deficiencias proteíno-calóricas, con datos estadísticos por debajo del promedio nacional.

Quintana recordó que los programas de alimentación y nutrición están enfocados, por una parte, al mejoramiento de la producción de alimentos, y por otra, a la orientación y educación de los consumidores. Añadió que todo esfuerzo que se realice en el sector productivo agrícola redundará inmediatamente en beneficio de los consumidores.

El jefe de la Dirección de Alimentación y Nutrición, Dr. Jaime Barrón, explicó que la entrega del vehículo corresponde al convenio entre USAID y el Ministerio de Planeamiento y Coordinación, para estudios y proyectos en favor de la alimentación y nutrición de los grupos más pobres del país.

USAID contribuye con ayuda financiera y técnica, adicionalmente con la donación de vehículos destinados a facilitar la promoción y ejecución de proyectos específicos en cada departamento.

En el caso de Chuquisaca, se impulsarán proyectos en sectores de agricultura, salud y educación.

Fueron citados los proyectos de granjas y huertas comunales y familiares, promoción y consumo de conejos, aves y cerdos; estímulo a la producción y consumo de tarhui, por ser una importante fuente de calorías y proteínas, promoción y consumo de sal yodada, para disminuir la alta prevalencia de bocio; prevención de anemias en madres embarazadas y nodrizas; programas de educación nutricional a ser difundidas a través de radios y otros medios de comunicación; construcción y funcionamiento de pequeñas unidades de recuperación infantil de áreas rurales; incorporación de actividades de nutrición en los servicios primarios de salud, y en el Programa de Desarrollo Rural Integrado.

Posteriormente, según se anunció, serán entregados nuevos vehículos similares para los programas de nutrición de Santa Cruz y Cochabamba.

Será fiscalizada la labor que cumple SEMAPA en Cochabamba

El ministro de Urbanismo y Vivienda, Tcnl. Norberto Salmón, dijo que fiscalizará personalmente las labores que cumple actualmente el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cochabamba (SEMAPA).

Durante el fin de semana Salmón visitó esa ciudad con objeto de recibir un informe de la comisión de alto nivel, designada recientemente para evaluar todos los trabajos que realizó SEMAPA. La comisión fue creada en vista de las protestas de las juntas vecinales de Cochabamba por el constante deterioro de las calles de la ciudad, a causa del tendido de la red de agua potable.

En esa ciudad, el ministro sostuvo reuniones con el prefecto, el alcalde y autoridades de SEMAPA, con quienes analizó los problemas inmediatos.

Hizo entrega de un millón de pesos bolivianos para la canalización de un sector del río Rocha, en la zona denominada "Serpiente Negra", ubicada cerca del aeropuerto. El aporte fue financiado por el Tesoro Nacional. La Municipalidad de Cochabamba destinará dos millones para completar la obra.

"Es necesario [illegible] Cochabamba esta semana, para inspeccionar las obras y vigilar los trabajos que se realizan", dijo Salmón.

El ministro tuvo también [illegible] personalmente para que [illegible] zona de la ciudad [illegible] de SEMAPA [illegible] a la dotación de agua [illegible].

Recomendó que se [illegible] las obras de forma responsable.

VIVIENDAS

En compañía [illegible] de CONAVI en esa ciudad, el ministro anunció que durante la presente gestión [illegible] varios programas de vivienda en Cochabamba.

Una de ellas será la construcción de 18 viviendas, destinadas al Sindicato de Trabajadores de la Prensa, en la avenida Humboldt. En la zona de Pecata Alta, camino a [illegible], se inició la construcción de 200 viviendas, destinadas a funcionarios de la administración pública y sector privado. Ese plan será concluído hasta fin de año.

Reclutamiento militar 1979

En todos los centros y comisiones militares se advirtió, en el primer día de reclutamiento, una enorme afluencia de jóvenes convocados a prestar el servicio militar.

Desde el domingo en la noche y la madrugada de ayer, numerosos conscriptos hicieron "cola" en las puertas de los cuarteles. Los centros de reclutamiento comenzaron sus actividades a las ocho de la mañana y, en el transcurso del día, se fueron subsanando las fallas de organización. Los servicios médicos fueron atendidos por los oficiales especializados.

Los partes recibidos por la Dirección Territorial del Ministerio de Defensa dan cuenta que el reclutamiento del primer escalón correspondiente al presente año, se inició ayer con toda normalidad. Esos partes señalan que la enorme afluencia de conscriptos ha motivado que las comisiones encargadas de realizar este trabajo sean permanentemente reforzadas tanto con oficiales como por otros servicios.

Las torrenciales lluvias, no impidieron que los conscriptos se mantuvieran en las largas filas que formaron desde el domingo en la noche. De todos los centros campesinos afluyen en gran número a los centros y comisiones de reclutamiento.

Los distritos navales, en el oriente boliviano, así como los centros organizados por la Fuerza Aérea Boliviana, han realizado el reclutamiento sin contratiempos, pese a las lluvias.

Nuevas autoridades en sector educativo

Seis nuevas autoridades educativas departamentales serán posesionadas hoy en Cochabamba y La Paz, informó el Director General de Educación, Profesor [illegible] Britto.

En Cochabamba asumirán funciones los profesores [illegible] Palacios, Lucio Zamorano y María Isabel Chej de Peñaloza.

Los cargos que desempeñarán serán la Dirección Departamental de Educación Urbana, Dirección Departamental de Educación Rural y Jefatura del Servicio de Apoyo Educativo Departamental.

Esos mismos puestos serán cubiertos en La Paz por los profesores Ernestina Arena [illegible] Villarroel, Patricio Chambilla y Víctor Medinacelli, en una ceremonia que se realizará en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo".

El nombrado Director General de Educación manifestó que estas nuevas coberturas de puestos jerárquicos de la educación forman parte del proceso de institucionalización que se ha propuesto cumplir el gobierno de la Junta Militar.

Ferroviarios pedirán solidaridad internacional con causa marítima

Los ferroviarios iniciarán una cruzada en pro de la causa marítima boliviana y demandarán los trabajadores de toda América su solidaridad con la demanda de nuestro país para reintegrarse al océano Pacífico.

Con este motivo, la Confederación de Trabajadores Ferroviarios ha resuelto organizar, para marzo próximo, un Encuentro Internacional de Trabajadores para recordar el centenario del enclaustramiento marítimo de Bolivia.

Dentro de ese propósito, los ferroviarios han demandado ya el apoyo del gobierno de la Junta Militar y la cooperación de las representaciones diplomáticas acreditadas en nuestro país, a fin de que en sus países se despierte la conciencia de los trabajadores en favor de la causa boliviana.

Como preparación para el Encuentro Internacional de Trabajadores, que se realizará en La Paz, a partir del 20 de marzo, la Confederación de Ferroviarios ha convocado a un seminario de preparación, durante el mes en curso, con participación de internacionalistas que deberán dictar conferencias. Entre los invitados se mencionó a Eduardo Arze Quiroga, Gastón Velasco, Jorge Escobari Cusicanqui, Juan Pereira Fiorilo, Cnl. Humberto Costas, Rodolfo Salamanca Lafuente, Leonor Rivera Arteaga y Hernando Sanabria Fernández.

El cursillo tiene por objeto preparar a un grupo de trabajadores ferroviarios que integrará una embajada del sector, para recorrer los países latinoamericanos y despertar la conciencia de los trabajadores de cada país, en favor de la causa del mar, y a su vez, que designen representantes para que intervengan en el Encuentro Internacional de Trabajadores.

Víctor Paz Estenssoro será postulado por alianza ADRN

Víctor Paz Estenssoro será el candidato presidencial de la Alianza Democrática de la Revolución Nacional para las elecciones del próximo 1 de julio, anunció Guillermo Bedregal, dirigente de ese frente, al dar cuenta de los resultados de las consultas iniciales que se hicieron entre los partidos que componen ese frente.

"La opinión unánime de todos los órganos del Movimiento Nacionalista Revolucionario y de los partidos de la Alianza Democrática, es que el doctor Paz sea el candidato presidencial. Esta decisión es indiscutible", expresó Bedregal. Los movimientistas inician esta semana reuniones regionales en todo el país, que culminarán con una Convención Extraordinaria el próximo día 19 en La Paz, para oficializar la candidatura de Paz y "consolidar el gran objetivo del MNR, cual es su reunificación total", añadió el informante.

Paz Estenssoro es esperado mañana en La Paz para hacerle conocer la determinación inicial de los Comandos movimientistas. El ex-presidente se encuentra desde diciembre pasado en la localidad tarijeña de San Luis.

Bedregal sostuvo que "la postulación del doctor Paz y la reunificación del MNR darán proyección histórica al proceso electoral. Sólo así lograremos la garantía que requiere el país para retornar a los cauces de la democracia".

En cuanto a la Convención Extraordinaria del 19, explicó que, al margen de la oficialización de la candidatura de Paz, "se decidirán las alianzas con otros grupos. En la actualidad, existen conversaciones avanzadas para la conformación de un gran frente que consolidará la democracia". No especificó los grupos con los que sostiene actualmente conversaciones el Movimiento Nacionalista Revolucionario.

La Alianza Democrática de la Revolución Nacional, que ocupó el tercer lugar en las elecciones del 9 de julio, estaba inicialmente integrada por el MNR y el Partido Revolucionario Auténtico, encabezado por Walter Guevara.



TALLER ARTESANAL.- El Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Tcnl. Rolando Saravia, inauguró en la localidad de Saavedra, departamento de Santa Cruz, un taller artesanal femenino. La obra fue construida por Desarrollo de Comunidades y beneficiará a varias poblaciones del norte cruceño.

Actividad Sindical

CASO DE MINEROS DE TARUMITA

El directorio de la Federación de Mineros hizo saber que los trabajadores de la empresa Tarumita lograron probar su demanda de cobro de beneficios sociales contra el empresario Fernando Peró y que, consiguientemente, han ganado en primera instancia el proceso judicial que siguen a este empresario.

En relación a ese hecho, se ha dirigido una nota a la Presidencia de la Corte Nacional del Trabajo con el pedido de que disponga la mayor celeridad posible a dicho proceso, debido a la "desesperante" situación que confrontan los trabajadores de Tarumita.

ALERTA DE FABRILES DE LA PAZ

La Federación de Fabriles de La Paz hizo pública su inquietud sobre informes relacionados con "aprestos golpistas" para perturbar la tranquilidad del país y el proceso electoral. Dice que, ante esa situación, cumple con el deber de advertir a todos sus afiliados y "no dejarse engañar ni confundir con actitudes provocativas", a la vez que advierte que los obreros partidarios de que el país se constitucionalice a corto plazo y que se rechaza todo sistema contrario al ordenamiento legal.

COLEGIO DE ABOGADOS DE ORURO

Los abogados de Oruro eligieron y posesionaron a los nuevos integrantes de su máxima organización regional, según comunicación dirigida a la Confederación Nacional de Profesionales, dirigida por Hugo Guzmán Prado y Ramiro Otero Lugones.

Se informa que tanto la junta ejecutiva como los integrantes del tribunal de honor, de defensa de los derechos humanos y del consejo consultivo fueron posesionados por el Presidente de la Corte de Justicia de Oruro.

La junta está integrada así: Presidente, Luis Rodríguez Aguirre; Vicepresidente, Antonio de la Quintana N.; Secretario General, José Rodríguez Carrasco; Secretario de Organización, Edgar Ordóñez Calvimontes; Secretaria de Hacienda, Irma Cladera de Encinas.

Pronóstico del tiempo

CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará cielo nublado a poco nublado con chubascos aislados especialmente a los atardeceres, leve ascenso de temperaturas y vientos variables. Temperatura máxima pronosticada de 16.0 a 18.0 grados. Temperatura mínima pronosticada de 4.0 a 5.0 grados.

EL ALTO LA PAZ.- Temperatura máxima pronosticada de 13.0 a 15.0 grados. Temperatura mínima pronosticada de 2.0 a 3.0 grados.

ALTIPLANO, CORDILLERA Y BENI.- Presentarán cielos cubiertos a nublados, bancos de niebla matinal ligera, inestabilidad desde medio día. RESTO DEL PAIS.- Presentarán tiempo bueno con cielos poco nubosos a nubosos leve descenso de temperaturas y vientos variables SITUACION SINOPTICA.- Frente estacionario en Beni Central Vaguada afectando Altiplano.

Ampliado de dirigentes

Plazo de 10 días a la Cámara de Comercio para aumento salarial

La Confederación Nacional de Trabajadores de Comercio y Ramas Anexas, en su último ampliado de secretarios generales y miembros del Comité Ejecutivo, decidieron conceder un plazo de diez días a la Cámara Nacional de Comercio para que resuelva los planteamientos presentados en el mes de septiembre.

El secretario ejecutivo, Armando Sahonero Prado, informó a PRESENCIA que los secretarios generales manifestaron que han esperado demasiado tiempo y, hasta la fecha, la cámara Nacional de Comercio ha estado retardando la solución de las peticiones de mejoras de sueldos y salarios.

Añadió que en el documento enviado a la Cámara se informó sobre la situación económica por la que atraviesa el trabajador de comercio, lo que se agrava cada día ante la evidente e inevitable escalada de precios en los artículos de consumo básico.

En la carta, se solicitó una nueva escala en el pago de bono de antiguedad; la implantación de un bono de cesantía, a cargo de las empresas y una vez que el trabajador haya cumplido la edad de 50 años, en aplicación estricta de una escala que tenga presente la antiguedad del trabajador en su centro de trabajo.

Sahonero Prado dijo que estos y otros planteamientos, hasta la fecha, no fueron atendidos por la Cámara Nacional de Comercio, actitud que ha originado inquietud y protestas en los afiliados a la Confederación. Por estas razones, decidieron enviar una carta a la Cámara, concediendole un plazo de 10 días para que sean atendidos sus planteamientos en caso contrario, adoptarán otras determinaciones.

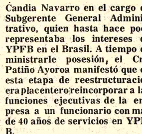
Mil personas fueron colocadas en La Paz por gestión oficial

Un millar de personas logró colocación laboral en La Paz, en 1978, a través de la Dirección General de Empleo, dependiente del Ministerio del Trabajo, informaron sus portavoces.

Esa cifra se la considera como la más elevada, en relación a otras gestiones, según esos informantes, quienes atribuyeron el hecho a que dicha repartición se abocó más a los problemas de empleo y migraciones laborales.

El Ministerio del Trabajo atendió, en la gestión pasada, a tres mil personas que acudieron a sus dependencias, tanto para buscar colocación como para cambiar de ocupación.

"Impuestos y subvenciones están asfixiando a YPFB," dijo J. Patiño



El gerente general de YPFB afirmó que los elevados impuestos y subvenciones a los carburantes están asfixiando a esa entidad que, para resolver el problema, se analizarán las soluciones más adecuadas.

El Cnl. (r) José Patiño Ayoroa formuló declaraciones a la prensa, al concluir el acto de posesión del nuevo Subgerente General Lic. José Candia Navarro.

Anotó que próximamente se repondrá la Subgerencia General Técnica y Operativa, con lo que se iniciará la tarea de mejorar la situación de la primera entidad estatal del petróleo. Afirmó que hay otros estudios destinados a consolidar la reestructuración de YPFB.

Respecto a los cargos que pesan contra ex gerentes de la empresa afirmó, que de acuerdo a las leyes vigentes, es asunto que compete a la Contraloría General de la República. Sin embargo, dijo que algunos sindicatos petroleros han prometido enviar sus denuncias con documentos probatorios, a la Gerencia General de YPFB, y que cuando se reciban estos documentos se levantarán sumarios informativos para canalizarlos, luego, por las vías legales.

INFORME A LA NACION

Patiño Ayoroa anunció que YPFB hará conocer un informe al país, donde se analizará la "situación de asfixia" por la que atraviesa la entidad a su cargo. Agregó que para emitir aquel informe se realizan las evaluaciones del caso y que por el momento no podía adelantar ningún juicio sobre la crisis de YPFB.

Al responder preguntas de periodistas, Patiño afirmó que los sectores técnicos de la empresa están preparando los informes relacionados con la necesidad de restringir el uso de carburantes líquidos, cuya producción está en descenso, para introducir el uso cada vez más amplio de carburantes gasíferos. Indicó que la actual preocupación de la empresa es intensificar la búsqueda de carburantes a través de nuevas prospecciones de campos petroleros vírgenes. Añadió que, por el momento, la empresa estatal del petróleo no está considerando nuevos contratos de operación que pudieran haber presentado empresas extranjeras.

POSESION

El Gerente General de YPFB dio posesión al Lic. José Candia Navarro en el cargo de Subgerente General Administrativo, quien hasta hace poco representaba los intereses de YPFB en el Brasil. A tiempo de ministrarle posesión, el Cnl. Patiño Ayoroa manifestó que en esta etapa de reestructuración era placentero reincorporar a las funciones ejecutivas de la empresa a un funcionario con más de 40 años de servicios en YPFB.

A tiempo de agradecer la designación, Candia Navarro demandó la colaboración de todo el personal jerárquico así como de los funcionarios subalternos y obreros, para que se alcance el desarrollo que necesita YPFB.

Comisión argentina estudiará compra de mayor volumen de gas

Argentina enviará una comisión oficial a Bolivia para negociar los términos de la ampliación del contrato de compra-venta de gas natural, se anunció ayer oficialmente después de la entrevista que sostuvieron el ministro de Energía, Mario Candia, y el embajador del vecino país, Luis Ipres Corbat.

En la entrevista se mencionó la posibilidad de que el contrato de ampliación se ponga en vigencia a partir del segundo semestre de 1979.

Actualmente, Bolivia exporta un volumen aproximado de 150 millones de pies cúbicos de gas natural a la Argentina, a través del gasoducto Santa Cruz-Yacuiba. El gobierno del vecino país desea ampliar sus compras en 70 millones de pies cúbicos diarios.

En la segunda quincena de enero, llegará a La Paz la misión argentina para negociar los términos del contrato de ampliación con representantes del Ministerio de Energía y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

En la entrevista que concedió el ministro al diplomático, se habló también de la posibilidad de la venta de 300 toneladas diarias de gas licuado.

Comenzó reunión para analizar problema del precio de la leche

Ayer, a las 16 horas, comenzó a sesionar la Comisión Interinstitucional que analizará un probable aumento del precio de la leche, planteado por los productores.

La Comisión integrada por representantes de los ministerios de Industria y Comercio, Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Corporación Boliviana de Fomento y productores lecheros, deberán estudiar los sistemas de producción y comercialización y las características del consumo, para buscar una solución a las dificultades económicas que confronta el sector productivo. Este pidió, en los últimos días, un aumento de precios "acorde con los costos de producción".

PRIMERA REUNION

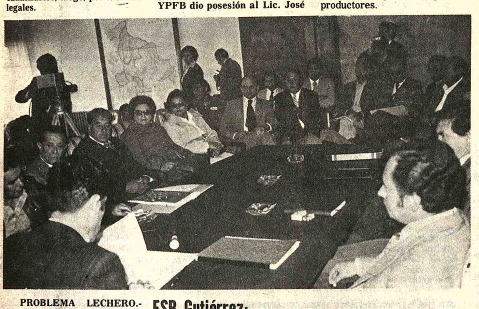
El ministro de Industria y Comercio, Cap. Oscar Pammo, señaló, en el discurso inaugural de las reuniones, que "la leche debe estar sujeta a una política de precios compatible con la economía popular".

Acotó que debe incrementarse el fomento a la producción lechera, que actualmente cubre el 50 por ciento de las necesidades. "Aún hay mucho camino por recorrer, para superar los índices magros de consumo de leche en nuestra población", dijo.

Añadió: "Estoy seguro de que las reuniones que mantendremos, que buscan soluciones coyunturales a problemas también de carácter coyuntural, tendrán como rumbo el consolidar al sector, buscando su mayor fortalecimiento".

El gerente general de la CBF, My Jorge Escóbar Sánchez manifestó la necesidad de lograr "una sólida integración entre productores y el sector fabril, en beneficio de un factor que es determinante: el consumidor". Señaló que las discusiones deben orientarse a lograr la consolidación económico-social del sector lechero.

Dijo que la infraestructura industrial está basada en las plantas lecheras de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Tarija. Estas plantas procesan el 60 por ciento de la producción nacional.



PROBLEMA LECHERO.- Ayer se realizó la primera reunión de la Comisión Interministerial que analiza el aumento del precio de la leche, solicitado por los productores. La sesión inaugural estuvo presidida por el Ministro de Industria y Comercio, Cap. Frag. Oscar Pammo.

En las reuniones se estudiará los niveles de consumo y el estado de los sistemas de producción y comercialización del producto. Oficialmente se dijo que se buscará "una compatibilización de criterios", con el fin de atender las demandas de los productores, sin afectar los intereses de la industria lechera y los consumidores. "Estamos seguros de llegar a un entendimiento", manifestaron los integrantes de la comisión. La comisión, que volverá a sesionar hoy, está integrada por representantes de Industria y Comercio, Asuntos Campesinos, Corporación Boliviana de Fomento, Finanzas y los productores.

Presupuesto será presentado a Gabinete a fin de este mes

El presupuesto general de la Nación será presentado al Gabinete a fines del presente mes, según anunció el ministro de Planeamiento y Coordinación.

El Tcnl. Gary Prado Salmón declaró ayer que el presupuesto de este año no mostrará variaciones notables en cuanto a los montos, respecto del de 1978, pero sí en el enfoque de las inversiones, que serán orientadas, evidentemente, a los requerimientos urgentes del país y a proyectos rentables, en base a calificación de prioridades.

La preparación del presupuesto está en una segunda parte de su programación. Ya ha concluido la relacionada con instituciones o "institucional" y ahora se lleva a cabo la regional, que se lleva a cabo en coordinación con las Corporaciones de Desarrollo de los departamentos. Ahora, se trabaja con la de Santa Cruz.

En materia de inversiones, ha sido concluido el "perfil del plan operativo".

La documentación relacionada con el presupuesto general, o el borrador, estará terminada el 15 de enero. Después comenzará la tarea de revisión en el Ministerio de Finanzas, para finalmente, a fin de mes ser presentada a consideración del Presidente y Gabinete Ministerial.

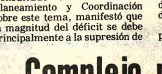
De acuerdo a las declaraciones oficiales, no se han considerado aún ni adoptado decisiones, dentro del trabajo de preparación del presupuesto, sobre puntos relacionados con tarifas eléctricas y aumentos en el precio de carburantes. Ante una pregunta sobre si se procederá con esos estudios, el Ministro respondió: "Depende de las determinaciones que se tomen".

DEFICIT EN BALANZA COMERCIAL

De acuerdo a informaciones atribuidas al Ministerio de Finanzas, el déficit de la balanza comercial fue, entre enero y octubre de 1978, del orden de los 97 millones de dólares. Consultado el ministro de Planeamiento y Coordinación sobre este tema, manifestó que la magnitud del déficit se debe principalmente a la supresión de la exportación de petróleo y al crecimiento de las importaciones de insumos, principalmente maquinarias industriales para proyectos de desarrollo.

Prado Salmón dijo que en el programa de exportaciones no se cumplieron en algunos rubros, con los volúmenes de exportación que se habían programado. Añadió que todos esos aspectos son debidamente tomados en cuenta para la programación económica del año en curso.

VIRGEN DE COPACABANA.- El Embajador ante la Santa Sede, Jorge Siles Salinas, entregó a Su Santidad Juan Pablo II una escultura de bronce de la Virgen de Copacabana, obra de la artista Marina Nuñez del Prado, con destino a la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo del Museo Vaticano. La donación ha constituido la adhesión boliviana al Santo Padre.



Complejo metalúrgico de Vinto cumple hoy octavo aniversario

ORURO 8 (PRESENCIA) - El presidente de la Junta Militar de Gobierno, general David Padilla, encabezará los festejos que mañana se efectuarán en el complejo metalúrgico de Vinto, conmemorando el octavo aniversario de la puesta en marcha de las fundiciones de minerales en Bolivia.

El ingeniero Enrique Ascui Santos, gerente del referido complejo, expresó que la invitación al general Padilla, encontró acogida en el primer mandatario de la Nación. En los actos que se llevarán a cabo mañana, estarán presentes autoridades gubernamentales y de la Empresa Nacional de Fundiciones. Se cita entre ellos, al ministro de Minería y Metalurgia y al gerente general de ENAF.

El complejo metalúrgico de Vinto será embanderado a las 7 horas. Después, será oficiada una solemne misa de campaña. Luego se izará la enseña nacional en la torre de homenaje de Vinto. El gerente, Enrique Ascui, dará la bienvenida al presidente Padilla y a su comitiva.

El secretario general del sindicato de la Fundición de Estaño, Lino Fernández Prada, pronunciará un discurso. Harán uso de la palabra el gerente técnico de la Empresa Nacional de Fundiciones, ingeniero Jorge Lema Patiño y el gerente general, teniente coronel Edgar Claure Paz.

A continuación, el general David Padilla pronunciará un discurso. El acto será clausurado por el secretario ejecutivo de la Federación Nacional de Trabajadores Metalurgistas de Bolivia, Zenón Hidalgo. Después, el Presidente de la Junta Militar de Gobierno y su comitiva visitarán las instalaciones de las fundiciones de estaño, antimonio y baja ley.

FSB-Gutiérrez:

Pedidos de retiro de tropas de las minas "es para evitar elecciones"

Falange Socialista Boliviana (sector Gutiérrez) considera que las Fuerzas Armadas deben permanecer en las minas y en cualquier parte del territorio nacional porque, argumentos en contrario, conllevan "el deseo de evitar las elecciones" afirmó Carlos Valverde Barbery, alto dirigente de dicha entidad.

El nombrado político se mostró molesto cuando los periodistas le pidieron opiniones de "FSB-sector Gutiérrez" sobre el acontecer político nacional.

Dijo: "Hay una sola FSB. Quienes utilizan el nombre de Falange sin motivo, podrían ser penados, inclusive por la ley. La Corte Nacional Electoral, al haber acabado todos los actos relacionados a las elecciones, anuló al señor Moreira (Gastón) la inscripción que le hacía hecho como "FSB".

En lo que toca a la posición de su partido frente a las anunciadas elecciones, Valverde Barbery manifestó que se mantiene el criterio y el planteamiento de que los partidos políticos "deben ir solos y con candidatos propios" a los referidos comicios.

Hizo hincapié en que ese planteamiento fue hecho en forma concreta al gobierno, pero que hasta ahora no se ha tenido respuesta alguna. Fundamentó esa posición en sentido de que corresponderá a la ciudadanía determinar con sus votos, cúales agrupaciones políticas merecen ser consideradas como partidos, ya que aquellas que obtuvieron solamente el 2 por ciento de sufragios deben desaparecer "automáticamente", añadió el entrevistado.

Este negó enfáticamente que su partido mantuviera relaciones con otros con el fin de concertar alianzas. "FSB no ha establecido, no estamos en contacto con ninguna fuerza política para crear pacto o frente alguno. FSB cree en su capacidad de ir sola a las elecciones y ganar...", fueron las palabras que al respecto expresó Valverde.

Luego añadió "Esto no quiere decir que no podemos revisar esta posición en la gran concentración que realizaremos (a fines de febrero próximo), pero hasta el momento no tenemos ningún interés en hablar con ningún partido. Creemos que es hora que se sepa en Bolivia quién es el nacionalista y quién es el comunista".

La presencia de las Fuerzas Armadas en las minas fue justificada por Carlos Valverde en sentido de que la Constitución Política del Estado dice que "pueden estar en cualquier punto del territorio nacional".

Complementó ese criterio manifestando que los argumentos que en contrario esgrimen otros partidos políticos son "simplemente deseo de evitar las elecciones, porque parece que tuvieran miedo a un confrontamiento electoral. Falange no teme a un confrontamiento electoral y cree que hay que llegar a él".

PACTO-MILITAR- CAMPESINO

La opinión de FSB-Gutiérrez sobre el Pacto Militar-Campesino es que los campesinos deben ser quienes rompan el pacto y que tienen todas las posibilidades de hacerlo ahora.

Valverde Barbery afirmó que su partido ha dicho claramente que están en contra de dicho pacto, por considerarlo como un instrumento de "servilismo" y porque estima que los campesinos tienen la suficiente capacidad para no necesitar tutelaje de ningún tipo.

SINDICALISTAS Y ELECCIONES

En cuanto a que si los dirigentes sindicales deben participar en las elecciones como candidatos, el consultado expresó que es un asunto que debe ser "estudiado mucho", tomando en cuenta -añadió- que los empleados públicos tienen que renunciar a sus cargos para poder terciar.

Unión Democrática pide conducta patriótica a partidos políticos

La Unión Democrática Boliviana y la Juventud Nacionalista del Pueblo, en documento conjunto, exigen una "clara conducta patriótica de los partidos políticos" y afirman que la política interna no debe subalternizar la política exterior, y que las luchas electorales no deben perjudicar el objetivo nacional de retorno al mar. El documento está suscrito por Carlos Valdéz Molina y Guillermo Mendoza Riglós, en representación de ambas entidades.

Afirma: "De lo que hagamos hoy, depende el mañana" y al referirse a la lucha para institucionalizar el país, se señala que como único camino todos los bolivianos deben encontrarse, si se quiere encauzar a la nación por caminos perdurables. Expresa que Bolivia mantiene una burocracia partidaria que entorpece todo movimiento renovador.

Afirma que es necesario que "insurjan nuevas generaciones, de ideales democráticos y planteamientos nacionalistas" y, al referirse a las pasadas elecciones anuladas, dice que el número de partidos inscritos no es considerable, puesto que las fuerzas inscritas eran organizaciones cívicas y fracciones de partidos en proceso de descomposición.

Advierte que el panorama político actual es confuso, con fuerzas polarizadas y dispersas. Anota que la lucha actual es de frentes y no de partidos. Frente a ello, el documento expresa que Unión Democrática Boliviana y Juventud Nacionalista del Pueblo proclamaron la conveniencia de llegar a un "constitucionalismo gradual", ya que la tarea de frentes y partidos es mucho mayor que la de una simple contienda electoral. Afirma que la papeleta multicolor y multisigno acarreará inconvenientes a la ciudadanía.

La agresión chilena de 1879, el desmembramiento territorial y las condiciones impuestas por Chile para la paz, califica como una etapa lacerante de la vida nacional. El hecho de realizarse un período electoral, no debe llevar al país a declararse inerme para recordar el centenario de la Guerra del Pacífico y que el diálogo entre gobierno y partidos debe ser mantenido permanentemente para que se cumpla la cruzada patriótica de recordación de ese centenario.

Señala que "la historia no perdonará a quienes en esta hora suprema, pretendan imponer intereses sectarios frente a los sagrados y permanentes derechos e intereses de la nación" y asigna a la Junta Militar de Gobierno la responsabilidad de lograr el entendimiento político que el país requiere.

Concluye el documento manifestando que el boliviano debe actuar anticipándose a los acontecimientos y no dejándose abrumar por ellos. Hace un llamado a la ciudadanía para unirse a corrientes que favorezcan los idelaes de la democracia y del nacionalismo progresista, planteando la necesidad de crear una tercera fuerza, libre de dogmatismo.

Actualidad Política

PARTIDO SOCIALISTA (Aponte Burela)

El PS dirigido por Guillermo Aponte Burela afirma en relación con los aprestos subversivos denunciados, que "el enemigo fundamental del pueblo boliviano no se encuentra en el actual gobierno, que es de transición democrática, sino en el complejo civil-militar desplazado del banzer-peredismo, representante de la nueva rosca y de las compañías transnacionales".

Expresa también que "las concesiones dadas por un sector de la Junta Militar de Gobierno, frente al peligro golpista, en lugar de disuadir no hacen sino envalentonar a la reacción en su complot contra las elecciones y el derecho de la República de vivir en libertad".

Afirma que, frente a la "marcha de la conspiración", respalda la determinación de la U.D.P. de poner en estado de alerta y movilización a la militancia de ese sector político, que dice mantener su posición de que las tropas militares de los centros mineros, anulación del pacto Militar-Campesino y derecho de los dirigentes sindicales a ser candidatos en las próximas elecciones.

PARTIDO BARRIENTISTA REVOLUCIONARIO

René Alvarez P., Jaime Pereira y Armando Soria Salas, entre otros, emitieron un documento en el que notifican que el PBR ha retomado su tarea de "edificación democrática del país". El documento dice:

"El Partido Barrientista, en razón de que todos los esfuerzos políticos y sociales se resuelven en fracasos o realizaciones, ha retomado sus pulsaciones de identidad política con la revolución boliviana, como tarea de edificación democrática del país, para plantear la necesidad imperativa de conjuncionar fuerzas y partidos, para hacer frente al desafío de la historia".

Anota que las FF.AA. deben permanecer en cualquier punto del país, como 'un instrumento de sustentación nacional", a la vez que considera que la comunidad democrática debe ser construida por hombres y partidos "dotados de suficiente madurez y visión política, antes que por detractores y revanchistas".

FSB rechaza todo intento golpista

FSB, jefaturizado por Gastón Moreira, en comunicado expedido ayer, expresó su rechazo a todo intento golpista, tanto de la derecha como de la izquierda, y manifestó su propósito de participar en todas las demostraciones de apoyo a la constitucionalización del país.

Convocó asimismo, a una reunión de dirigentes nacionales y regionales para el mes de febrero próximo, para la nominación de sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República, senadores y diputados.

Su alta dirección, de otra parte, como iniciación de la campaña electoral falangista, ha emprendido una gira por distritos de todo el país.

MOVIMIENTO INDIO "TUPAJ KATARI"

Esta entidad se refiere también a los peligros de la "conspiración de la ultraderecha esclavizante y explotadora", pero difiere de las anteriores en el hecho de que considera que "los mayores perdedores serán los miembros de la comunidad india, debido a que es sobre ellos que recae el peso de la explotación inhumana y se la sume en su postración".

Es por eso que convoca a todos los sectores indígenas del país para luchar, en torno del MITKA, por la reivindicación de sus derechos, tomando en cuenta de que no deben dejarse confundir con las falsas promesas.

En cuanto a las próximas elecciones, el MITKA se pronuncia en favor de formar un Comité Electoral, integrado por instituciones de reconocida solvencia moral (Derechos Humanos, COB y otras) que dirija el proceso de organización sindical campesina.

Nuevas posesiones

El General Luis Ramírez Canseco fue posesionado ayer como nuevo Gerente General de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional. Reemplaza en esas funciones al Gral. Guillermo Jiménez Gallo.

El Ministro de Defensa Nacional Gral. Hugo Céspedes Espinoza tuvo a su cargo la posesión del nuevo Gerente General de COFADENA. Dijo que esa empresa "requiere de mayor dinamismo, para que los objetivos y metas se cumplan plenamente". Indicó que en los primeros años de organización de COFADENA se ha tropezado con algunos obstáculos, debido a la amplitud de sus actividades.

Destacó la importancia que tiene esa Corporación en el desarrollo e impulso de la metalmecánica, la industria automotríz, de la química, agricultura y ganadería, Anotó que los proyectos que ejecuta COFADENA no sólo tienen trascendencia interna en las FF.AA. sino que son de interés para todo el país.

Céspedes agregó que dada la capacidad y experiencia del Gral. Ramírez Canseco, se espera que COFADENA logre superación.

TRIBUNAL DE JUSTICIA MILITAR

Hoy será posesionado el nuevo Presidente del Tribunal Permanente de Justicia Militar, Gral. René Villarroel Rojas, quién reemplaza en esas funciones al Gral. José Gallardo Sempértegui. El Ministro de Defensa Nacional posesionará a la nueva autoridad en presencia de autoridades militares.

NUEVO DIRECTOR DE LA C.N.S.S.

En acto a realizarse en la Caja Nacional de Seguridad Social el Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Gral. Luis Rivera, posesionará hoy al nuevo Director Ejecutivo de esa entidad Dr. Alfredo Padilla A., que reemplaza en el cargo al Dr. Jorge Rojas Tardío.

El Dr. Rojas Tardio ocupó esas funciones durante los últimos cuatro años.

Hoy será inhumado Alfonso Jáuregui

Hondo pesar ha causado el fallecimiento del Dr. E. Alfonso Jaúregui Cusicanqui, vinculado a una de las tradicionales familias paceñas y destacado intelectual. Dotado de una gran sensibilidad humana y social alternó con sus estudios actividades de beneficencia que hicieron de él uno de los ciudadanos más apreciados por la colectividad.

Profundo investigador de la historia y de la problemática política, ha dejado importantes trabajos. Fue un dilecto amigo de PRESENCIA y estrecho colaborador que, con sus artículos, ha orientado permanentemente a la opinión pública.

Sus restos mortales serán inhumados hoy a las 16 horas, de su residencia de la calle 16 de Calacoto. Numerosas instituciones le han contado como destacado miembro y a aquellas se suma PRESENCIA para hacer llegar a su familia, particularmente a su esposa e hijos, así como a su hijo político, don Alberto Bailey Gutiérrez, ex-Codirector-gerente de esta casa periodística, su profundo pesar por pérdida tan irreparable y sus votos porque la conformidad llene sus espíritus.

Aclaración

El Contralor de la República dirigió la siguiente nota:

"Señor Director:

Como es de conocimiento público, la anterior semana me he constituído en la ciudad de Cochabamba, con objeto de iniciar trabajos de auditoría en varias entidades de dicha Capital, por una parte; y, por otra, hacer conocer los resultados obtenidos en la que fue verificada de modo preliminar en la H. Alcaldía Municipal. Lo último tuvo lugar en una conferencia de prensa presidida por los señores Prefecto y Alcalde Municipal, quienes no sólo han presenciado el acto sino que han recibido el comunicado escrito que fue preparado sobre la base del informe producido por los Auditores Financieros y Asesores Técnicos que intervinieron en dicho trabajo.

Sin embargo, en la información aparecida en ese matutino, el día viernes 5 del presente mes, se incluye un párrafo que se refiere al general Juan Pereda Asbún, el mismo que no corresponde a la conferencia de prensa aludida ni se ha mencionado nada que pudiera referirse al mismo, siendo la inserción de exclusiva responsabilidad del Corresponsal de ese órgano de prensa. Por otra parte, en la edición del día domingo 7 del mismo, (pág. 8) se mencionaba a los ex-Presidentes Hugo Banzer y Juan Pereda lo que tampoco es evidente.

Al presente, en mérito de la anterior relación de hechos, le pido hacer la aclaración del caso y acudir si fuera necesario, al testimonio de las autoridades de la ciudad de Cochabamba.

En espera de que ese prestigioso diario dará cabida a la presente rectificación, le renuevo mis consideraciones más distinguidas".

(Fdo). Cnl. DAEN. Antonio Obando Rojas, Contralor General de la República.

AVT/adec.

N.R. Al concluir la conferencia de prensa, y a requerimiento de los periodistas, el Contralor, Cnl. Obando, indicó que será investigada la denuncia sobre construcción de viviendas, con recursos municipales para los ex-presidentes Banzer y Pereda. La información fue recogida también por el matutino "Los Tiempos", de Cochabamba, en su edición del viernes 5 y se difundió en los informativos de casi todas las emisoras de esa ciudad.



URBANIZACION "LOS PINOS"
COLEGIO EVANGELICO METODISTA
INSTITUTO AMERICANO

CITACION

La Asociación de Co-propietarios de la Urbanización "Los Pinos" y la Dirección del Colegio Evangélico Metodista "Instituto Americano" citan a los señores Padres de Familia interesados en inscribir a sus hijos en la nueva Escuela de la Urbanización "Los Pinos", la que funcionará a partir de 1979 con los cursos siguientes. KINDER, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Básico, a la reunión que se efectuará el día 10 de enero a Hs. 20:00 en el local de la Escuela "Los Pinos" (Salón de Reuniones de la Asociación).

La Paz, 8 de enero de 1979

Carter inyecta un mayor espíritu de competencia a economía norteamericana

WASHINGTON, 8 (LATIN-REUTER) - La industria norteamericana -bastión de la libre empresa- está recibiendo una inyección adicional de espíritu competitivo administrada por el gobierno del presidente Jimmy Carter.

En los últimos dos años, la administración Carter encaró una serie de medidas que han introducido una mayor competencia en actividades anteriormente sujetas a controles gubernamentales.

Las fuerzas que promueven la eliminación de esos controles oficiales pueden ser advertidas virtualmente en todos los sectores, pero se las observa más palmariamente en la actividad aeronáutica civil, que se ha tornado mucho más competitiva, con sorprendentes resultados.

La Junta de Aeronáutica Civil (CAB) puso en práctica bajo la administración Carter, una extraordinaria serie de medidas, para desentenderse cada vez más de la actividad de regulación de las aerolíneas domésticas, permitiendo que las compañías aéreas tengan mucha mayor libertad para fijar sus propias tarifas y elegir sus rutas de servicio.

Esa pauta fue seguida por el Congreso hace varios meses, aprobando leyes que no sólo tienden a eliminar los controles oficiales en la aviación comercial sino que contienen propuestas para eventualmente desmantelar la propia CAB.

Inicialmente, la industria del transporte aéreo de pasajeros resistió las nuevas libertades.

Las compañías pequeñas se mostraron preocupadas por la posibilidad de no poder competir con las grandes empresas y la industria estimó en general que la reducción de las tarifas podría afectar desfavorablemente sus ganancias.

Lógicamente, los hechos desmintieron esos temores y sucedió exactamente lo contrario, acudiéndoles pasajeros en verdadero aluvión a las aerolíneas para realizar viajes que jamás habrían realizado con los anteriores y más elevadas tarifas.

El resultado final en 1978 para la aviación comercial fue un año más activo y rentable en toda la historia de esta industria.

Pero si bien las fuerzas que impulsan la anulación de los controles estatales se aprecian más obviamente en la aviación comercial, están asimismo presentes, en forma directa o indirecta, en todo Estados Unidos.

Se las observa en las presiones para que abogados primero y después quizá médicos anuncien sus servicios publicitariamente junto con los precios de los mismos, agregando de tal modo un nuevo matiz de competitividad y reduciendo algo de la mística profesional.

Al mismo tiempo, organismos del gobierno están considerando planes para permitir que la radio y la televisión tengan una libertad de acción y un grado de competitividad mucho mayor que el actual.

La administración Carter también se apresta a adoptar medidas para reducir los controles oficiales sobre la gran industria del transporte de cartas por carretera e inyectarle una mayor dosis de competitividad.

También el gobierno intenta eliminar controles de precios actualmente impuestos sobre el petróleo crudo y la gasolina, llevando a ésta a los niveles de precios internacionales, pero la preocupación por las posibles repercusiones inflacionarias de esa acción están atemperando momentáneamente el ímpetu en este terreno.

A pesar de las usuales declaraciones retóricas, según las cuales la libre empresa y la competencia son la mejor receta económica, algunos empresarios han tomado partido junto a los sindicatos e incluso al lado de grupos defensores de los consumidores, para resistir mejor algunas de estas iniciativas gubernamentales.

La industria del transporte por carretera es un ejemplo típico. La administración Carter la ha elegido como el próximo objetivo importante en su campaña contra los controles oficiales y los poderosos sindicatos que agrupan a los camioneros, junto con los propietarios de las flotas de vehículos y las empresas despachantes de mercancías, están unidos oponiéndose a la idea.

Que el presidente Carter persista en ese camino, a pesar de una oposición tan formidable como la que pueden plantear los camioneros, usualmente aliados de los presidentes demócratas, indica la seriedad de los planes gubernamentales.

Frondizi y Camus critican la política económica argentina

BUENOS AIRES, 8 ENE (EFE).- Dos partidos políticos argentinos criticaron severamente la política económica oficial, a la que atribuyeron el propósito de subordinar el país a las multinacionales y a terceros países.

Los presidentes, del congreso nacional del Partido Justicialista (peronista), Eloy Camus y del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), el ex-presidente de la nación Arturo Frondizi, dieron a conocer sus puntos de vista sobre el programa económico vigente en un documento conjunto que apareció hoy en el diario Clarín.

Camus y Frondizi utilizaron el recurso dialéctico de sostener que la globalidad de la soberanía argentina "está amenazada por la orientación vigente en el plano económico-social".

Previamente afirmaron que estaban dispuestos a apoyar hasta las últimas consecuencias a las Fuerzas Armadas en la defensa de la soberanía territorial argentina, en obvia referencia al tenso litigio limítrofe con Chile en el mar austral.

"Lo que está consumiendo esfuerzos de todo el país y lo que puede costar más sangre (el litigio con Chile), puede perderse con medidas económicas que desprecian el trabajo nacional, que lo someten a una imposible competencia con el extranjero".

El severo enjuiciamiento de los dos políticos está dirigido directamente contra el Ministro de Economía, José Martínez de Hoz, un empresario al que por su capacidad de maniobras dentro del gobierno militar, se lo califica de "superministro".

Frondizi y Camus afirman que el salario medio del obrero argentino está por debajo del nivel de subsistencia y que se exporta mano de obra barata "mientras se enriquecen las grandes corporaciones multinacionales u otros países en la misma medida que el país se empobrece".

Fuga de capitales en Venezuela

CARACAS, 8 ENE (EFE).- [L]os recientes aumentos en las [t]asas de interés son [in]suficientes para contener la [fu]ga de capitales en Venezuela, [a]firmó el político y economista [D]omingo Alberto Rangel.

En una entrevista que [pu]blicó hoy el diario caraqueño [E]l Universal, Rangel dijo que el alza de los intereses va a ser [un]a medida aislada estaríamos [oc]ultando el sol con un dedo o [ha]ciéndonos la ilusión de que [un]a piscina puede contener las [ag]uas del río Orinoco".

Rangel señaló que en los [cír]culos bancarios del país pre[va]lece la impresión de que "la [ev]asión de divisas que se ha pro[du]cido en los últimos meses [res]ponde a los temores creados [po]r el desequilibrio de las [cu]entas internacionales del [pa]ís".

Desde mediados del año [pa]sado, subrayó el economista, [e]ra evidente para los in[ve]rsionistas y expertos [ec]onómicos que tuviesen sus [pi]es en la realidad, el desnivel [de] la balanza de pagos de la [na]ción".

Las declaraciones de [Ra]ngel parecen coincidir con las [he]chas por el presidente del [Pa]rtido Socialcristiano, ["C]OPEI", triunfador en las [ele]cciones del 3 de diciembre, en [el] sentido de que el próximo go[bie]rno que se instalará en marzo [ten]drá que enfrentarse a la [dis]yuntiva de frenar las im[por]taciones o aumentar el dé[fici]t de la balanza de pagos.

cambios

NUEVA YORK, 8 (AP).- Tasas de cambio internacional, cotizaciones de Nueva York y San Francisco, en dólares y fracción.

	Lun	Vie.
Argentina (Peso)	.0010	.0010
Australia (dólar)	1.1480	1.1445
Bélgica (franco)	.0346	.0344
BOLIVIA (peso)	.0495	.0495
Brasil (cruceiro)	.0480	.0480
G. Bretaña (libra)	2.0260	2.0195
Futuros 90 días	2.0206	20135
Chile (peso)	.0295	.0295
Colombia (peso)	.0245	.0245
Dinamarca (corona)	.1965	.1956
Egipto (libra)	2.55	2.55
Ecuador (sucre)	.0374	.0374
Finlandia (marco)	.2533	.2533
Francia (franco)	.2372	.2365
Gracia (dracma)	.0278	.0278
Holanda (florin)	.5035	.5015
Hong Kong (Dólar)	.2104	.2104
India (rupia)	.1210	.1210
Indonesia (rupia)	.0016	.0016
Israel (libra)	.0525	.05253
Italia (lira)	.001202	.001200
Japón (yen)	.005115	.005087
Jordania (Dinar)	3.4106	3.4106
Kuwait (dinar)	3.6643	3.6603
Líbano (libra)	.3317	.3311
México (peso)	.0440	.0440
Nueva Zelandia (dolar)	1.0630	1.0620
Noruega (corona)	.2004	.1984
Perú (sol)	.0050	.0050
Filipinas (peso)	.1358	.1358
Portugal (escudo)	.0215	.0214
Arabia Saudita (riyal)	.3014	.3024
Singapur (dólar)	.4617	.4602
España (peseta)	.0143	.0143
Suecia (corona)	.2313	.2308
Suiza (franco)	.6088	.6069
Uruguay (peso)	.1421	.1421
Venezuela (Bolivar)	.2329	.2329
A. Occidental (marco)	.5433	.5408

Precios al mediodía en bancos de Nueva York y San Francisco, compilados por Bank of América, Nueva York.

Cotizaciones

El estaño se vendió en $US. 6,34

El estaño se vendió ayer en 6,34 dólares por libra fina, en la Bolsa de Metales de Londres, subiendo ocho puntos con relación a la cotización del pasado viernes.

Los restantes metales registraron las siguientes cotizaciones, según la información oficial de COMIBOL:

DOLAR

Plomo, 0,39 dólares la libra fina.
Zinc, 0,32 dólares por libra fina.
Plata, 5,99 dólares la onza troy.
Cadmio, 1,98 dólares la libra fina.
Wolfram, 134,50 dólares la UMF.
Oro, 225,25 dólares la onza troy.

LONDRES, 8 (AP).- Cotización del dólar norteamericano hoy:

Londres, 2,0200 dólares por libra.
París, 4,2100 francos por dólar.
Francfort, 1,8370 marcos por dólar.
Zurich, 1,6375 franco suizo por dólar.

ALGODON

NUEVA YORK, 8 (AP).- Futuros del algodón Nº. 2 en Nueva York:

	Aper	Max	Min	Cierre	Cambio
Mar	68.70	68.90	68.35	68.89	Bajo 0.21
May	70.70	70.90	70.37	70.65	Bajo 0.21
Jul	72.18	72.40	71.90	71.96	Bajo 0.24
Oct	67.25	67.55	67.25	67.15	Bajo 0.15
Dic	64.80	64.95	64.65	64.67	Bajo 0.15
Mar	65.87	65.87	65.87	65.65	Bajo 0.05

Ventas estimadas: 3,250

AZUCAR

NUEVA YORK, 8 (AP).- Azúcar a término.

	Aper	Max.	Min.	Cier.	Cambio
Azúcar Nº. 12					
Mar	15.03	15.10	15.03	15.05	
May	15.17	15.25	15.17	15.25	

Ventas estimadas: 501.

	Aper	Max.	Min.	Cier.	Cambio
Azúcar 00.11					
Mar	8.38	8.46	8.36	8.42	
May	8.60	8.68	8.59	8.66	Alza 0.03
Jul	8.82	8.88	8.81	8.87	Alza 0.03
Sep.	9.06	9.13	9.05	9.12	Alza 0.04
Oct	9.15	9.24	9.15	9.22	Alza 0.02
Mar	9.78	9.79	9.78	9.86	Alza 0.05

Ventas estimadas: 2,050.

CAFE

NUEVA YORK, 8 (AP).- Futuros del café en Nueva York:

	Aper	Max	Min	Cierre	Cambio
Café 'C'					
Mar	135.75	135.90	131.45	135.60	Subio 0.96
May	132.10	132.75	131.25	132.56	Subio 1.14
Jul	130.50	132.50	130.50	132.39	Subio 0.91
Sep	130.75	132.75	130.25	132.33	Subio 1.33
Dic	130.00	130.75	129.75	130.63	Bajo 0.12
Mar	130.35	130.90	130.25	130.64	Subio 0.64
May	130.50	131.00	130.50	130.90	Subio 2.73

Ventas estimadas: 1,095.
Paraná para entrega inmediata 1.40 nominal.

Opinan que México usará su petróleo para presionar en política exterior

MEXICO D.F. 8 (Por Rubén C. Jauregui, de EFE)- México parece firmemente decidido a usar la creciente influencia que le dá el petróleo en la creación de un frente dirigido a establecer la equidad en las relaciones internacionales.

Esa impresión se recogió hoy en esferas diplomáticas trás la reunión que celebrarán aquí el Presidente mexicano José López Portillo y el Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim.

En una alocución ante un funcionario, López Portillo señaló que este país negociará los próximos meses en el seno de la ONU propuestas para limitar el derecho de veto de las grandes potencias que, según algunos países, fortalece hegemonías y ata a las naciones en desarrollo.

El anuncio hizo consolidar en los círculos diplomáticos la idea de que México está firmemente decidido a usar abiertamente el petróleo como punta de lanza de su política externa en los foros internacionales.

En realidad México empezó a utilizar el petróleo en la valija diplomática desde principios de 1978, después de que se revelara que sus reservas petroleras van más allá de lo que se admitía un año atrás.

Ese hecho se hizo evidente durante las visitas de varios dignatarios extranjeros en la primera parte del año anterior.

Expertos diplomáticos estiman que México esta convencido ahora de que puede extender el uso del petróleo en los foros internacionales, con fines de mejoramiento de la posición de los exportadores de materias primas.

Según un buen número de diplomáticos , esta tarea podrá fácilmente contar con el respaldo de las naciones latinoamericanas, los países petroleros y otros pueblos sedientos de energéticos.

López Portillo precisó en su discurso ante Waldheim aquí el martes que los grandes problemas del mundo, que consideró representados por la necesidad de alimentos y energéticos, se deben resolver a partir del concepto de "justicia internacional".

De acuerdo con la tesis mexicana, la ONU debe pugnar por una solución que reconozca la interdependencia entre la necesidad de energéticos de los industrializados y la de recursos financieros, tecnología y pago justo de materias primas de las naciones en desarrollo.

Aparentemente, México busca también en la ONU un apoyo sólido en la defensa de sus recursos naturales, que según muchos comentaristas pueden desencadenar acciones provocadas por ambiciones [des]medidas de países poder[osos].

El Presidente mexica[no se] refirió claramente a el[lo al] indicar que la ONU debe [luchar] por un reconocimiento de[l] al derecho soberano que [tiene] cada país para aprovechar [sus] recursos naturales en bene[ficio] de sus respectivos pueblos.

Los analistas diplomá[ticos] señalaron el hecho de que [las] precisiones de López Portil[lo so]bre la posición mexicana [res]pecto del petróleo y su us[o] hicieron en vísperas de la v[isita] que el Presidente Jimmy C[arter] hará a México en febrero.

Dificultades económicas para nuevo presidente venezolano

CARACAS 8 ENE (EFE).- El presidente del Partido Socialcristiano "COPEI" triunfador de las elecciones, presidenciales venezolanas el 3 de diciembre, afirmó que la situación económico-financiera que deberá enfrentar el nuevo gobierno "no es nada halagadora".

En una entrevista que publica hoy el diario caraqueño El Nacional, Godofredo González subrayó también que el próximo gobierno se verá en la disyuntiva de disminuir las importaciones "y provocar escasez" o aumentar el déficit de la balanza de pagos venezolana.

Al referirse a ésta, González expresó que "la situación es tan alarmante que aún los expertos más optimistas y serenos recomiendan la inmediata adopción de medidas tendientes a equilibrarla".

Además de eso, el presidente de "COPEI" indicó que "nos encontramos con una igualmente situación deficitaria en cuanto se refiere a la producción de bienes en general, y particularmente en lo que se refiere a bienes de consumo".

González citó un informe económico hecho el año pasado a petición del actual gobierno venezolano en el que, se [afir]maba que "a pesar de las versiones realizadas en [los] últimos 5 años, no fue posib[le el] desarrollo agrícola por la [falta] de una política de desar[rollo] suficientemente bien co[or]dinada y con obje[tivos] precisos".

El dirigente socialcris[tiano] señaló asimismo que "no [po]demos sentirnos plenamente [sa]tisfechos de lo alcanzado [en] estos 5 años en materia [pe]trolera".

"Cuando se inició el [go]bierno de Carlos Andrés Pé[rez] dijo - el precio promedio [de] nuestro petróleo era de [..] dólares y subirá a 13.84 para [el] primero de abril".

Lo cual significa que [para] esa fecha estará todavía por [de]bajo del precio que tenía en [..] "y sólo alcanzará niveles poco más elevados a partir [del] primero de julio de este [año] cuando llegará a 14.16 dólares".

Por otra parte, González refirió a la inflación de este [..] como "una terrible realidad" [y] apuntó que el próximo gobi[erno] "se verá enfrentado, entre [otros] problemas a un alza del pr[ecio] de la gasolina, lo que habrá [de] incidir en el transporte y, [por] consiguiente, en el precio de [to]das las mercaderías".

Abandonados los restos de Gabriel René Moreno

SANTA CRUZ, 8 (PRESENCIA).- La cripta que contiene los restos mortales del insigne hombre de letras Gabriel René Moreno, que diera su nombre a la Universidad, están abandonados en el patio del Colegio "Nacional Florida" que se encuentra en plena refacción.

El diario "El Deber" dice que la cripta donde descansan los restos del Príncipe de las Letras Bolivianas" se encuentra en plena humedad y se nota gran deterioro en su estructura, mientras que pedazos de ladrillos y otros materiales de construcción se amontonan sobre la cripta.

Existe el peligro de que los restos de Gabriel René Moreno desaparezcan si no se toman medidas, dice el diario al poner de manifiesto el peligro que pueden ocasionar las lluvias que están cayendo. Finaliza la denuncia relatando que la cripta de tan ilustre hombre boliviano se halla depositado en un charco de agua, sin haber llamado la atención de ninguna autoridad.

CICLO CULTURAL DE PORTALES

El Centro Pedagógico Portales de Cochabamba ha iniciado un nuevo ciclo de difusión cultural, a través de las principales radioemisoras nacionales.

En La Paz, la serie será divulgada por Radio Altiplano, de acuerdo al siguiente programa:

MARTES 9.- TIEMPO MUSICAL: Carlos Rosso es el director de la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Paz. Este músico boliviano ha trabajado mucho para lograr lo que hoy vemos como Sinfónica Juvenil. Don Mario Estenssoro nos habla de la Orquesta Sinfónica y de Carlos Rosso. Un trabajo sin duda muy importante para el desarrollo de la música elaborada en nuestro país.

MIERCOLES 10.- PUEBLO Y TIERRA: La importancia de la artesanía dentro de la educación rural, como expresión cultural de un pueblo y como recurso para mejorar la economía del campo, es uno de los rubros que muy poco se ha tomado en serio, siendo que su importancia y sus posibilidades son enormes.

Esta emisión tratará de exponer el problema.

JUEVES 11.- MUNDO LATINOAMERICANO: No nos cansaremos en continuar emitiendo programas sobre Ecología, Recursos Naturales, Saneamiento Ambiental, etc. Las políticas que se han tomado en este aspecto siguen siendo mínimas frente a un desmesurado problema que sin darnos cuenta vamos sufriendo sus consecuencias.

VIERNES 12.- ENTREVISTAS Y TESTIMONIOS: La ciudad de Santa Cruz ha obtenido un considerable desarrollo económico en los últimos años. Un desarrollo del cual hoy vemos sus primeras fracturas y efectos. El licenciado José Guillermo Justiniano, nos habla sobre este desarrollo y sobre las inmediatas políticas que se debían tomar para prevenir los enormes problemas que ya comienza a enfrentar esta ciudad: desocupación, alto costo de la vida, industria mal planificada, etc.

Aclaración

A causa de una involuntaria omisión dos artículos fueron publicados en la Segunda Sección de nuestra edición del domingo 7 de enero de 1978, sin especificar a sus autores.

Se trata, en primer término, de "Un paso para la conservación de los documentos de Cachuela", artículo escrito por IRMA LORINI.

Luego, "Dámaso Alonso, Premio Miguel de Cervantes 1978", artículo escrito por el novelista cubano Alejo Carpentier para los Servicios Especiales de la Agencia Española EFE.



La obra poética de Madariaga

Por: PEDRO DE RIOXA (Agencia EFE)

Salvador de Madariaga no ha muerto; está mas vivo, más latente que nunca. Salvador de Madariaga -su profundo pensamiento y sus magistrales libros- no puede morir jamás. Este texto, en consecuencia, no es -en modo alguno- una "necrológica", que nunca nos gustó escribir; este texto es una "crónica viva" de un escritor latente y actual con proyección de futuro. Veremos ejemplos y párrafos bien gráficos en este sentido...

ESPECIFICAMENTE ESCRITOR

Aunque incidentalmente tomara parte en la política -como embajador en los Estados Unidos y en Francia, y, más tarde, como Delegado Español, en la Sociedad de Naciones- Salvador de Madariaga es ante todo y sobre todo, escritor, y, más, específicamente, historiador y biógrafo de grandes figuras, aunque ha abordado todas las facetas de la literatura, desde el ensayo, hasta la crítica.

Ha cultivado -asimismo- la poesía, y no sólo en su idoma nativo, sino también, y con gran éxito, en lengua francesa e inglesa. En este libro que glosamos, se recogen todos sus poemas, precedidos por un prólogo del propio autor y cerrados, a guisa de epílogo, por un sabroso y profundo comentario de Miguel de Unamuno.

LA OPINION DEL RECTOR DE SALAMANCA

Miguel de Unamuno, el inolvidable Rector de la Universidad de Salamanca, escribió el 25 de enero de 1919 "cosas" tan profundas como estas:

"Lo que aquí canta Madariaga, el ciego vidente, es la verdad, la única verdad, la verdad tenebrosa; es la verdad de las tinieblas. Y cuando hayan pasado todas las libertades, y todas las autonomías, y todas las democracias con que se embriagan esos ciudadanos-chiquillos que juegan a la civilización a orillas del espumoso y cerúleo mar latino y de los páramos que se empeñan en imitarlos, quedará la verdad que cantan estos romances de ciego..."

Observe el lector la fuerza y la vigencia de unos párrafos que, como queda dicho, se escribieron en 1919...

Y redondea aún más Unamuno en su prólogo al libro de Madariaga;

Y redondea aún más Unamuno en su prólogo al libro de Madariaga:

"Aquí oigo la voz, la voz abismática y eterna, de mi casta cartujana, Esta es la voz de la sabiduría de mi pueblo. Estas son las palabras del Eclesiastés ibérico. Y lo demás son voces, alegres, soleadas, brillantes, arrulladoras, que van a morir al mar de Levante, entre espuma, como si fuesen a un baño..."

Pero el Rector de Salamanca matizará aún más su opinión a la hora de concretar los límites del romance:

"Esta voz -nos dirá Unamuno- nos habla en la única forma en que podía hablarnos, en romance, en viejo romance, en romance de ciego que ve en las tinieblas todo lo que de verdad hay, que son las tinieblas mismas. Porque el romance -puntualizará el catedrático de Salamanca-, el romance asonantado, es en cuanto a su orígen, privativo de esta lengua del páramo. En él se cantó al Cid. Y en él, Salvador de Madariaga canta nuestra íntima tragedia. No pudo cantarles más que así, en romance de ciego. Ya sé que hay quién dirá que hay otra poesía en castellano. Sí, pero no poesía castellana, ibérica,. Ni tan poesía".

OPINIONES QUE SON DOCUMENTOS....

Cuando se alcanza el magisterio plural que Salvador de Madariaga ha conseguido la crítica literaria -fundamentalmente, y tal y como la entendemos en estos casos especiales- no debe desempeñar otro papel que el de "selección" y "proyección". Pocos autores hay -y Madariaga es uno de ellos- que puedan permitirse, por sus innegables méritos, "salir" de unos límites concretos y al uso. A un verdadero "inmortal", como Madariaga, nada hay que criticarle...ni tan siquiera constructivamente. Su calidad, su estilo, su valía, su profundísima base cultural, su dominio de tres lenguas (castellano, francés e inglés) está fuera de dudas hace muchos años y en multitud de círculos intelectuales y literarios de todo el mundo. Baste, pues, seleccionar (para "proyectar" al lector que no lo conozca) un puñado de opiniones aparecidas en este libro -"Obra Poética", editado en la colección "Varia", de "Plaza y Janés"- para ratificar cuanto llevamos dicho. Resulta hermosa la misión de acercar a cientos de lectores el pensamiento y la obra de un intelectual de la talla de Salvador de Madariaga, con prólogo de Unamuno...

"A los diez años -nos dice Madariaga en el pórtico de su obra- saltando y brincando por entre los plátanos del patio del Colegio Católico de La Coruña, me brotaban versos clásicos que cantaba con un contento seguro de recibir en placer del oído lo que daba en placer de voz; y aún recuerdo que un día me cruzó la cara el insulto de un mayorcito que, al oirme, sentenció..."farsante". Fue quizá mi primer tropiezo del ser espontáneo con los bandazos de los seres ya de vuelta..."

"Mis primeros versos -comenta Madariaga en este libro- sólo más tarde se me ocurrieron; y aunque es más que probable que ya los escribiera en La Coruña, sólo recuerdo los que emborronaban de tiza las pizarras de Chaptal, el Colegio de París donde ingresé a los quince años para aprender matemáticas. Eran versos -puntualiza Madariaga- en francés, lengua que siempre me ha fascinado por la singular y elegante sencillez de su sonoridad, más amiga del violín que del guitarreo de nuestro romance".

"En francés escribi -glosa Madariaga en la página 8 de este libro- todo un capricho literario con el título de "Mystere de la Mappemonde et du Papemonde" del que publicó no pocos extractos en esta obra. Una de sus curiosidades es el discurso final donde he probado a introducir en francés, la elocuencia pecualir de nuestra décima. En 1948 se dió íntegra por la radio francesa con música de Tansman".

Por último, recogemos unas opiniones de Madariaga sobre la creación poética en "otras lenguas"...Las consideramos del mayor interés para todos por todo lo que significan de "radiografía" clara de su pensamiento profundo y transparente.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

ENTREGA DE LIBRO.- El próximo jueves 11, a horas 19.oo, será presentado el libro "Cine boliviano -Del realizador al crítico", de Carlos D. Mesa y un grupo de investigadores. El acto se realizará en el local de la Cinemateca Boliviana, calle Pichincha, esq. Indaburo. Luego de la presentación del mencionado libro, tendrá lugar la exhibición de cortometrajes bolivianos.

CONFERENCIA.- Hoy, a horas 19.oo en el local de la calle J.J. Pérez N°. 354, se iniciará un curso que lleva el título de "Sabiduría de Oriente y Occidente". Auspicio de Nueva Acrópolis.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen N°. 666, Tel. 326040; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi N°. 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Nueva Naira, calle Sagárnaga N°. 161, Tel. 325736; Kory Thika, calle Juan de la Riva N°. 1435, Tel. 352151; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho N°. 206, Tel. 342942.

DICCIONARIO AYMARA-CASTELLANO

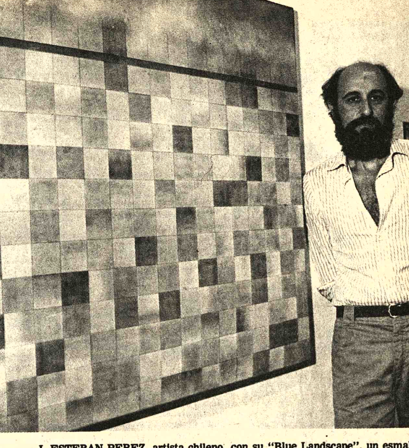
El Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos (INEL) ha pubblicado un diccionario Aymara - Castellano, con el propósito de satisfacer - aunque sea en proporción modesta - las necesidades de aprendizaje o de revitalización de la lengua Aymara.

El volumen, de 117 páginas, contiene lo básico, es decir, no pretende abarcar en su totalidad a la lengua aymara.

Los usuarios de este diccionario - afirman los responsables de INEL en el prólogo - verán facilitado su aprendizaje, sobre todo porque la obra es un auxiliar en la lectura y la escritura, por las características que tiene; la traducción de los términos, acompañada de una definición o explicación del significado de la palabra aymara, y complementada con ejemplos que muestran el uso de la palabra aymara n oraciones corrientes".

En la elaboración del citado diccionario participaron Juan Carvajal, Vitaliano Huanca Tórrez, Juana Vásquez y Pedro Plaza Martínez.

Esta obra es ciertamente una excelente contribución al conocimiento de uno de los importantes idiomas nativos. Los interesados pueden adquirir el volumen en las Oficinas de INEL, calle Junín N°. 608, Altos.



J. ESTEBAN PEREZ, artista chileno, con su "Blue Landscape", un esmalte a fuego sobre acero. Pérez es uno de los 23 artistas latinoamericanos representados en la exposición realizada recientemente en el Centro para las Relaciones Interamericanas, de la ciudad de Nueva York.

Cine en Super 8 en la Cinemateca

A horas 18 y 30 de hoy tendrá lugar en la Cinemateca Boliviana (Calle Pichincha, esq. Indaburo) un festival de películas en Super 8 Mm.

La serie, que se realiza con la colaboración del grupo francés Audiopradif, tiene el objetivo de despertar el interés del público y los realizadores de nuestro medio acerca de las posibilidades de este formato, que en los últimos años ha ganado importancia en todo el mundo.

En Francia, por ejemplo, las películas en Super 8 Mm. vienen ganando cada vez mayores espacios en su difusión televisiva, puesto que los productores han advertido las enormes ventajas de este formato en cuánto a economía y manuabilidad.

Recientemente se produjo una verdadera crísis en la TV francesa puesto que los profesionales de dicho medio realizaron un paro de 24 horas en protesta contra la influencia del Super 8Mm. Es de comprender que si semejantes ventajas son tenidas en cuenta en una sociedad altamente desarrollada como la francesa, de mayor utilidad aún serían en un medio como el nuestro cuyas posibilidades de desarrollo cinematográfico se encuentran frenadas precisamente por los impedimentos técnicos y económicos que no permiten realizar películas en forma continua.

La exhibición que presentará la Cinemateca permitirá apreciar algunos de los distintos caminos que el Super 8 puede abordar. Así se podrán ver películas de tono totalmente documental, convertidas en un verdadero archivo histórico de acontecimientos importantes. En este género pueden inscribirse "La huelga de hambre" que refleja la conmoción social que sacudió a nuestro país un año atrás; "Kausachum Tomas de Tierras" que muestra las movilizaciones campesinas en el Cuzco contra la construcción de un aeropuerto en terrenos fértiles o "15 de Nov. Tupaj Katari" que documenta la concentración realizada recientemente para honrar la memoria del líder indio. Asimismo se podrá ver una película realizada para ser exhibida en TV y que lleva por título "El diablo, el minero y el campesino". Esta última presenta características de mayor técnica y mayor cuidado en la elaboración justamente por el medio a que estuvo destinado.

Estas proyecciones también están destinadas a incrementar el interés de todos los sectores del quehacer cinematográfico por un medio de expresión que con todas sus particularidades está, sin duda destinado a cumplir una importante función en el futuro del desarrollo de nuestro arte cinematográfico.



Números premiados en la rifa del Club de Leones de Potosí

1. Premio: Una casa de tres dormitorios, living comedor, baño, cocina y otras dependencias, ubicada en la ciudad Satélite Av. P. D. Murillo.	15296
2. Premio: Una motocicleta JAWA de 350 cc.	49982
3. Premio: Un Televisor National a colores Mod. CT-716	57611
4. Premio: Un Televisor Hitachi de 19"	34595
5. Premio: Una cocina a gas Bristol de 4 hornallas.	39110
6. Premio: Un televisor Hitachi de 12"	40263
7. Premio: Una bicicleta para mujer marca Caloi	28885
8. Premio: Una Radio Hitachi de 3 bandas	42221
9. Premio: Una calculadora Casio Mod FX 39.	33345
10. Premio: Una vajilla Férrum x 11 Pzas.	12114
11. Premio: Un juego de plastiloza p 4 personas	31089
12. Premio: Una olla a presión	50713
13. Premio: Una tostadora	34163
14. Premio: Una calculadora Casio Pocket LC 2.	23462
15. Premio: Una balanza p. personas	36747
16. Premio: Un juego de cubiertos x 48 Pzas.	14239
17. Premio: Un juego de jarra x 6 vasos	19616
18. Premio: Una portavianda	51771
19. Premio: Aprox. anterior al primer premio con una caja de ahorro por $b. 1.000	15295
20. Premio: Aprox. posterior al primer premio, con una caja de ahorro por $b. 1.000.	15297

Dr. Rolando Barrientos A.
Notario de Fe Pública

Ing. Daniel Howard B.
Presidente Club de Leones

Dr. Jaime Poveda N.
Presidente Rifa

Sr. Julio Schütt H.
Tesorero de Rifa

NOTA: Las personas favorecidas con los premios deben apersonarse por la firma Nicolás Jürgen Schütt Suc. Matos N°. 19 a objeto de hacer registrar sus números y la entrega de los mismos se hará oportunamente avisando a la ciudadanía por medio de la prensa oral y escrita en fecha próxima.

REUNIONES
El gerente de la Cámara de Comercio e Industria Boliviano-Alemana, señor Ernesto Geisert, ofrecerá mañana un cóctel.

NACIMIENTO
El hogar de los esposos Edgar Fuentelzaz Monroy y Carmen Vidaurre Ayala fue alegrado con el nacimiento de un niño.

Sociales

MATRIMONIO
En la iglesia de El Rosario de Pompeya se celebró el sábado,la boda de la señorita Liliana Ossio Amatller con el señor Gonzalo Sandy Echalar.

FEDERACION DE EX COMBATIENTES DE LA GUERRA DEL CHACO
Los integrantes de la Federación de Ex Combatientes de la Guerra del Chaco se reunieron para elegir su nueva directiva, presidida por el señor Joaquín Elías Mendoza.

AGENDA FEMENINA

COLEGIO INGLES CATOLICO
La Asociación de ex alumnas del Colegio Inglés Católico, ha organizado un bingo gigante para el sábado próximo, dentro de su campaña de recaudación de fondos destinados al programa de becas de la entidad. Las entradas pueden adquirirse en la Boutique "Twwiggy", calle Potosí y en la tienda "Eduardo" de la Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Esperanza.

HOSPITAL DE CLINICAS
El Consejo Coordinador de Trabajo Voluntario del Hospital de Clínicas se reunió ayer para programar actividades, principalmente la construcción de una guardería para los hijos de las pacientes internadas en ese nosocomio.

CLUB DEL LIBRO
Las socias del Club del Libro Nº 37 se reunirán hoy, en sesión especial, en casa de la señora Elena de Saavedra.

CLUB INTERNACIONAL
Las integrantes del Círculo Femenino del Club Internacional se reunieron ayer, en su secretaría, para iniciar su trabajo del presente año.

CLUB DE JARDINERIA
Hoy, en casa de la señora Elena de Asbún, se reunirán las integrantes del Club de Jardinería, para celebrar el año nuevo.

ASOCIACION DE ESPOSAS DE GENERALES EN RETIRO
Integrantes de la Asociación de Generales y Almirantes en Retiro se reunirán hoy en casa de la señora Mercedes de Arias.

Campesinos decidirán...

(Viene de la página 1)

dad y el saludable propósito de no interferir la función sindical con la actividad política partidaria.

4.- Habiéndose informado que la Ley de Municipalidades compatibilizada con la Ley de Corporaciones de Desarrollo Regional se encuentra en etapa de revisión, corresponderá su análisis y aprobación final al próximo Parlamento, oportunidad en la que será considerada la convocatoria a elecciones municipales.

Se señaló asimismo, el próximo día miércoles a horas 18:00 como límite para la presentación de las ternas de postulantes a la Corte Nacional Electoral que serán consideradas por el Poder Ejecutivo.

Al significar la tarea patriótica y rectora del verdadero camino de la construcción democrática de la comunidad boliviana, en la que están empeñados la H. Junta Militar de Gobierno, los Partidos Políticos y la gran mayoría ciudadana, reitero a Ustedes nuestra invariable vocación y nuestro irreductible propósito de constitucionalizar los Poderes del Estado como la mejor respuesta al clamor popular y al honor de las Fuerzas Armadas".

Nueva York y nuestras...

(Viene de la página 3)

ineducado, el amaneramiento vejatorio y ominoso. Denota también ignorancia, falta de escuela, analfabetismo. Analfabeto es quien no sabe leer ni escribir, ni tiene opciones en la vida social ni cuenta con la información, las relaciones y formas de vivir que le permitan ser civilizado. La pollera evita las obligaciones culturales. Y no es sólo eso, expresa un estado de espíritu o representa una actitud mental frente a la vida: la mujer de pollera cree - hablando de generalidades - que es de baja condición y como tal puede ejercitar oficios considerados denigrantes o cumplir papeles dependientes. El hombre de ojotas es mozo de cuerda. Si la mujer se pone la sálida occidental corriente y el hombre se pone calzado; su actitud mental varía, parece que se dignifica y entonces se niega a realizar tareas que las cumplía con atavíos coloniales. La pollera es eso: colonia, colonización, indumentaria de gente colonizada.

En Bolivia, tenemos más de tres millones de disfrazados y sería bueno que los norteamericanos se quisieran comprar todo su ajuar, así por lo menos aparentemente suprimiríamos el dualismo que ya anotaban los peruanos: blanco - indio, analfabeto - culto, falda- pollera, arado de palo - tractor, carreta - jet, tostado o tunta- sopas maggy.

Un brote de nacionalismo lo llena a uno de ansiedades y de un patriotismo que desea llamear con un "drink". Y en ese mismo momento el dualismo le quita la buena intención: ¿nacionalismo a lo blanco o nacionalismo a lo indio? Tendrá que ser a lo indio, pues será su propia obra. Ahora mismo ya está introducido la moda entre las imillas.

La bioenergía, un campo...

(Viene de la página 3)

aría posible para una comunidad rural la intensificación de su rendimiento mediante aplicación de técnicas bioenergéticas y agrícolas modernas, sin tener que depender de la tecnología de las sociedades industrializadas. Se trata de un esfuerzo serio para dar solución a la pobreza trágica que rodea a multitud de personas de las zonas rurales del Tercer Mundo, mediante la puesta en marcha de una política de dependencia de sus propios recursos.

¿Cuál es el futuro de los combustibles biológicos? Se está consiguiendo ya cierto avance las investigaciones actuales encaminados a conseguir producción directa de hidrógeno a partir de las plantas. Es posible que un día puedan producirse "árboles hidrogénicos", especies creadas para conseguir la máxima producción posible de hidrógeno. Tal vez el gas pudiera extraerse directamente de los árboles, al igual que la goma, para ser transportado después por medio de gasoductos a una canalización principal para su empleo como combustible. De igual modo, tal vez resulte viable en su día la obtención directa de líquidos petroleados a partir de ciertas plantas.

No cabe duda de que los biocom bustibles poseen potencial suficiente para transformarse en fuentes energéticas de importancia durante la primera parte del próximo siglo, pudiendo ser que sus efectos se sientan mucho antes en las regiones del Tercer Mundo. Los recursos son ilimitados (AEarthscan).

... Earthscan 1978 Earthscan se réserva todos los derechos de la presente publicación. Los pareceres expresados en este artículo son los del autor y no representan la opinión de Earthscan, IIAAD o PNUMA.

Carter y la crisis...

(Viene de la página 3)

valor que tenía hace un año. Lo más que Estados Unidos puede hacer es mantener el nivel actual de su moneda, difícil empeño ante la creciente tasa de inflación nacional, el creciente déficit que agobia al país, el aumento en el precio del petróleo anunciado por la OPEP y las perspectivas de un mayor volumen de importación de este crudo energético. Por otro lado, parece que los norteamericanos no quieren arriesgarse a una recesión para controlar la inflación.

Estas serán las cuestiones que preocuparán más a Carter en el desarrollo de su política exterior durante el nuevo año. Pero hay otros asuntos no menos importantes. ¿cómo lidiar con la nueva guerra en Indochina entre Vietnam y Camboya sin alterar las relaciones con sus respectivos protectores: Rusia y China? ¿Cómo moldear las relaciones con Cuba ahora que Cuba está poniendo en libertad a miles de prisioneros políticos? ¿Cómo seguir defendiendo los derechos humanos frente a una creciente oposición doméstica alentada por intereses económicos? ¿Hasta qué punto apoyar a Rumania en su disputa con Moscú? ¿Y hasta dónde presionar al general Somoza en Nicaragua?

La lista es, sin duda, interminable y, además, habrá que hacerle frente a las crisis inesperadas que surgirán en distintas partes del mundo. El problema de Carter en el 79 será, fundamentalmente, qué prioridad otorgarle a esta multitud de graves e intrincados problemas (ALA).

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre:

Dña. IRENE GAMEZ vda. de RIVEROS
Q.E.P.D.

Yolanda, Jorge, Nicanor e Inés Oviedo Gámez, Raúl y Daniel Riveros Gámez, hijos; Ramón Servia, Miriam Suárez, Albertina Espejo, Antonio Rivero, hijos políticos; Eliodoro Gámez y Olga vda. de Céspedes, hermanos; Alicia Montero de Gámez, hermana política, ; los nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes a Hs. 10 a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Riobamba Nº 590 (esq. Boquerón).
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Of. Graneros esq. Figueroa Tels. 325254-324290.

Tiene el sentimiento de comunicar el fallecimiento del que en vida fue su distinguido socio

Don ALFONSO JAUREGUI CUSICANQUI
(Q.E.P.D.)

e invita a sus consocios a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el dia de hoy martes 9 del presente a horas 16.
El cortejo fúnebre partirá de la calle 16 Nº. 8275, Calacoto.

La Paz, enero 1979

LA CONFEDERACION NACIONAL DE PROFESIONALES DE BOLIVIA tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento del que fuera "Vocal del Tribunal Nacional de Honor":

Dr. E. ALFONSO JAUREGUI CUSICANQUI
(Q.E.P.D.)

y hace llegar su sentida condolencia a su distinguida familia. Asimismo, invita a todos sus afiliados se dignen asistir al traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy martes a horas 16 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle 16 Nº. 8275, Calacoto.

En la paz del Señor y con los auxilios de la Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue:

Dr. E. ALFONSO JAUREGUI CUSICANQUI
(Q.E.P.D.)

Hortensia Alvarez La Faye de Jauregui, esposa, Marilenca Jáuregui de Bailey y Ramiro Jáuregui Alvarez, hijos, Alberto Bailey Gutierrez y Alejandra Zabalaga de Jauregui, hijos políticos, Julio Jáuregui Cusicanqui, hermano, los nietos, hermanos políticos y familia, invitan a sus amigos a la traslación de los restos mortales del extinto, al Cementerio General, el dia martes 9 del presente a horas 16.00 (4 p.m.) que partirá de su domicilio en la calle 16 Nº. 8275 Calacoto.

La Paz, Enero de 1979

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la santa religión ha dejado de existir la que en vida fue.

Srta. CLARY CARDENAS CARO
Q.E.P.D.

Obdulia Caro vda. de Cárdenas, madre; María del Carmen, Alfredo, Paty, hermanos; Jaime Zambrana, Georgina Beltrán de Cárdenas, Freddy Lopera, hermanos políticos; sobrinos, tíos, primos y demás familia ruegan a Uds. personas piadosas, Promoción 70 del Colegio Santa Ana se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy martes 9 de enero, a horas 15:30 y a la traslación de sus restos al Cementerio General, a horas 16:00. El cortejo fúnebre partirá de la avenida 20 de Octubre Nº 2125.
El duelo se despide por tarjeta.
Servicios de Funeraria Aliaga Figueroa 773 Tels. 325676 - 364800

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue.

Sra. MARGARITA TAPIA de SOUKUP
(Q.E.P.D.)

Zdeñek Soukup, esposo; Ada y Dany, hijas; y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas, amigos y en forma especial a los residentes irupaneños, personeros de SKOBOL, "SENDU", se dignen asistir a la misa de cuerpo presente, a horas 10 a.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes 9 del pte. a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Guerrilleros Lanza esq. Costa Rica Nº 906 (Miraflores). Atención que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
Servicios de Funeraria Aliaga Figueroa 773 Tels. 325676 - 364800

Elevad una oración por la que fue abnegada madre

Doña FLORA LENS v. de SUAREZ
(Q.E.P.D.)

Los hijos Carmen, Amalia, Adolfo, Luis, Celia e Isabel, los hermanos Criselda Lens v. de Rivero y Lucio Lens Suárez, hijos políticos, nietos, bisnietos, tataranietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a los residentes beralteños, amigos y personas piadosas, asistir a la misa de cuerpo presente (horas 15) y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy martes 9 de enero, a horas 16 (4 de la tarde).
El cortejo fúnebre partirá de la calle Chulumani, Villa Fátima, frente al Plan de Padrinos. Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA ALIAGA FIGUEROA 773 Tels. 325676-364800.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue abnegado esposo y ejemplar padre, señor,

Don PRIMITIVO CALLEJAS MOLINA
Benemérito de la Patria
Q.E.P.D.

Julia Melgarejo de Callejas, esposa; René, Modesta, Elizabeth, Callejas, César Melgarejo, hijos; sobrinos, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares, ruegan a sus amistades, personas piadosas, se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy martes 9 del presente a horas 16.
El cortejo fúnebre partirá de la Ciudad Satélite Plan 561, Calle 4 Nº. 179. El Alto.
Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
EXEQUIAS CASA "GUTIERREZ. Of. Figueroa. Tels. 343010-36601.

Los hijos Carmen, Amalia, Adolfo, Luis, Celia e Isabel Suarez Lens; hijos políticos Prima Vera de Suárez, Víctor Quiroga S., José Luis Miranda, nietos Lilia Luna Pizarro Suárez, Eduardo Rivas Suárez, Elena Valdés Suárez, Ana Loza Suárez, Fernando César, René y Marcela Suárez Vera; Walter Gumucio Suárez y Javier Requena Suárez; René, Ilse, Julio César, María Isabel, Víctor y Fabiola Quiroga Suárez; Marisol Acebey Suárez, Josette Miranda Suárez, Rosario Sotomayor de Rivas y Rose Mary Portugal de Gumucio.
Bisnietos Ramón, Lourdes, Guido Ocampo; Eduardo Adolfo Rivas, S. Walter Javier y Mónica Amalia. Tataranietos Vanesa y Claudia, sobrinos Luciana Lens de Eduardo Alberto Eduardo y Mirna Pelnado de Castedo y demás familia de la que en vida fue abnegada y venerada madre:

Doña FLORA LENS v. de SUAREZ
Q.E.P.D.

se dignen asistir a la misa de cuerpo presente que se llevará a efecto en la calle Chulumani Nº 74 (Villa Fátima) a horas 15.30 p.m. y posteriormente al traslado de sus restos al Cementerio General el día de hoy 9 de los corrientes.

El Directorio del Club de La Paz, participa el sensible fallecimiento de su socio de honor el que fue:

DON ALFONSO JAUREGUI CUSICANQUI
(Q.E.P.D.)

é invita a los socios de la institución al sepelio de sus restos que se efectuará el día de hoy martes 9 a hrs. 16.00

El cortejo fúnebre partirá de la calle 16 Nº 8275-Calacoto.

La Paz, enero de 1979.

FALLECIMIENTOS

La Fraternidad "LOS ZORZALES" tiene el sentimiento de comunicar el trágico fallecimiento de su dilecto amigo.

Sr. MIGUEL CASTELLANOS LAVAYEN
(Q.D.D.G.)

e invita a todos sus amigos, Promoción 1945 del Colegio San Calixto y personas piadosas a la traslación de sus restos mortales el día de hoy martes 9 a Hrs. 11.00 a.m. al Cementerio General.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Frías Nº 1945.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre

Señora NOEMI PONCE de LEON AGUIRRE
Q.E.P.D.

Alberto Ibañez Ponce de León hijo; Iris, Carlos Sanjinés, hermanos, Carolina Sanjinés, vda. de Ponce, madre política, Cristina Rada vda. de Ibañez, hermana política, los sobrinos, primos y demás familiares ruegan a sus amistades y demás personas piadosas en forma especial a las Legionarias de María, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes 9 del pte. a horas 15. p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Cordero Nº 130 Av. Arce
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente
Servicios Funeraria Aliaga Figueroa 773 Telf. 325676-364800

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo:

Sr. FEDERICO VILLALBA AGUIRRE
(Benemérito de la Patria).
Q.E.P.D.

Nelly Quiroz de Villalba , esposa; Esther V. de Hernani y Celia Villalba, hermanos; los sobrinos y demás familiares ruegan a sus amistades en especial a los Residentes de Villa Aspiazu Prov. Sud Yungas y Beneméritos de la Guerra del Chaco se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy martes a Hs. 16.p.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Illampu Nº 1020 esq. Tarija.

GASTON ZAPATA JARA Y ROSE MARY VON NAGY LEDESMA

Participan su enlace matrimonial, que se efectuó en días pasados con carácter privado. (no circularon partes).

La Paz, Enero de 1979



Daniel Gumucio Aparicio, oriundo del Beni, sus padres Victor Gumucio y Urbana Aparicio de Gumucio, cursó el Bachillerato en el Colegio La Salle de La Paz y culminó sus estudios universitarios en la Argentina. Retornó al país después de graduarse de Ingeniero Electrónico, en la Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires. Se especializó en sistemas de control, computadoras y electrónica industrial.

Walter S. Ve



Viajó a Munich - Ale Federal - en uso de una concedida por ENTEL realizar un curso EQUIPO DE FACTURA AUTOMATICA DE T ZAGE - SIEMENS.

Huelga general...

(Viene de la página 1)

vocado por el organismo sindical mayor y mejor organi del Perú, la Confederación General de Trabajadores ruanos (CGTP).-

La CGTP, cuyos principales dirigentes son miem prominentes del Partido Comunista Ortodoxo, declarar huelga con cierta renuencia, por temor a perder má rreno ante la cada vez más poderosa corriente izquier radicalizada.

El gobierno ha declarado ilegal a la huelga, aduci que es de inspiración política antes que puramente labo afirmó que el paro tiende evidentemente a "promove violencia y a interferir el retorno de Perú a la democrac

Para el año próximo están previstas elecciones nerales con las que se procurará poner fin a 12 años d gimen militar continuo, un período sin precedentes este tipo de gobierno en el país.

Se prevé que los militares, que detentan plenos pod en los 24 departamentos (provincias) del Perú por imp de la vigencia del estado de emergencia, habrán de enc firmemente posibles actos de violencia.

FALLECIMIENTOS

Edgar, Renán, Luis, Adelma Castellanos, Irn Bernal Castellanos de Moreira, primos; Euseb Moreira, primo político; y demás familiares del que vida fue hermano, amigo y ejemplar funcionario:

Sr. MIGUEL CASTELLANOS LAVAYE
(Q.E.P.D.)

e invitan en especial a la Prom. del Colegio San Calix 1945, sus amigos los Zorzales Director Personal Té nico y Administrativo de la Dirección Gral. de Pl neamiento Educativo del Ministerio de Educación Cultura se dignen asistir a la misa de cuerpo presente hrs. 10 a.m. y a la traslación de los restos mortales d extinto al Cementerio General el día de hoy martes hrs. 11.a.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Illimani N 1945.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Te 325254-324290.

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue abnegada madre y ejemplar esposa, señora:

Doña ROSA ENCINAS de REA NOGALES
Q. E. P. D.

Dr. Alfredo Rea Nogales, esposo; Dra. Frida R. N. de Ortueta (ausente) Dra. Amalia, Martha, Maria del Carmen R.N. de Martinet y Blanca Rosa Rea Nogales Encinas, hijas; las hermanas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familiares, invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas, a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando el mes de su llorado fallecimiento, mandarán a oficiar el día de hoy martes 9 del presente a horas 11,30 a.m.en el templo de María Auxiliadora (El Prado).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, enero de 1979

SOLICITADA

M.N.R.

ACTITUD DE ALFREDO FRANCO GUACHALLA ES EXTEMPORANEA ANTE MEDIDAS DISCIPLINARIAS ADOPTADAS POR EL COMITE EJECUTIVO DEL M.N.R. CENSURANDO SU OPORTUNISMO Y DESLEALTAD.

Resolución Nº. 18/78

EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO, en reunión ampliada.-

CONSIDERANDO:

Que, la representación y la autoridad ejecutiva en el sistema de organización del Partido se encuentran sólidamente centralizados en los órganos de la Dirección Nacional establecidos por el Estatuto Orgánico del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Que, el c. Alfredo Franco Guachalla, Primer Sub-jefe Nacional del Partido, ha incurrido en actitud personalista, en indisciplina y deslealtad partidaria, al intervenir directa y decisoriamente en las negociaciones políticas con el Gobierno Nacional, con desconocimiento de la Jefatura Nacional y la Secretaría Ejecutiva del Partido.

POR TANTO.- R E S U E L V E :

Por acuerdo unánime del Comité Ejecutivo Nacional, ampliada con el voto de los Miembros de los organismos funcionales y territoriales, el Partido censura la conducta política del c. Alfredo Franco Guachalla, por atribuírse funciones que no le competen, en flagrante perjuicio de la unidad y los intereses del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

La Paz, julio, 25 de 1978.

Rubén Julio Castro
JEFE NACIONAL DEL M.N.R.

Gral. Ronant Monje Roca
SECRETARIO EJECUTIVO NL.

Guillermo Fortún S.
SEGUNDO SUBJEFE NAL.

Gonzalo Sánchez de Loría
SUBSECRETARIO EJECUTIVO.

Joaquín Argandoña O.
STRIO. GENERAL DEL C.E.N.

Armando Mollinedo
SECRETARIO DE ORGANIZACION

(Sellos).- Movimiento Nacionalista Revolucionario, M.N.R.- Secretaría Ejecutiva.--- Jefatura Nacional M.N.R.- La Paz-Bolivia.

México:

Empeora situación de la mujer

Por Marcela Grossgerge
Especial de OIM-Alaprensa-IPS

MEXICO, ENERO (OIM|A LA PRENSA -IPS).- En 1975 se celebró en México EL Año Internacional de la Mujer. El gobierno se comprometió, según convenio firmado expresamente, a dar a la mujer un mayor impulso para que tuviese más participación en la vida pública y para que en el termino de diez años, estuviese totalmente integrada a la vida activa.

A pesar de este compromiso aún no se ha aumentado la participación en las Cámaras de Diputados, ni de Senadores, no obstante que este año aumentará el número de diputados a 300 más. Parece que tendremos la primera Gobernadora de Estado en la persona de la profesora Griselda Alvarez, pero la participación sigue siendo casi nula si tomamos en cuenta que somos el 51 por ciento de la población.

Hasta el momento, en lugar de haber mejorado la situación de las mujeres, sobre todo en las de las clases sociales débiles, ha empeorado, pues resultaron ser las más perjudicadas con la inflación, el desempleo y ahora con el aumento de la prostitución, ya que la Ciudad de México se ha convertido en el mercado más importante en este renglon, según declararon nuestros propios legisladores en fecha reciente.

La prostitución se origina en mujeres de todos los estratos sociales y se agudiza por la ignorancia, el desempleo y los prejuicios sociales. Ahora son hombres de negocios los nuevos dueños de prostíbulos y es de ellos donde obtienen sus más altos ingresos.

En el rumbo llamado de "La Merced", uno de los más populosos debido al gran comercio de frutas y verduras, Opera un mínimo de mil mujeres.

En distintos rumbos de la ciudad: Colonias Cuauhtemoc y del Valle, así como en las grandes Avenidas de Insurgentes y San Juan de Letran, es fácil encontrar prostitutas que levantan al cliente en la calle. También proliferan los "departamentos alquilados con todo y mujeres, igual que en ciertas películas de ciencia-ficción. Unas más ofrecen sus cuerpos en bares, cabarets, baños públicos, hoteles, salones de belleza y de baile.

En 1956 se decidió acabar con la prostitución en México por considerar que era un foco de contaminación de enfermedades venereas, por causar daños permanentes en quienes la practican y por precipitar alteraciones mentales y de caracter que en la mayoría de los casos terminan en alcoholismo.

En 1960 este problema fue discutido en el seno de la organización de Naciones Unidas sin que se llegara a una solución definitiva Solamente se dividieron los bandos, países prohibicionistas y abolicionistas.

México pertenece al segundo grupo. Oficialmente no se prohibió la prostitución pero si el lenocinio , no obstante, en el mes de octubre se declaró públicamente que 80 mil prostitutas son explotadas por personalidades insospechables

La fracción segunda del artículo II del reglamento de faltas a la policía en el Distrito Federal, permite sancionar con multas de 50 a 300 pesos y arrestos hasta de 36 horas a quien invite en lugar público al comercio carnal, de ahí que por permitirles ejercer, algunos de estos modernos lenones amaparados por los puestos públicos, obliguen a las mujeres a pasarles una cuota semanal que va de los 500 a los mil pesos para evitar que sean encarceladas, puesto que el artículo en cuestión permite llevar también a cabo, razzias policiacas.

Sin embargo la prostitución se ejerce en La vía pública y la discusión sobre este mal sigue en discusión, pues todavía los hombres no se ponen de acuerdo sobre si es un mal necesario para preservar las buenas costumbres o es un mal social que permite descargar sus conciencias y arrojar piedras y lodo sobre el grupo de estas infelices mujeres que la ejercen.

Las enfermedades venereas en México han vuelto a proliferar y en una reciente encuesta se confirmó que el 57 por ciento de los hombres infectados por ellas, eran casados, por lo que se comprobó que es el hombre casado el que más acude a tráfico carnal con prostitutas.

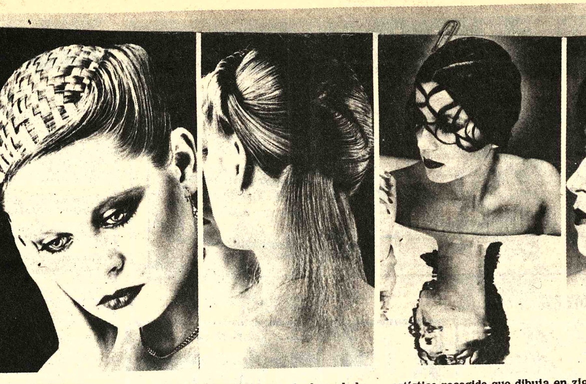
Si la prostitución es negativa, la explotación de quienes viven de ella es más negativa aún y deberían de ser castigados con todo el peso de la ley, sin embargo, son sus propios representantes quienes se han erigido en negociantes.

El regente de la ciudad, a quienes las 80 mil prostitutas que ejercen su difícil profesión pidieron amparo, ordenó que se hiciera una investigación inmediata sobre quienes recaian las acusaciones, pero como en otras cosas, hechas las denuncias, descubiertos los culpables, se guardó posteriormente un profundo y definitivo silencio.

Lo que salta a la vista es que aunque en otros aspectos hemos avanzado un paso hacia la integración femenina, en otros no sólo hemos retrocedido pues, el temor de la sola palabra "prostitución", las mujeres mismas callan, nuestras pocas legisladoras callan también y en lugar de ejercer su tribunal nacional para luchar contra este tipo de abusos a mujeres que tienen un oficio diferente, se sienten avergonzadas y las condenan con una moral anquilosada y obsoleta, dando paso a que otros grupos femeninos, los que luchan contra la educación sexual, por ejemplo, afirmen sus posiciones y acaban sugiriendo castigo para las propias víctimas y no para los explotadores.

Anteojos para cada rostro

ROMA (ANSA) - Anteojos especiales para valorizar el rostro y los ojos de la mujer, fueron diseñados por Buci Sopelsa para la Safilo y presentados recientemente en una muestra especializada en Roma. La colección, muy simple, con sólo cuatro modelos refinadísimos, fue estudiada para adaptarse a cuatro tipos faciales. Los modelos se realizan con materiales transparentes de un solo color. La línea se llama "Ensemble".



PEINADOS.- De izquierda a derecha: Corte de pelo degradado, desfilado en la frente y la nuca. Original de Mineli.-- "Popea saliendo del baño". Esta podía ser la interpretación de esta fotografía, en que nos muestra a esta bella mujer peinado por Gálico y en la que parece quiere velar su belleza con el enrejado de su flequillo.- Otra creación de Gálico con permanente en el flequillo y en la nuca. El resto, un artístico recogido que dibuja en zig zag por medio de rayas.- Ante nosotros un peinado trenzado de Gálico. Un trabajo magistral, que enmarca un rostro enteramente sacado de una de las madonas inmortalizadas por el pintor de fama universal. Sandro Botticelli (Foto EFE).

Peinados para todos los rostros

Por Nieves Moreno, de la Agencia EFE

Con la alborada de la nueva Constitución, España entera con esperanza en el corazón se viste de fiesta Cada año nuevo puede traernos cosas diferentes para cada uno de nosotros, pero lo que el año pasado constituía una incógnita, hoy es un hecho, por eso las fiestas navideñas tienen este año algo nuevo y esperanzador.

No es nada de extrañar que los creadores de la Moda en cualquiera de las especialidades a que se dediquen, hayan estado esperando con impaciencia este momento, para dar luz verde a sus más recientes creaciones, especialmente dedicadas para estos días.

Carlos Gálico, un joven madrileño de veintisiete años de edad, pero con gran experiencia en el campo de la peluquería, nos ha brindado la posibilidad de juzgar sus últimos trabajos.

TEJER Y DESTEJER EL CABELLO.

Algo facilito. Estamos seguras que aunque usted sea muy habilidosa para el arte de tejer, su peinado no podrá hacerlo sola. Tendrá por tanto que acudir a su peluquero, para ver si éste logra hacer algo parecido a lo que Carlos Gálico nos ha presentado.

Para los cabellos negros, hay dos creaciones bien diferenciadas entre si, el cabello corto degradado y desfilado en la frente y nuca, para caras afiladas y bien dibujadas, o el peinado de la mujer que parece resurgir de las aguas de un baño digno de Popea. Este peinado es toda una creación en el arte menor del peinado.

Tres rayas dividen el cabello que se recoge en la nuca, para después traerlo hacia la frente completamente tejido en forma de zurcido, Después es artisticamente trenzado hasta llegar a formar un autentico velo de malla ancha.

También este trabajo se repite en un rostro ovalado de ojos claros y tez clara. En este caso el peinado se ha hecho asimétrico buscado siempre el efecto novedoso y siempre actual de los peinados clasicos de los griegos y lo romanos.

Para que no falte lo que la mujer de hoy quiere, y sobre todo para que resulte más facilito otro peinado dividido por medio de rayas en la nuca haciendo zig-zag, recogido en la parte alta de la cabeza por medio de un rulo en el que previamente se habrá dejado un gran mechón en la frente y otro en la nuca. Ambos mechones tienen que estar ligeramente permanentados, o bien hacerles un rizado por medio de tenacilla.

LO MEJOR DE CARLOS GALICO SON LOS CORTES

Lo curioso del caso, y aunque esto puede parecer mentira, ésta no es la especialidad de este peluquero. El y todo su equipo dominan mucho mejor los cortes de pelo, ¡quién lo diría!

Nos hemos puesto al habla con su creador y nos lo confirma así, Puedes creerme -afirma- que nuestra gran especialidad está en los cortes del cabello. Por medio de éstos hacemos maravillas, pero esto ha sido una demostración más de que también estamos en el campo de la fantasía, que tanto se presta para estos días festivos.

La mujer llegado el mes de diciembre o en contadas ocasiones durante el año, precisa de cosas nuevas y originales.

¿Te atreverias a peinar a
da mujer así?

Siempre que ella lo quis
sí, pero si me pide consejo
que aconsejar con toda
ceridad, lo cual representa
solamente hay un veinte
ciento de mujeres que pod
llevarlo haciendo un buen pa

¿ Que pelo se presta
jor para este tipo de trenzad
morena la rubia?

Ambas. Lo importante
que tengan el cabello
suficientemente largo c
para poder realizarlo.

¿ No puede sustituirse e
bello natural, por el cabello
ficial?

Si, de hecho ya lo e
viendo, pues la cabeza r
está entrelazada su pelo nat
con otro del mismo tono en
artificial.

¿ Vuelve el pelo largo?

Se inclina la tende
hacia las melenas cortas,
la mujer moderna y dinán
núnca puede prescindir ya
cabello corto

¿ Morenas o rubias?

Ambas, con tende
también a los tonos muy
turales. ¿Que ultimo co
darías tú a una mujer que q
lucir estos peinados tuyos
fiestas?

En primer lugar que
escoger la ropa adecuada,
segundo que haga que la
quillen explicando al
quillador o maquilladora
tipo de peinado quiere
Ambas cosas tiene q
complementadas en una m
línea pues de lo contrario
parecer una máscara.

Confederación General de Trabajadore Fabriles de Bolivia

Cite Of. Nº C.E.N. 010/79
La Paz, 8 de Enero de 1979

Al señor
Ing. Jorge Escóbar Sánchez,
GERENTE GENERAL DE LA CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO
Presente

Señor Gerente:

Ref: SOLICITUD TRABAJADORES PIL DE COCHABAMBA

Los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia, tomando en cuenta el pronunciamiento de los trabajadores de la Planta Industrializadora de Leche PIL de Cochabamba,nos dirigimos ante su autoridad a objeto de manifestarle lo siguiente:

Según nos informan los representantes de los trabajadores de la citada Planta Industrializadora de Leche, existe el propósito de cambiar al Gerente de ese centro industrial, Ing. Luis Barrón del Castillo, a solicitud de los señores de la Asociación de Productores de Leche de Cochabamba. Igualmente se pretende elevar el precio de la leche, medidas que han merecido el pleno rechazo de los trabajadores por cuanto el actual Gerente goza del respaldo de los obreros por su buen desempeño en el cargo que ejerce y por su amplio espíritu de sensibilidad social. Asimismo, se oponen a la elevación del precio de la leche por cuanto ello significaría atentar a la economía del pueblo y de los propios trabajadores.

En consideración a lo anteriormente expuesto y a fin de evitar un conflicto social que se produciría dentro de la Planta Industrializadora de Leche PIL de Cochabamba en caso de procederse al cambio del Sr. Gerente y elevar el precio de la leche, con el debido respeto nos permitimos solicitar a su autoridad dejar sin efecto tales medidas para que se mantenga el clima de paz y tranquilidad en el referido centro industrial.

Esperando que la presente solicitud sea objeto de su favorable atención, al expresarle nuestro reconocimiento y el de todos los afiliados a esta Confederación, nos valemos de la oportunidad para saludar a usted, Ing. Escóbar Sánchez, con las atenciones que su distinguida persona merece.

p. COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA C.G.T.F.B.

Luis López A., STRIO. EJECUTIVO; Juvenal Guzmán S., STRIO. GENERAL; Víctor Bascopé, STRIO. DE RELACIONES; Gumercindo Ariñez, STRIO. DE CONFLICTOS; Alfonso Reynaga, S TRIO. DE CONFLICTOS.

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



...e que mis papás NUNCA pensaron que ustedes nos ...omida que nos debían.

















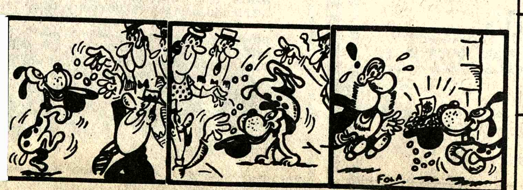












Revistas Libros

GISBERT Y CIA. S.A.
Casilla 195
LA PAZ - BOLIVIA

NOS PERMITIMOS OFRECERLE:

ANGERER - Construcción Laminar

BOGE - Mecánica y Resistencia de Materiales

DINESCU - Los Encofrados Deslizantes

GIBSON - Manual de los Pozos Pequeños

LAUNDER - Cimientos

ORUS - Materiales de Construcción

AVISOS ECONOMICOS

HACEMOS BALANCES de fin de año y atendemos contabilidades. Telf. 3-62792 27-12/103060).



ANTICRETICO Departamento 4 habitaciones 130.000. Av. Quintanilla Zuazo 284, teléfono 357235 (5-15/103326).

ALQUILO Pequeño departamento Ref. Catacora 930 (9-12/103347).

EN ANTICRETICO Departamento amplio en zona céntrica. Ref: Teléfono 3-57804 (7-9/103345)

ALQUILO Depto, un dormitorio preferible matrimonio solo. Telf. 792957 (9-15/103350).

EN LA CIUDAD DE LA PLATA. (ARGENTINA) vendo departamento o permuto con casa o lote en Santa Cruz arreglando diferencia. Referencias en Santa Cruz teléfono 22670 Casilla 496 Sr. Rojas (29-14/103102)

Departamento venta 55.000 $us. ó anticrético 250.000 $b. zona Miraflores teléfono 357031 (16-29/102853)



LLEGARON, LLEGARON Motores americanos, usados, Dodge, Fiat, Chevrolet, Ford, Rambler, direcciones, resortes, aspirales, barras, torción, alternadores, cajas, tren delantero, tambores, crucetas, precios de ocasión, Zoilo Flores 1284 (24-10/I/79/103057)

COMPRO CAMIONETA o Jeep perfecto estado $b. 1000.000.-- 120.000.-- Fono 324239 mañanas (9-19/103349)

VENDO MOTO marca Harley Davidson modelo 1978, precio completamente económico Ref. Teléfono 340460 buscar Sr. Ticona (30-5/R)

Técnicos

PLOMERO Pintor albañil teléfono 372756 (9-14/103346).

TV. ARREGLO TV. Radios a domicilio, teléfono 786336. (23-9/Enero/102899)

PINTOR INTERIORES Novedades decoraciones, teléfono 321138 (6-17/103341).

T.V. SIMPSSON, Insinúa a sus clientes recoger sus radios en pasaje Apumalla 484 final Calatayud (9-12/103502).

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones. Teléfono 354306 (9-15/103503).

PLOMERO Instalaciones reparaciones sanitarias Telf. 370844 (9-2 Feb/103099).

ELECTRICISTA Reparaciones. Telf. 370844 (9-31/103505).

TECNICO CALEFONES Instala, repara, garantizado, teléfono 355449. (3-18/103301).

TECNICO Repara refrigeradores, lavadoras, cocinas, teléfono 321058 (5-10/103334).

TELEVISORES Equipos Estereofónicos cuadrofónicos, reparamos toda marca garantía. Colombia 243, teléfono 362911 (5 al 5 Marzo /103381).

TECNICO Repara refrigeradores, cocinas, layadoras, calefones, teléfono 355449 (3-18/103301).

ELECTRICISTA TELEFONO 3-58382 (28-13/103070)

CONSTRUCCIONES Refacciones, pintor, empapelados, teléfono 791894. (6-10/103340).



VENDO LOTE 405 m2 dos frentes, $b. 360.000.-- calle 30 Cota Cota. Papeles al día.Ref. Teléfono 3-64400 (9-14/103507).

TECNICO MECANOGRAFO Repara máquina de Escribir Calcular Eléctrica-Manuales y Electrónicas Ayacucho 429 Interior altos Of. 10 Tel. 355307.9-15 (R).

VENDO TERRENO 20 has. en Alto camino a viacha, metro $b. 120.- Ref: Av. Kollasuyo No. 1983, Tel. 355307 horas de oficina. 6-15 (R).



URGENTE Empresa necesita depósito en alquiler en El Alto con mín. 300 m2. (200 m2. cubiertos, 100 m2 abiertos). Ofertas a teléfono 324239 (por las mañanas). (5-13/103327).



LOS RAMBLER Conjunto orquestal, teláfono 3-24080 (6-20/103342).

CONJUNTO ELECTRONICO LOS GRITOS Telf. 363522 (9-17/103063).

ORQUESTA ELECTRONICA BICOLOR Teléfono 352801 (9-31/103501).

ORQUESTA Electrónica PENTAGRAMA, teléfono 330948 (7-22/103344)

ORGANISTA Armando Rodriguez, teléfono 330948 (7-22/1033)

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" Teléfono 364206 (3-3 Feb/103307).

ofertas especiales

LA PAZ Lavaderos de ropa, fábricas llaves en mano, industria del mosaico, la cal y el marmol, puentes, gruas y tecles eléctricos, créditos Aldo Domenech, casilla 3851 Santa Cruz. (4-10/101112).

SILLON DENTAL Vendo con facilidades, Academia Indianápolis (3-15/103306).

Varios

CACHORROS Cocker inglés en venta de gran calidad, Ref. Boquerón 1526 (San Pedro) (9-12/103348).

POR EXTRAVIO de la Libreta Nº 319-74 del Bco. del Estado queda nula (9-11/103506).

HELADERAS PICOLERAS, cámaras frigoríficas, vitrinas, para frías.Se fabrican a pedido teléfono 362514 (29-11/103079)

MOLINOS Para estuco, sal, cereales, vendo. Academia Indianápolis. (3-15/103306).

SANTA CRUZ

COSECHA DE GRANOS Empresa especializada en cosecha de maíz, sorgo, arroz, soya, ofrece seguridad, oportunidad, eficiencia. (Agroservicios Generales) Teléfono 37608 Santa Cruz (92) 6035 Warnes. (21-22 de Enero/79/101077)

EN SANTA CRUZ. Vendo kiosco de lujo frente cine Grigotá con bastante porvenir. Ref. buscarSr. Luisa.- kiosco móvil situado parada micros línea 3 ó Av. Bartolomé Sosa 669 (9/103504).

EN SANTA CRUZ Se vende una panadería, completamente mecanizada y dependiente de una buena clientela, situada en barrio Fe y Alegría La Merced, sobre la calle Charagua esquina Muchiri Nº. 54. Ref: Teléfono 2-8204. (21-12 Enero /70/101068)

EN SANTA CRUZ Lote céntrico se vende a dos cuadras de la Plaza principal, 460 m2., Ref: Teléfonos 2-9323, 2-9691, 3-5337. (6-13/101119).

SANTA CRUZ Vendo en conjunto o fracciones, Edificio 4 plantas para oficinas céntrico, a estrenar. Teléfono 34560 (9-14/101122).

EN SANTA CRUZ Hotel Londres en venta, a 150 metros de la plaza principal en actual funcionamiento, todo equipado. Ref. Ayacucho 259 Telf. 24096 (9-20/101123).

EN SANTA CRUZ, en venta casa de 3 dormitorios y demás dependencias, en zona sur. Ref. al teléfono 30380 (9-15/101126).

EN SANTA CRUZ VENDO LOTE de 706 M2. entre 1 y 2do. anillo sobre importante avenida con salida a dos calles. Referencias Beni 44 teléfono 23397 SANTA CRUZ (28-13/101098)

EN SANTA CRUZ VENDO CASA Ubicada en la calle Junín Nº 236 al 258 con extensión de 700 M2 Referencias teléfono 2-3489 casilla postal Nº 324 (28-14/101095)

EN SANTA CRUZ Casa en venta, céntrica, Ref: Mamerto Oyola, Nº 51. (3-13/101111).

VENDO CHALET frente Country Club, dos dormitorios, comedor, living, baño, cocina, corredores, casita empleada, superficie cubierta 176 m2. terreno 615 m2. teléfonos tarde 4-8 horas 28686. (4-11/101113).

EN SANTA CRUZ Inversión radio urbano, 8 hectáreas, vegetación, árboles frondosos, pasando 5 cuadras del 4to anillo, vendo todo o fraccionado, $b. 200.000.- la hectárea, teléfono Santa Cruz 30588. (6-10/101120).

EN SANTA CRUZ Vendo terreno de 1.000 m2., frente al parque zoológico. Ref: Teléfono 327884 La Paz. (6-11/10335).

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA Vendo por viaje boutique bien acreditada a 2 cuadras y media Plaza principal. Ref: B.P.V. casilla 1034 Cochabamba. (7-17/98766)

EN COCHABAMBA Se vende casa ubicada sobre la Av. Aniceto Arce No. 2797, lado del ex Balneario "BERBELEY", frente a la Facultad de Medicina. Ref: La misma casa. (5-12/103328).

EN COCHABAMBA Vendo casa nueva, amplia, zona comercial 3 almacenes, 3 departamentos, garaje, Ref. La mismo Esteban Arze esquina Honduras 7025. (7-10/98767).

COCHABAMBA Fábricas llaves en mano, máquinas para la Industria del mosaico, la cal, y el marmol, puentes gruas y tecles eléctricos, friales, lavaderos. Créditos Aldo Domenech, casilla 3851 SANTA CRUZ (4-11/101112).

EN COCHABAMBA. Se vende fabricadora de helados CARPIGIANI, batidora industrial con raspadora, freidora de papas, etc., pasteurizadora. Casilla 3343. Telf. 22808 Cochabamba (9-12/98768).

EN COCHABAMBA Vendo casa zona céntrica para edificación 500 m2. Nataniel Aguirre 6985 esquina Montes (5-20/98765).

VE... 14. Av... Mo...



Preocupación d... por el Sudeste

WASHINGTON, 8 (EFE).- El gobierno norteamericano condenó hoy lunes la invasión de Kampuchea (antes Camboya) por parte de Vietnam y se mostró preocupado por la posibilidad de que la guerra entre esos dos países pudiera convertirse en un conflicto chino-soviético.

La invasión vietnamita constituye "un peligro para la paz y establidad" del Sudeste Asiático y del resto del mundo, reconoció el portavoz oficial del Departamento de Estado.

El portavoz, Hodding Carter, no quiso hablar específicamente de China y de la Unión Soviética, pero agregó que al gobierno de Washington le preocupa "la posibilidad de que un conflicto regional pueda envolver a más jugadores de los que existen en esa región concreta".

Para evitar tal posibilidad, los Estados Unidos efectuaron hoy un llamamiento "para que todos los ... la paz de... y eviten ... Vietnam ... mayores ...

Según ... las últim... ponsables ... estadouni... contactos ... dirigentes ... que les afe...

Entre e... los de China ... los Estados ... relaciones ... exactamente ...

La pre... teamericana ... informes r... Departamento ... confirman q... concentrando ... mamento en ... comparte con ... de que este ... Kampuchea y ... gobierno en Pho... aliado de Pekín ...

Texto del documento argentino-chileno

BUENOS AIRES, 8 (AP).- El documento firmado esta noche en Montevideo por los cancilleres de Argentina y Chile, está concebido en los siguientes términos, según informó la cancillería argentina:

1.- Invitados por Su Eminencia el señor Cardenal Antonio Samoré, representante especial de Su Santidad el Papa Juan Pablo II para cumplir una misión de paz aceptada por los gobiernos de la República Argentina y de la República de Chile, se han reunido en Montevideo, los cancilleres de ambas repúblicas, Excelentísimo Señor D. Carlos W. Pastor y Excelentísimo Señor D. Hernán Cubillos Sallato, quienes después de analizar el diferendo, teniendo en consideración:

2.- Que su Santidad Juan Pablo II expresó en su mensaje a los presidentes de ambos países, del día 11 de diciembre de 1978, su convencimiento de que un examen sereno y responsable del problema podrá hacer prevalecer "las exigencias de la justicia, de la equidad y de la prudencia como fundamento seguro y estable de la convivencia fraterna" de los dos pueblos;

3.- Que en la alocución al Colegio Cardenalicio, el día 22 de diciembre de 1978, el Santo Padre recordó las preocupaciones y los votos que ya expresara para la búsqueda del modo de salvaguardar la paz, vivamente, deseada por los pueblos de ambos países;

4.- Que Su Santidad el Papa Juan Pablo II manifestó el deseo de enviar a las capitales de los dos estados un representante especial suyo para obtener informaciones más directas y concretas sobre las posiciones respectivas y para contribuir al logro de un arreglo pacífico de la controversia;

5.- Que tan noble iniciativa fue aceptada por ambos gobiernos;

6.- Que designado para esta misión de paz, Su Eminencia el Cardenal Antonio Samoré ha mantenido a partir del día 26 de diciembre de 1978, conversaciones con las más altas autoridades de ambos países y con sus más inmediatos colaboradores;

7.- Que el día primero de enero, en que por disposición pontificia se celebró la "Jornada Mundial de la Paz", Su Santidad, Juan Pablo II se refirió a esta delicada situación e hizo votos para que las autoridades de ambos países con visión de futuro, equilibrio y valentía, recorran los caminos de la paz y pueda alcanzarse, cuanto antes, la meta de una solución justa y honorable;

8.- Declaran que ambos gobiernos renuevan en este acto su reconocimiento al Sumo Pontífice Juan Pablo II por el envío de un representante especial; resuelven servirse del ofrecimiento de la sede apostólica de llevar a cabo una gestión y, estimando dar todo su valor a esta disponibilidad de la Santa Sede, acuerdan solicitarle que actúe como mediador con la finalidad de guiarlos en las negociaciones y asistirlos en la búsqueda de una solución del diferendo para el cual ambos gobiernos convinieron buscar el método de solución pacífica que consideraron más adecuado. A tal fin se tendrán cuidadosamente en cuenta las posiciones sostenidas y desarrolladas por las partes en las negociaciones ya realizadas, relacionadas con el Acta de Puerto Montt y los trabajos a que esta dio lugar;

9.- Ambos gobiernos pondrán en conocimiento de la Santa Sede tanto los términos de la controversia como los antecedentes y criterios que estimen pertinentes, especialmente aquellos considerados en el curso de las diferentes negociaciones, cuyas actas, instrumentos y proyectos serán puestos a su disposición.

10.- Ambos gobiernos declaran no poner objeción a que la Santa Sede, en el curso de estas gestiones, manifieste ideas que le sugieran sus detenidos estudios sobre todos los aspectos controvertidos del problema de la zona austral, con el ánimo de contribuir a un arreglo pacífico y aceptable para ambas partes. Estas declaran su buena disposición para considerar las ideas que la Santa Sede pueda expresar.

11.- Por consiguiente, con este acuerdo -que se inscribe en el espíritu de las normas contenidas en instrumentos internacionales tendientes a preservar la paz -ambos gobiernos se suman a la preocupación de Su Santidad Juan Pablo II y reafirman -consecuentemente- su voluntad conducente a solucionar por vía de la mediación la cuestión pendiente.

Dado en Montevideo, el día 8 del mes de enero del año 1979, y firmado en seis ejemplares de idéntico tenor.

¿Nueva forma de visión?

MEXICO DF, 8 (EFE).- Dos jóvenes mexicanos afirmaron hoy lunes haber descubierto un método que permite "desarrollar la visión a través de la piel", y que incluso sería una alternativa para los ciegos.

José Luis y Guillermo altamirano dijeron haber tardado ocho años en lograr su objetivo, que hasta la fecha proporcionó "dermovisión" a 218 personas, ninguna de ellas ciega.

"Trabajamos en niños, que mientras más jóvenes empiecen lograrán ese sentido con mayor facilidad", declaró José Luis, que expuso una teoría según la cual el verdadero órgano de visión es el cerebro y los ojos sólo las gafas de aquél.

Al nacer, agregó los seres humanos tienen "canales de energía" que se van "tapando' con el tiempo, , y son los que según los hermanos permiten "ver" a través de la piel.

Por eso, apuntaron, en los adultos los resultados son mínimos y esporádicos. Pero en los niños es posible desarrollarlo de manera que ya no se pierda.

Mientras hablaban, tres niños de cinco, ocho de nueve años de edad, con los ojos vendados y "asegurados" con tela adhesiva, se movían alrededor de la habitación, escribiendo en una pizarra, leyendo o identificando objetos a través de las manos.

Los pequeños, dos de ellos hijos de José Luis Altamirano, parecían ver correctamente y se movían con escasa dificultad. A veces, empero, parecían querer ver por la parte inferior del vendaje.

José Luis explicó que el objeto que se desea ver, las manos y la cara, constituyen un triangulo irregular, por lo que para "ver" cosas fuera de esos ángulos tienen que mover el cuerpo.

Los hermanos dijeron que no se les ha permitido experimentar su método en niños ciegos "por perjuicios" de los médicos. Aceptó que hace tiempo lo intentaron con dos adultos jóvenes, pero con escaso éxito.

El "sentido de la dermovisión", si así se le puede llamar, no funciona con los ojos abiertos y es más limitado que a través de las "gafas naturales", añadieron, pero aseguraron luego que cada célula del cuerpo contiene los cinco sentidos, "según comprobó una universidad norteamericana que no recordamos".

Los jóvenes afirmaron estar dispuestos a que se compruebe su método mediante los resultados a cualquier nivel. Pero clamaron, una y otra vez, porque se les permita trabajar con ciegos : "es su mejor esperanza".

Los hermanos apuntaron, finalmente, que han recibido oferta de Venezuela y Puerto Rico para desarrollar ahí sus métodos. Las aceptaremos si vemos que no podemos hacer nada en México", manifestaron.

Camboya bajo...

(Viene de la página 1)

dente Heng, Mun Sen, que se encargará de conducir la política exterior, y Chea Sim, responsable de asuntos internos.

Mientras tanto, circularon versiones contradictorias sobre la suerte corrida por el Primer Ministro Pol Pot y otros integrantes de su gobierno, contra el cual se habían formulado numerosas acusaciones sobre matanzas de miles de personas en una campaña forzada por despejar las ciudades y establecer una economía rural.

Radio Hanoi difundió versiones de fuente occidental, según las cuales, fueron enviados dos aviones desde Pekín para evacuar a los dirigentes gubernamentales junto con diplomáticos chinos.

Pero funcionarios tailandeses señalaron que el embajador chino en Phnom Penh se contaba entre una gran cantidad de chinos que llegaron hoy al puesto fronterizo de Aranyaprathet.

El Primer Ministro tailandés, Kriangsak Chamanand, citando informaciones de sus servicios de inteligencia, manifestó en Bangkok que, al parecer , Pol Pot y sus colegas estarían en un sector de Kampuchea situado al oeste del Río Mekong.

El ex Jefe de Estado kampucheano, Príncipe Norodom Sihanouk, declaró en conferencia de prensa celebrada en Pekín que, a su entender, Pol Pot y el Vice Primer Ministro Ieng Sary estaban a salvo, pero no especificó donde.

El Primer Ministro tailandés afirmó que aún continúa una guerra de guerrillas encabezada por Pol Pot, pero tampoco aclaró en qué sitio se desarrolla esa acción.

Fuentes diplomáticas occidentales indicaron en Bangkok que las tropas del gobierno de Pol Pot desplazadas del noreste en los primeros días de la ofensiva relámpago lanzada por las fuerzas provietnamesas, estarían retirándose hacia el oeste desde el Mekong.

La declaración del General Kriangsak en el sentido de que los dirigentes kampucheanos se hallaban todavía en algún punto de la margen occidental del Mekong suscitó conjeturas entre las fuentes en el sentido de que Pol Pot podría ciertamente intentar una prolongada guerra de guerrillas.

Las fuentes añadieron que habían escuchado que el gobierno de Pol Pot había preparado bases guerrilleras con reservas de víveres y armas en las vastas selvas de Kampuchea en preparación para tal guerra.

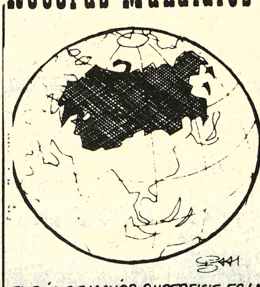
El Príncipe Sihanouk confirmó hoy en Pekín que tales bases existen en las montañas y las selvas.

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO



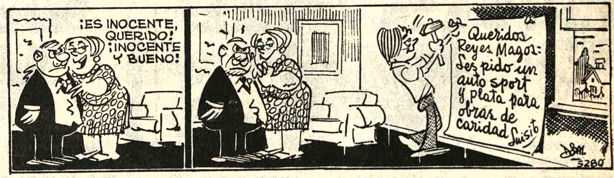
Records Mundiales



Encantos



EL DETALLE QUE FALTABA



FULGENCIO



RAMONA



TREMEBUNDA



DOCTOR MERENGUE



POCHITA MORFONI



TV Boliviana

PROGRAMACION PARA EL DIA MARTES 9 DE ENERO DE 1979

15.10 Custer
16.05 Superman
16.30 Hola chicos..
18.00 Caja de juguetes
18.25 Los Monkees
18.50 Los Waltons
19.40 Video Deportes
19.55 Honorable Cascarrabias
20.10 Telenoticioso
20.45 Telenovela "Pablo en nuestra piel"
21.40 Asi marcha el país
22.40 Mujer policia
23.30 Ciere Emisión.

TEATRO MUNICIPAL

Ultima semana del éxito cómico de JHONNY TICONA en "EL CURITA BIONICO". Funciones Tanda y Noche Precios populares.

MONJE CAMPERO Tel. 323333

Matinée, Tanda y Noche GREASE BRILLANTINA. Matinée todo público. Tanda y Noche prohibida entrada menores 8 años.

16 DE JULIO Tel. 352119

Matinée, Tanda y Noche TIBURON Nº 2 May. 14 años. Matinée 11.00, 13.00, Tanda y Noche 13.00, 15.00.

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hs. 15.45, Tanda 18.45, Noche 21.45 EL HOMBRE MAS COMICO DEL MUNDO. Actualidades Mundiales.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche EL PATRULLERO 777 (T.P.) Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel. 329704

Matinée, Tanda y Noche ORCA LA BALLENA ASESINA (T.P.) Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée, Tanda y Noche EL NIÑO BIONICO Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

TESLA Tel. 353803

Matinée, Tanda y Noche S.O.S. SUBMARINO NUCLEAR. (apta todo público).

HOY CINES TV

SCALA Tel. 323535

1ra. Matinée Hs. 14.30 p.m. 2da. Matinée Hs. 16.15 p.m. Tanda HEIDI Todo público. Noche A DIOS INOCENCIA ADIOS. Estrictamente prohibida menores 21 años. Noticioso ESPEJO DE ALEMANIA.

AVENIDA Tel. 325409

Matinée, Tanda y Noche LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA. Todo público.

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée CANCION DEL ALMA Todo público. Tanda y Noche QUERIDA Y TIERNA SOBRINA May. 21 años.

MEXICO

Matinée, Tanda dobles DEMASIADO RIESGO PARA UN SOLO HOMBRE y AHORA ME LLAMAN EL MAGNIFICO. Noche Y AHORA ME LLAMAN EL MAGNIFICO.

ROXY

Matinée doble VIAJE FANTASTICO EN GLOBO y SANTO EN ORO NEGRO T.P. Tanda doble CLINICA CON MUSICA y PRISION DE MUJERES (21 años). Noche PRISION DE MUJERES (21 años).

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée doble LOS 7 VAMPIROS DE ORO y DOS CONTRA TODOS. Tanda doble MALICIA y DOS CONTRA TODOS. Noche MALICIA y CORTOS. May. 21 años.

ESMERALDA Tel. 352454

Matinée, Tanda dobles LA DESTRUCCION DE LOS MONSTRUOS y LA VIDA SIGUE IGUAL. Noche Actualidades Francesas. y DELICIOSAMENTE AMORAL. May. 21 años. Matinée 8.00, Tanda y Noche 8.50.

SANTA CRUZ

PALACE THEATRE Tel. 22617

Matinée, Vermouth, Tanda y Noche EL PATRULLERO 777.

SANTA CRUZ Tel. 24503

Vermouth, Tanda KALIMAN EL HOMBRE INCREIBLE. Noche doble KALIMAN EL HOMBRE INCREIBLE y DURO PERO SEGURO.

METROPOLITANO Tel. 26467

Vermouth, Tanda HERCULES Y LA REINA LIDIA.

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467

Noche doble HERCULES Y LA REINA LIDIA y UN DOLAR DE LA SUERTE.

GRIGOTA Tel. 35748

Vermouth, Tanda y Noche AHORA SOY RICO.

MAU MAU Tel. 21867

Noche doble GRACIAS ABUELA y LAS PICARAS AVENTURAS DE UNA MUJER POLICIA.

AUTOCINE Tel. 29198

Continuado Hs. 19.15 UN SUPERMACHO SOBRE EL TEJADO. Hs. 21.00 MIRAME DESNUDA. Hs. 23.000 UN SUPERMACHO SOBRE EL TEJADO.

FLORIDA Tel. 34639

Vermouth, Tanda y Noche PELE.

COCHABAMBA

TV UNIVERSITARIA CANAL 11

18.45 Carta de ajuste
19.01 Presentación
19.03 El desierto vence
19.19 Deportivo 11
19.34 Mal de chagas
19.38 Actualidad universitaria.
19.48 Música internacional
19.52 Informativo 11
20.14 El cuerpo humano Educativo
20.40 Año Internacional del niño.
20.46 Nuestra palabra
20.52 El bien amado telenovela
21.19 Cierre emisión

OPERA

Matinée doble NUEVAS TRAVESURAS DE TOM Y ... y FIEBRE DE SABA... LA NOCHE. Tanda y ... FIEBRE DE SABADO ... NOCHE.

CAPITOL

Matinée doble CARRERA MORTAL y EL ENJAMBRE, Tanda y ... EL ENJAMBRE.

ASTOR Tel. 24828

Matinée doble 007 Y EL HOMBRE CON REVOLVER DE ORO. y JUGGERNAUT CHANTAJE EN ALTA MAR. Tanda y Noche JUGGERNAUT CHANTAJE EN ALTA MAR.

VICTOR Tel. 23501

Matinée doble LA VENGANZA DE TRINITIY. y ARIZONA



MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

CONVOCATORIA A CONVENCION EXTRAORDINARIA

La Jefatura Nacional y la Secretaría General del Movimiento Nacionalista Revolucionario, por resolución y mandato del Comité Ejecutivo Nacional.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 10º del Estatuto Orgánico del Partido, la Convención Nacional deberá reunirse cada dos años con carácter ordinario, y en forma extraordinaria cuando las necesidades asi lo requieran para resolver cuestiones de urgencia que graviten sobre la marcha y conducción del Partido.

POR TANTO, RESUELVE

Artículo 1º.- Convócase a la Convención Extraordinaria del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que se llevará a cabo en la ciudad de Cochabamba del 27 al 28 de febrero de 1979 años.

Artículo 2º.- De acuerdo a lo establecido por el Artículo 12 del Estatuto Orgánico la Convención Nacional Extraordinaria estará constituida por los siguientes miembros:

a) Subjefes Nacionales.

b) Militantes que hubieran ocupado las funciones de Presidente y Vicepresidente de la República.
c) Comité Ejecutivo Nacional.
d) Secretario Ejecutivo Nacional.
e) Secretario Ejecutivo Laboral.
f) Secretario de Organización Territorial.
g) Secretario General.
h) Coordinador Nacional.
i) Fundadores del Partido.
j) Ex-Subjefes
k) Ex-Secretarios Ejecutivos
l) Veinte Delegados por el Comando Departamental de La Paz.

m) Diez Delegados por cada uno de los Comandos de Santa Cruz, Potosí, Cochabamba, y Oruro.

n) Ocho Delegados por cada uno de los Comandos Departamentales de Chuquisaca, Tarija y Beni.
ñ) Seis Delegados por el Comando Departamental de Pando.

o) Ocho Delegados por cada uno de los Comandos Especiales de Llallagua, Colquiri, Huanuni, Uyuni y Atocha-Telamayu.

p) Siete Delegados por el Comando Especial de Camiri.

q) Seis Delegados por cada uno de los Comandos Especiales de Guayaramerín, Tupiza, Villazón, Montero, Vallegrande, Aiquile, Riberalta Kami y Ucureña.

r) Cinco Delegados por cada uno de los Comandos Especiales de Alto La Paz, Unificada del Cerro de Potosi, Culpina, Camargo, Reyes, Puerto Suarez, Corocoro, Santa Ana de Yacuma, Mina San Jose de Oruro, Monteagudo, Vacaguzmán, Catavi, Padilla, Sacaca, Siglo XX y Villa Abecia.

s) Cuatro Delegados por cada uno de los Comandos Especiales de Uncia, Colquechaca, Yacuiba, Tipuani, Chojlla, Chacarilla, Caracoles, Quillacollo, Caranavi, Milluni y Pulacayo.

t) Tres Delegados por cada uno de los Comandos Especiales de Mina Matilde, Bolsa Negra, Nor Potosi, Guarayos, Roboré, San Matías, Mutún, Achachicala, Malmisa, Ocuri, Porko, y San José de Chiquitos.

u) Dos Delegados por cada uno de los Comandos de Achacachi, San Ignacio de Velasco, Machacamarca, Bermejo, Sanandita, Mamoré-Itenez con sede en Magdalena, Comarapa, San Borja Villamontes, Puerto Rico, Palca, Achocalla, Viacha, Copacabana y Guaqui.

v) Ciento seis Delegados por las Células Nacionales de Profesionales, y ciento veintisiete por la Célula de Empleados y Obreros, de acuerdo al detalle estatuído por el Artículo 13.

w) Cincuenta y ocho Delegados por el Comando Nacional de Organizaciones Campesinas, de conformidad a la especificación señalada en el Artículo 15

x) Veintiún Delegados del Comando Nacional de la Juventud, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16

y) Veintinueve Delegados de las Organizaciones Nacionales Femeninas, conforme al artículo 17

Artículo 3º.- Los gastos que demande la asistencia de los Delegados ante la Convención Nacional Extraordinaria, correrán por cuenta de sus respectivas organizaciones, de conformidad a lo prescrito por el Artículo 19.

Artículo 4º.- La Convención Nacional extraordinaria se sujetará al siguiente temario:

1) Informe del Jefe Nacional del Partido.
2) Actualización de las bases programáticas y del Estatuto Orgánico.

3) Crítica y autocrítica.
4) Análisis de la situación política y sus alternativas.

5) Revisión de la linea partidaria frente al nuevo proceso electoral.

6) Composición del esquema electoral y listas de candidatos.

La Paz, enero 8 de 1979

Rubén Julio Castro
JEFE NACIONAL DEL M.N.R.

De conformidad:

Joaquín Argandoña
SECRETARIO GENERAL

SANTA CRUZ INDUSTRIA 6

LA CRISIS TEXTIL

Las crisis, siempre, en todo tiempo y en todo lugar , culminan, es decir llegan al mas alto nivel de su negativismo. Claro, que ello, no necesariamente implica la destrucción del objeto "en crisis' si no, por el contrario, la iniciación de la recuperación del objeto en cuestión. A las grandes crisis, han seguido comunmente grandes recuperaciones, o cambios o por lo menos revisiones que han determinado el conocimiento de la crisis misma y han posibilitado por reflejo la instrumentación de medidas que iniciaron su cuenta regresiva. Esto no quiere decir que siempre es así. Las crisis fundamentalmente son tan peligrosas como para llegar a conmover y destruir el objeto, y cuando eso ocurre, hay que empezar de cero y comenzar de cero no es bueno para los adultos. A veces es demasiado tarde y la reconstrucción es decididamente imposible.

Muchos años han pasado desde que Zeller Moser, Jorge Velarde, Ovidio Rea, Jorge Reimers, Juan Kausse y Máximo Fleischmann, se animaran a plantar algodón en tierras de Santa Cruz y muchos más aún desde que los primeros telares fabriles comenzaron a golpear en Bolivia. Y todos esos años configuraron una larga historia de, sacrificios, trabajos, ilusiones y desilusiones, marchas y contramarchas involucrado todo ello en un marco que, paulatinamente, pero inexorablemente también ,la llevó a la crisis y a su casi inmediata culminación. Lo que pasó con el algodón en Bolivia y lo que puede pasar en el futuro, configura en verdad definiciones que muchos quisiéramos tener en claro. De allí que comencemos con este tal vez innecesario rodeo acerca de la crisis.

Pero aquí hay una verdad irrefutable y por hache o por be que fuera (eso no importa) la actividad algodonera de Bolivia y por ende la de Santa Cruz, está en crisis. Lo que quisiéramos determinar y tener el valor de decirlo, es de si esa crísis es de las que al culminar inician su propia cuenta regresiva o si por el contrario es de aquellas que dejan tan destruído el objeto que es rotundamente imposible su recuperación.

Para despejar la incógnita recurriremos primero a los resultados de un sabio aunque aparentemente modesto trabajo de recopilación e investigación. "Algodón en Bolivia", del doctor José Romero Loza, es un librito de tapas blandas y 140 hojas de apretado texto, pero es también, para muchos el cate ismo de los algodoneros. Con objetividad total , pero con apasionamiento; con conceptos mesurados pero valientes y con una muestra fidedigna de la ilustración perfecta, que está allí en el mismo libro (el Dr. Romero Loza nunca deja de mencionar las fuentes, ni de decir de donde sacó los datos), este señor nos pasea por todo el tejido que conformó la crisis de la actividad algodonera y nos dice aún por donde tendremos que pasear si queremos que esto no se derrumbe del todo y tengamos que tirar por la borda lo poco o lo mucho que hayamos aprendido en casi medio siglo de plantar algodón y de hacer telas. Tenemos la seguridad de ir a una fuente realista, tan realista, que en el trabajo mencionado, no sólo se dicen los metros de tela que hay que fabricar sino qué telas y qué costos; de cuantos a cuanto golpes deben pasar los telares para ser productivos; como debe manejarse una cosecha de algodón a quién debe venderse y a que precios, en fin un verdadero manual.

En lo tocante a la industria textil en sí, el Dr. Romero Loza, nos ilustra sobre su aparición en Bolivia con la instalación de la primera fábrica de hilados y tejidos en año 1928, sobre su desarrollo posterior y sobre los problemas de productividad que ahora enfrenta. "Los factores que influyen negativamente en la producción nacional de textiles de algodón —dice— son principalmente las anticuadas condiciones del equipo industrial y la muy baja productividad de la mano de obra.".Los cuadros demostrativos que ilustran su libro comprueban estas afirmaciones. Destaca también en este trabajo, "la deficiente dirección gerencial, métodos anticuados de trabajo, reducido mercado de consumo y poca movilidad de la oferta además de tarifas aduaneras protectivas demasiado altas que ocasionan incremento del contrabando por una parte y escasa disposición de la industria para impulsar su eficiencia y modernización por otra".

Cuando se refiere al futuro de la industria, comienza afirmando crudamente que "la industria boliviana en el campo textil del algodón no es competitiva actualmente" y que para tornarla apta "no será suficiente modernizar las plantas existentes sino más bien eliminarlas para reemplazarlas por plantas óptimas". Si las soluciones recomendadas no se aplican al tiempo —advierte— y el proceso liberatorio del pacto de integración regional sigue adelante, la industria textil boliviana del algodón no podrá sobrevivir ni dentro del mercado interno".

Pero para medir los efectos de la crisis nos habíamos propuesto también recurrir a un hecho trascendente para la actividad en nuestro departamento : la instalación de una hilandería en el Parque Industrial de Santa Cruz proyecto que lleva a cabo la Corporación de Desarrollo, y que iniciado a principios de 1978, entrará en funcionamiento a fines del corriente año. Nadie niega una sola información sobre este proyecto, porque la totalidad de sus responsables están orgullosos de él. En las oficinas del "Proyecto Hilandería" de la Corporación nos atiende el Lic. Gustavo Maldonado (Segundo Jefe), pero igual hubiera sido que fuera cualquiera incluso el siempre accesible Licenciado Freddy Perez (Jefe de la oficina) o su secretaria, la información hubiera sido dada con todo entusiasmo. La fábrica estará concluída a fin de año. Su producción en 1980 será de 47 00 toneladas cúbicas; en 1981 subirá a 6.316 toneladas y en 1982 alcanzará su plena capacidad con la producción de 7.896 toneladas cúbicas. El 30 por ciento de esa producción durante el primer año, se destinará al consumo interno, el resto se exportará a la Comunidad Europea, a la Asociación Europea de libre comercio y a los países socialistas de Europa Oriental. El 90 por ciento de la producción estará constituida por hilado de algodón crudo, y el 10 por ciento hilado de algodón poliester.

Ahora, después de la opinión centrada y rectora de un ciudadano que quiere a su patria y de un hecho que conforma un proyecto realizado por otros ciudadanos con fé y entusiasmo, nos preguntamos de nuevo si esta crisis del algodón, destruirá el objeto o tendrá que convencerse que se ha iniciado ya su cuenta regresiva. En verdad, opinar es fácil, cuando se tiene en la mano semejantes datos y semejante disposición para romper de una vez por todas con el mito de las crisis.-

EN ESTA PAGINA

Las crisis han provocado casi siempre la destrucción de los "objetos en crísis".. Pero a veces, han generado cambios de enfoques que por lo realistas, formularon la proyección inversa e iniciaron la recuperación de la cosa. En Santa Cruz, la crisis de la actividad algodonera, nos ha llevado a presentarla en sus múltiples fascetas para determinar si está en una o en otra de esas circunstancias. El trabajo y la opinión rectora del doctor Romero Loza y el hecho en sí de la instalación de una planta textil en Santa Cruz, son utilizados aquí para plantear una respuesta que como tal, consideramos útil, aunque no única.

El domingo próximo, el perito Otto León Romero, nos expondrá nuevos temas sobre el agro a través de un trabajo sobre "producción y productividad".

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, martes 9 de enero de 1979



GANO ASCENSO EN COCHABAMBA.- Equipo de Ferroviario de Cochabamba que logró el ascenso a la categoría "B", tras ganar el torneo de Primera de Ascenso en 1978. Definió el título con el equipo de "Maximiliano Paredes".

Fue nominada anoche la preselección de básquet

Presupuesto asciende a $b 2.240.292,30.-

La Federación Boliviana de Básquetbol aprobó anoche la nómina de la preselección nacional femenina de ese deporte que se preparará con miras a sus participaciones en el próximo torneo mundial en Seúl, Corea y en los Juegos Panamericanos de Puerto Rico.

El Comité Técnico de la matriz del baloncesto nacional hizo conocer la nómina, tentativa, de 18 jugadoras, número que deberá ser ampliado a 20 para conformar, posteriormente, la selección boliviana que competirá en los mencionados certámenes que se avecinan.

Por otra parte, se hizo conocer el amplio y detallado plan de trabajo que presentó el técnico del equipo, Mario Orrico. De acuerdo al plan, la preparación de la preselección nacional deberá de comenzar mañana pero, asunto de tipo económico, determinarían un retraso de por lo menos una semana.

De acuerdo al plan de trabajo planificado por el técnico Orrico, el equipo nacional deberá tener 187 días de preparación pasando por diferentes fases, las mismas que fueron aprobadas por la Federación Boliviana de Básquetbol.

NOMINA

La nómina de las jugadoras preseleccionadas, es la siguiente: De la Asociación de Santa Cruz.- Yammil Arauz, Jenny Paz y Consuelo Pinto. de la Asociación de La Paz.- Jeaneth Blanco, Paola Hurtado, Judith Quiñones, Susana Sandoval y Guadalupe Yañez. De la Asociación de Cochabamba.- Vania Claros, Ana María Gandarillas, Elizabeth Navia, Carmen Rosa Pardo, Lizeth Rojas, Norma Zambrana y Corina Zambrana, De la Asociación de Tarija.- Gladys Ibarra. De la Asociación de Oruro.- Norma Rivero y Betty Saavedra.

El promedio de edad de las preseleccionadas es de 21 años. El promedio de estatura de 1.67 Mts.

PRESUPUESTO

Por otra parte, se hizo conocer anoche, en la reunión de la Federación Boliviana de Básquetbol, el presupuesto que demandará la preparación del equipo nacional para su asistencia al mundial de Corea. El presupuesto que comprende alojamiento, viáticos, compra de uniformes, pasajes, alimentación y otros rubros asciende a la suma de $b. 2.240.292.30.00. (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON TREINTA).- Su equivalente en dólares asciende a la gran de $b. 109.818.25.00.- (CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO CON VEINTICINCO).

El presupuesto fue entregado ayer al Secretario General de Deportes y también fue dado a conocer al Comité Olímpico Boliviano para ver el monto de cooperación que se puede lograr para afrontar la difícil empresa de intervenir en el próximo torneo mundial de baloncesto a disputarse en Seúl-Corea.

Por otra parte, se gestionará entrevistas con el Presidente de la República, Alcalde Municipal y Prefecto del Departamento para lograr el concurso económico de estas altas autoridades. También se verá la forma de lograr alguna cooperación de la banca e industria nacional (empresa privada). De todas maneras se cuenta ya con una cooperación por parte de las organizaciones del mundial que se avecina, que al parecer consistiría en 23 mil dólares.

Buscan apoyo económic la Ley del Deporte

La Comisión encargada de realizar reformas e General del Deporte sostuvo ayer su primera reun despacho del Secretario General de Deportes, Cnl. Guzmán.

La Comisión está presidida por el Secretario Ge Deportes, Cnl. Orlando Guzmán e integrada por Mendizabal Eyzaguirre, representante del Minis Planeamiento y Coordinación; Gualberto Aguirre; d terio de Finanzas; José Gamarra Zorrilla, del Comi pico Boliviano y falta aún que la Presidencia de la R nomine a su representante.

En la primera reunión de ayer se llegó a la concl que la nueva Ley General del Deporte deberá ser r tantiva que adjetiva; buscar una cooperación est deporte y buscar una unidad de conducción para la ción del mismo. Finalmente se estableció que par nueva Ley General del Deporte tenga la plena vige se pretende, deberá contar con el necesario respa

Eso lo ayer informó a PRESENCIA el titul SGD Cnl. Orlando Guzmán, a la finalización de la reunión de la citada comisión, la misma que deberá r de lunes a viernes de 14 a 16.30 horas.

Resolución de SGD

Prioridad para federaciones en organización de torneos

La Secretaría General de Deportes no puede financiar ningún evento de tipo internacional que no haya sido aceptado por este despacho a través de las respectivas federaciones.

Eso lo que manifestó ayer a PRESENCIA el Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán, a su retorno de una reciente gira por Cochabamba y Santa Cruz.

Esa información la dio aclarando una noticia que provino de la ciudad de Santa Cruz donde se aseguraba que la Secretaría General de Deportes financiaría un certamen sudamericano juvenil de atletismo a realizarse en esa ciudad.

La mencionada autoridad deportiva dijo que no hay nada oficial al respecto y que en todo caso todo trámite ante su despacho deberá ser canalizado a través de las diferentes federaciones nacionales. Agregó además que estará a la expectativa de cualquier nota que pueda enviar la Federación Atlética de Bolivia a su despacho en torno a la anunciada competencia sudcontinental que fue tan publicitada en los últimos días por la prensa en general.

En Santa Cruz el titular de la SGD asistió a la posesión del nuevo presidente de la Asociación Cruceña de Fútbol habiendo intercambiado ideas en torno a la situación actual por la que atraviesa el fútbol en escala nacional. El titular de la SGD no quiso revelar ninguna información al respecto limitándose que lo hará en su debido momento.

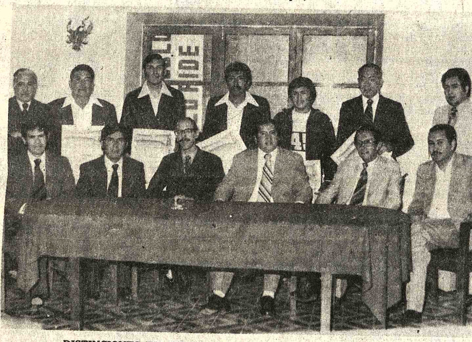
Por otra parte en su reciente viaje de fin de semana, el Secretario General de Deportes estuvo también en la ciudad de Cochabamba.

Al respecto dijo que se estableció que los daños sufridos por dos coliseos deportivos ubicados en las márgenes del río Rocha no son de consideración tal como se quiso señalar en un principio. Los coliseos, uno de básquet y otro para volibol, están aún inconclusos y sufrieron daños a raíz de la actual época de lluvias y de un ligero desborde del mencionado río.

El Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán, dijo que la demora en los trabajos de conclusión de las obras se debe a que el Comité de Construcción de Obras Deportivas de Cochabamba, carece actualmente de fondos motivo por el cual no puede encarar sus compromisos.

El dirigente dijo que para estos días la Contraloría General de la República remitirá a dicho Comité los fondos provenientes de venta de cerveza por concepto de los meses de agosto, septiembre y octubre del año pasado restando aún lo recaudado, por ese concepto, los meses de noviembre y diciembre de 1978. El Cnl. Guzmán, dijo que Cochabamba se beneficia con alrededor de un millón de pesos, mensual, por el citado impuesto que se recauda por venta de cerveza.

En lo que respecta al Coliseo de "La Coronilla" dijo que los trabajos continuarán en forma normal y que los daños en el piso de parquet serán solucionados a la brevedad posible no existiendo motivo de alarma por ello.



DISTINCIONES EN SUCRE.- Deportistas, dirigentes y el Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia, Filial Sucre, durante el acto de entrega de distinciones a los mejores deportistas de la temporada pasada (FOTO PRESENCIA SUCRE).

Intensifica su trabajo Escuela Fútbol de Llic

Víctor Ticona Car
Osvaldo Lucas cipales directivos de la
de Fútbol "Bolívar"
tenente fundada en
fronterizo de Llica,
Daniel Campos de
tamento de Potosí, info
PRESENCIA, que
cuentran en esta ciud
propósito de tomar con
las autoridades del
var, para prestar un
información a la
la mencionada
asimismo agradec
directivos de la
"académica" por la fi
documento que
Escuela de Fútbol "Bo
Llica como su fili
informaron por
que el cuerpo administrativo de
cionada escuela, es
tituido por el siguiente
Director Sr. Osvald
Carlo, Sub-director Sr.
Ramos Villca, Secre
Lucio Castro Chila,
Administrador Sr.
Bueno Ayaviri, Director
Sr. Rufino Ayaviri
Director Médico Dr.
Montesinos Campos.



EN LLICA.- Integrantes del equipo juvenil de la Escuela de Fútbol que trabaja con gran entusiasmo en la localidad de Llica. Sus dirigentes buscan cooperación en La Paz.

Desde la TRIBUNA
Por: Tito de La Viña

El mérito de J. Pérez

Las actuaciones cumplidas por el fondista nacional Johnny Pérez, en las competencias internacionales de Sao Paulo, Montevideo y Buenos Aires, dan lugar a un comentario elogioso sobre el excelente momento que atraviesa el atleta nacional en su trayectoria deportiva.

Johnny Pérez había tenido una declinación que fue paralela a la realización de los Juegos Bolivarianos de 1977, e inclusive sufrió una suspensión de parte de la Federación Atlética de Bolivia. Pasado el mal momento, Pérez se dedicó de lleno al entrenamiento y se dispuso a demostrar que sus condiciones estaban intactas y que podía conseguir lauros para el atletismo boliviano, a poco que las oportunidades le fueran brindadas.

Los Juegos de ODESUR , el año pasado, fueron la ocasión que Pérez buscaba para rehabilitarse totalmente. Sus actuaciones fueron magníficas y el hecho de haber ganado tres medallas de oro avalan su producción .

Sin embargo, no todo estaba dicho, porque Pérez salió al exterior y ratificó plenamente lo que había demostrado en ODESUR. Y esto es aún mucho más positivo tal vez que lo de ODESUR, porque sabemos cuanto cuesta a nuestros deportistas salir al exterior y desempeñar buenas actuaciones.

Sus producciones fueron de menor a mayor, porque tras clasificarse décimo segundo en la carrera de San Silvestre ante grandes figuras del atletismo mundial, se ubicó posteriormente noveno en la prueba de San Fernando corrida en el Uruguay, y finalizó su breve actuación internacional, clasificándose séptimo en la prueba disputada en Buenos Aires el domingo.

Las actuaciones de Johnny Pérez deben mover a la reflexión a los dirigentes nacionales para buscar la promoción de los mejores valores del deporte en las diferentes disciplinas , pero para llegar a esta situación es preciso que previamente se pueda incentivar la práctica masiva de las disciplinas concretando una difusión total en todas las ciudades del país. A la vez, para ello, se necesita que ciudades que no poseen pistas, campos, pedanas, gimnasios y otros escenarios deportivos, sean dotados de ellos porque podría darse el caso que muchos Johnny Pérez en potencia, en muchos lugares del país, estén a la espera de sus oportunidades para llegar a mostrar sus condiciones y luego a la consagración.

La base, fundamentalmente es la práctica, del deporte en escala masiva, para luego ir derivando a la selección de los mejores, porque es lógico pensar que si de 1.000 atletas sale un Johnny Pérez, de 5.000 habrá más posibilidades de que surjan muchos más. Y esto en todas las disciplinas y a diferentes niveles. Que lo realizado por Pérez sirva para que se promocionen y planifiquen más y mejor el deporte amateur en el país.

Irregularidades en la actividad local de box

De acuerdo a declaraciones firmadas por cinco pugilistas amateurs de la localidad ante los principales dirigentes de la Federación Boliviana de Box se llegó a comprobar, anoche, serias irregularidades en la actividad que desarrolla la Asociación de Box de La Paz.

Todo se originó en un paupérrimo festival internacional que organizó el pasado 16 de diciembre el club "16 de Noviembre" con el respaldo de la Asociación local.

Anoche, de acuerdo a las declaraciones presentadas por los púgiles Adolfo Flores, Mario Apaza, Juan Callisaya, Donato Cáceres y René Centellas, se comprobó que dirigentes locales entregaron dinero, en diferentes cantidades, a los citados deportistas para que intervengan en el citado festival cuya pelea de fondo fue la del nacional Walter Quisbert con el argentino Oscar Ramón Medina.

Todos los obrados serán pasados, ahora al Tribunal Disciplinario de la Federación Boliviana de Box, para que emita el fallo correspondiente el mismo que será dado a conocer tanto al Comité Olímpico Boliviano así como a la Secretaría General de Deportes. En este oscuro asunto se encuentran también involucrados de acuerdo a las declaraciones de los boxeadores, los dirigentes Cornelio Yapura, Hugo Ayala, Luis Guillermo Jordán, Constancio Borda, Pablo Heredia, Tomás Calle, Pablo Garay y Patricio Bautista. Todos ellos, directa o indirect tuvieron que ver con la de dineros a los citado dores. Por otra parte e que la FBB comuniq similar de la Argentina afiliado Oscar Ramón pese a ser amateur, dineros de di nacionales. Medina, rec de 40 mil pesos. Eso sig que el boxeador argenti marginado del ránking país.

Hasta el mome Asociación de Box de La hizo conocer ningún inf la Federación, sobre el del pasado mes de dic Hoy los dirigentes nacio entrevistarán con el Se General de Deportes p formarle ampliamente este asunto.

Congreso Nacional del Deporte será en La Paz, el próximo mes

El Congreso Nacional del Deporte se realizará en la ciudad de La Paz los días 2,3 y 4 del próximo mes de acuerdo a lo que ayer informó oficialmente a PRESENCIA el Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán.

Al citado congreso deberán asistir con carácter obligatorio todos los directores ejecutivos de los diferentes Institutos Departamentales de Deportes del país y otras autoridades deportivas departamentales.

Las deliberaciones de dicho congreso se realizarán en el estadio "Olímpico La Paz" y la SGD ya está realizando los preparativos necesarios para llevar con éxito este magno evento que podría determinar un cambio fundamental en la estructura del deporte nacional.

El principal objetivo del Congreso Nacional del Deporte será el de aprobar la nueva Ley General del Deporte cuyas conclusiones serán dadas a conocer, posteriormente, al Presidente de la República, Gral. David Padilla Arancibia.

Como se informó una comisión especial viene trabajando en la reforma de la citada ley. La comisión fue conformada en sujeción a la Resolución Suprema del 17 de diciembre de 1978.

POSESION

A las 10 horas de hoy el Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán, ministrará posesión en el cargo de Presidente del Comité de Obras Deportivas de La Paz, al Arquitecto Jorge Orfanoz, quien reemplazará en el cargo a José Gamarra Zorrilla, actual titular del Comité Olímpico Boliviano. La posesión se realizará dando cumplimiento a un Decreto Supremo conocido ayer en Palacio de Gobierno.

REUNION PREVIA.

En forma previa a la posesión el nuevo presidente del Comité de Obras Deportivas de La Paz, el titular de la SGD recibirá en audiencia especial al presidente de la Federación Boliviana de Box, Dr. Fernando Rivera Meruvia, de quien escuchará una detallada información de esa actividad durante los últimos meses.

Se dijo que es probable que en la citada reunión, Rivera Meruvia, haga conocer al Secretario General de Deportes el informe económico en torno al último festival internacional que originó serie de protestas y cuando peleó Walter Quisbert con el argentino Oscar Ramón Medina.

La Paz, 27 de Diciembre de 1978

Señor Director de "PRESENCIA"

Dr. Huáscar Cajias K.,

Soy interno del Panóptico de San Pedro, tengo 22 años, vivo en la sección Alamos celda 7, Deseo expresar a la Juventud Boliviana lo que vivo y veo desde que me encuentro aquí.

Somos un total de 80 internos (En Alamos), la mayoría entre los 20 y 25 años, diferentes nacionalidades diferente condición social, diferente condición económica.

Antes de llegar aquí sabía por medio de libros y experiencias cotidianas que la realidad que vivimos es cruda, que la injusticia camina como cualquier transeúnte en todas partes, que la Humanidad se aleja cada día de los principios y valores que deben regir nuestras sociedades, nuestras vidas, pero núnca pensé en llegar a ser testigo y a la vez víctima de éste, como mencioné en un artículo anterior, inmerecido infierno.

Por la mañana suena la campana, todos a formar, esa campana es como un aguijón que nos despierta recordándonos la horrible realidad que somos prisioneros, mientras formamos veo, en los ojos de mis compañeros, una expresión de tristeza, como si quisiera llorar, gritar, pero la impotencia los contiene. Se rompen filas y después de conseguir el desayuno caminan por los alrededores, cabizbajos, melancólicos, con sus mentes idas, su presencia exterior es tal vez el reflejo de lo interior de sus mentes, cuando se entabla una conversación, la expresión de sus palabras hace ver el grave daño que este ambiente causa a nuestra condición psicológica, mental, moral espiritual, acaso la causa será el no saber cuanto tiempo más estaremos aquí?. Porque aquí muchos tienen 2,3,4, años y todavia no saben su sentencia.

También quiero decir que todos tenemos talentos que no deben morir en este infierno, pero día a día mueren nuestras vidas, lentamente nuestra alegría ha desaparecido, todo se resume a un llanto de frustramiento, de impotencia. Yo lo sé, porque vivo aquí.

Dónde están los Derechos Humanos, no hay afuera alguien que se levante por estas vidas jóvenes condenadas? Talvez escribo así porque sufro mucho aquí, moral y espiritualmente.

Los Fiscales indiferentemente requieren 20 ó 25 a los de carcel Yo no era asi ahora sufro ataques de nervios, mis sueños son espantosas pesadillas. Todo esto es verdad. ¿Habrá alguien que considere este clamor?

Mucho más quiero decir. Pero huelan las palabras.Afuera todos estan muy ocupados. Nosotros aquí muriendo. Me acecha la locura me acechan ideas suicidas. Ayudenos acaso lo del Buen Samaritano es pura leyenda?

Miguel Gutierrez Pinedo
Pasaporte peruano N°. 533496
Firma a ruego de su hermano Hernan Gutierrez Pinedo Pasaporte N°. 542864 (Perú)

4 candidatos al título en sudamericano

MONTEVIDEO, 7 (Por Alberto Silvio Montaño, de EFE) - A cinco días de la inauguración del sudamericano juvenil, los especialistas adjudican mayores posibilidades a Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay para pasar a la ronda final.

Los equipos rioplatenses integran la serie "A" con Perú y Ecuador, en tanto brasileños y paraguayos participarán en la serie "B" con Chile, Colombia y Bolivia.

En la ronda final competirán cuatro seleccionados y el campeón y subcampeón quedarán clasificados para el mundial juvenil de Japón y los Juegos Panamericanos de Puerto Rico.

Chile inspira mucho respeto y su cotización aumentó luego de las declaraciones formuladas a EFE por su director técnico,

238.664.50 para los equipos que jugaron la última fecha

Los clubes, Bolivar y Always Ready, percibieron, cada uno, la suma de $b. 238.664.50 por el partido que protagonizaron el pasado domingo, en esta ciudad, por el certamen nacional de fútbol que controla la Liga Profesional.

En la oportunidad fueron vendidas 28.582 entradas habiéndose recaudado la suma de $b. 647.100.oo.- Los gastos por partido incluyendo impuestos de ley ascendieron a $b. 169.771.oo.--

En lo que toca al plantel de futbolistas de Bolívar este tuvo ayer fecha de descanso. En horas de la tarde los jugadores fueron sometidos a revisión médica.

Hoy el equipo reiniciará sus entrenamientos de 9.30 a 12 con miras al partido que el próximo domingo deberá sostener con Petrolero de Cochabamba por el certamen nacional de la Liga Profesional. La práctica se cumplirá en el estadio que la entidad posee en la zona de Tembladerani.

Desconocen al Presidente de la Federación de Motocross

La Paz, Cochabamba y Santa Cruz desconocieron a la Federación Boliviana de Motociclismo que preside Jaime Palacios.

Iván Sarmiento, presidente de la Asociación Departamental de Motociclismo declaró ayer a la prensa que "las Asociaciones de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz desconocieron el mandato del dirigente Palacios por ser inconstante, y falto de dirección".

La pugna entre estas dos instituciones surgió con mayor intensidad en las últimas horas por la realización del Torneo Latinoamericano de Motocross que debe realizarse a fin del presente mes en la ciudad de Potosí.

Sarmiento manifiesta: "Potosí no cuenta con la infraestructura para atender a los pilotos extranjeros. No hay talleres de reparación. La pista no ofrece seguridad. Creemos que los visitantes se merecen un trato especial digno de la tradicional hospitalidad boliviana.

The Strongest estudiará retiro de Liga Profesion

Luego de una sesión prolongada de cinco horas, la junta directiva del club The Strongest nominó una comisión para analizar su retiro de la Liga Profesional.

La comisión, conformada por siete dirigentes, es la siguiente: José María Andreu, Luis Saenz, Guillermo Urquizo, Germán Ascárraga, Moisés Barboza, Max Ramírez y Humberto Rojas.

Dicha comisión tendrá que evacuar un informe en el lapso de dos semanas. Entretanto, el Cnl. Mario Oxa Bustos, Presidente del referido club, declaró: "The Strongest no puede salirse de la Liga, porque es fundador y ostenta el primer título de la Liga Profesional".

VOTO DE CONFIANZA

El directorio acordó dar un voto de apoyo al actual presidente, Mario Oxa Bustos, por la labor cumplida durante su mandato. Germán Ascárraga y Fernando Maldonado, asumirán la dirección del club próximas horas, ante el vi Cnl. Oxa, para cump destino militar en Robor

ELECCIONES

Las elecciones en e "atigrado", se cumplir marzo, para luego dar p a la nueva junta directi regirá los destinos del cl

Será ese directorio tenga que conformar el p equipo con miras a sus f compromisos, y nomina dirección técnica del p Respecto al pedido de los s para que el club interveng torneo auspiciado p Federación Boliviana de F se decidió que dicha p pase a consideración d comisión.

En las próximas hor Cnl. Mario Oxa Bustos, e de sus últimos actos co tular "atigrado", hará e de los planos y maqueta d ficio del club que se cons en la calle Comercio.

Viajan hoy dirigentes de la Liga a Montevideo

En las próximas horas viajará a Montevideo, el resto de la delegación de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano para intervenir en el sorteo de la próxima versión de la Copa "Libertadores de América".

El sábado en la noche viajó a Lima, para luego continuar a Montevideo, Mario Marañón Zárate, delegado titular de Always Ready y uno de los principales dirigentes de la Liga.

Hoy, en el vuelo ordinario del LAB, se ausentarán, Oswaldo Gutiérrez, quien es vicepresidente, y otro dirigente más. No se quiso adelantar el nombre porque la Liga estaba realizando consultas.

JUECES

La terna de jueces para la jornada del jueves 11 y del próximo domingo, será conocida hoy. El colegio de árbitros de la Liga, estaba realizando reuniones permanentes a objeto de cumplir lo determinado en las últimas reuniones.

Municipal-Wilsterman jugar en Tembladerani el jueves

El jueves próximo Municipal recibirá a Wilsterman en el estadio Libertador "Simón Bolívar" de la zona de Tembladerani.

Razones económicas han determinado que el comando "edil" resuelva jugar ese encuentro en dicho escenario.

El cotejo se iniciará a las 16.30 horas, y no puede jugarse en horario nocturno porque el sistema de iluminación artificial aún no funciona en óptimas condiciones.

ELECCIONES

Respecto a la convocatoria de las elecciones, esta cumplirán el viernes pró horas 9.00 en las instalacio la Municipalidad.

Hasta el momento el candidato que ha present apoyado es Walter R Bermudez, que durant gestiones ejerció la presi del club.

En las próximas hor dirigente Walter Robles conocer la conformación fórmula.

"Mañana (hoy) da palabra oficial" agre candidato a PRESENCIA